Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Secretaría de
Educación

Caracterización del Sector Educativo 2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

2024

Alcalde Municipal
YIDER LUNA JOVEN

Secretario de Educación Municipal
Oscar Humberto Cuéllar Castro

Líder de Calidad Educativa
Adelaida Cuéllar Bahamón

Líder de la Gestión Evaluación Educativa
Rafael Ricardo Pérez Marines

Equipo de la Gestión de Mejoramiento de Calidad Educativa
María Cristina Sánchez Murcia
Strella Morales Grillo

Secretaria de Educación de Pitalito
2024

Contenido

Presentación 7
1. CONTEXTUALIZACIÓN 8
1.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO 8
El Territorio 8
Aspecto Socioeconómico 8
Demografía y Población 9
Distribución de los Establecimientos Educativos oficiales de acuerdo a la división política del municipio de Pitalito 12
Colegios de carácter privados 21
1.2 ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 23
Plataforma Estratégica 23
2. COBERTURA 29
2.1 Análisis de la oferta educativa oficial 29
2.2 Análisis de la demanda educativa oficial 32
ANALISIS GEOREFERENCIADO DE OFERTA VS DEMANDA 33
2.3 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA 37
Modelos flexibles 38
Entornos sociales con oportunidades para la gente 39
Búsqueda y atención de estudiantes desescolarizados y trasladados 40
Alimentación escolar 41
Transporte escolar 43
3. CALIDAD EDUCATIVA 45
3.1 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD 45
SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE) 46
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS TERRITORIALES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023 51
EE 65
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL ANUAL DOCENTE 2023 DE LA ENTIDAD TERRITORIAL PITALITO 67
3.2 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD 83
PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES 83
EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS 84
PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES PEI 88

ARTICULACIÓN DE NIVELES 94
MEDIOS, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES MTIC 97
INTERCULTURALIDAD 101
FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2024 105
4. PLANTA DE PERSONAL 1
4.1 ANÁLISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTES OFICIAL 1
4.2 FINANCIACION DEL SECTOR 21
4.3 SISTEMA DE INFORMACION 22

Lista de Graficas

Gráfica 1. Población desagregada por sexo y área 10
Gráfica 2. Pirámide poblacional Pitalito 2024 10
Gráfica 3. Porcentaje de sedes por IEO urbano 15
Gráfica 4. Porcentaje de sedes por IEO rurales. 17
Gráfica 5. Matrícula sector oficial por ubicación 19
Gráfica 6. Servicios aprobados para el sector no oficial 23
Gráfica 7. ESTRUCTUCTURA ORGANIZACIONAL 26
Gráfica 8. Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado municipio de Pitalito 33
Gráfica 9. Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados 35
Gráfica 10. Distribución de los corregimientos del Municipio de Pitalito 36
Gráfica 11. Población en edad escolar de 5 a 17 años por corregimiento según Sisben vs cupos ofertados 37
Gráfica 12. Promedio Autoevaluación Institucional 2023 52

Lista de Tablas

Tabla 1. Demografía 9
Tabla 2. Instituciones Educativas oficiales urbanas por sedes - IEO 15
Tabla 3. Instituciones Educativas oficiales rurales por sedes 16
Tabla 4. Matricula sector oficial y no oficial del municipio Pitalito 18

Tabla 5: Matrícula sector oficial por ubicación 19
Tabla 6: Trayectorias Educativas 20
Tabla 7. Colegio privados 21
Tabla 8. Colegio privado Dec. 3011 – Educción para Adultos 22
Tabla 9. Relación de grados aprobados en el sector no oficial 23
Tabla 10. Distribución de funcionarios 26
Tabla 11. Distribución de sedes educativas oficiales por comuna y nivel educativo implementado 29
Tabla 12. Distribución de sedes educativas oficiales por corregimiento y nivel educativo implementado 30
Tabla 13. Cupos ofertados sector oficial del grado 0 a 11 para la vigencia 2025 31
Tabla 14. Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa municipio de Pitalito 32
Tabla 15. Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según SISBEN vs cupos ofertados. 35
Tabla 16. Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados. 37
Tabla 17. Matrícula sector oficial modelos educativos flexibles 38
Tabla 18. Resumen programa de alimentación escolar PAE 2024 41
Tabla 19. Resumen trasporte escolar 2024 43
Tabla 20. Matriz de consolidado territorial de la autoevaluación institucional 2023 51
Tabla 21. Resultados de la Autoevaluación Institucional 2023. 51
Tabla 22. Escala de la autoevaluación institucional 2023 53
Tabla 23. Desarrollo del promedio de la autoevaluación institucional 2022 – 2023. 54
Tabla 24. Tabla Experiencias Significativas – Estado Activas 85
Tabla 25. Experiencias Significativas – Identificadas 87
Tabla 26. Enfoque De La Misión Institucional 90

Lista de Figuras

Figura 1. Casco urbano municipio de Pitalito 11
Figura 2. Plano de zona urbana y rural de Pitalito 12
Figura 3. Distribución IEO rurales por corregimiento 13

Figura 4. Distribución IEO urbanas por comunas 13

Figura 5. MAPA DE PROCESOS 25

Figura 6. Distribución de las Comunas Zona Urbana Municipio de Pitalito 34

Figura 7. Volante de la estrategia de divulgación "Modelo de Educación para un Pitalito mejor Educado". 40

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. El operador unión temporal VITARPAE 42

Ilustración 2. Ilustración 19 Sumistro de complemento alimentario jornada mañana a niños de la sede Agustín Sierra Losada I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito (comuna 1) – 2 de septiembre de 2024. 42

Ilustración 3. Estudiantes con discapacidad de la sede Libertador de la I.E Municipal Winnipeg – 15 de noviembre de 2024 44

Ilustración 4. Variables de mayor incidencia en el proceso de evaluación y promoción 48

Ilustración 5. Modelos Pedagógicas de las IEM del Municipio de Pitalito 90

Ilustración 6. Diagrama Topológico Red Inalámbrica 97

Presentación

El presente documento se elabora como resultado del subproceso D01.04, que corresponde a la caracterización y perfil del sector educativo y que, para su afecto, permite orientar sobre una visión aproximada del sector educativo en el municipio de Pitalito Huila. Por tanto, se reconoce el carácter formativo de la educación que tiene especial relevancia como instrumento político, ya que la incorporación de sus objetivos en el orden de la construcción de los territorios, permite que se establezca un direccionamiento estratégico en lo que se refiere a la generación de compromisos evidentes sobre su impulso y apropiación dentro de aspectos de mayor cobertura como de mejor calidad educativa.

Al respecto, el municipio de Pitalito a través de la Secretaria de Educación Municipal, descentralizada, con la misión de garantizar el acceso y la permanencia de la población estudiantil en miras de atender las necesidades de la comunidad educativa Laboyana; logra así, mediante un proceso de recopilación de los diferentes equipos de gestión de la Secretaría de Educación, una interacción permanente y con liderazgo a la hora de presentar un documento en proceso de construcción que aporta como insumo a la comprensión y mejoramiento de la educación en el contexto Laboyano.

Por consiguiente, la elaboración de la caracterización y perfil del sector educativo de la entidad Municipio de Pitalito es una herramienta de análisis, que presenta la información del sector educativo entre los años 2023 y 2024; que tiene en cuenta aspectos como: cobertura, calidad y eficiencia.

Además de las generalidades del municipio que serán tenidos en cuenta para la presentación del documento.

Es así, como su finalidad está orientada en obtener una visión y un horizonte para fortalecer la gestión institucional a partir de la formulación y desarrollo del plan de apoyo al mejoramiento y de una ruta de mejoramiento que conlleve a la cualificación de los Proyectos Educativos Institucionales, enfatizados sobre el carácter pedagógico dentro del marco de las políticas de calidad definidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, es importante resaltar que los referentes que se tendrán en cuenta para la construcción del perfil educativo del Municipio de Pitalito son las políticas nacionales, territorial y locales como,

Plan Decena de Educación 2016 – 2026 denominado “El camino hacia la calidad y la equidad”.

Plan de desarrollo Municipal de Pitalito 2024 - 2027 “Gobierno de la Gente”.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PITALITO

El Territorio

Pitalito es un territorio, ubicado en el sur del Departamento del Huila, una hacienda que en su momento fuera propiedad del prócer de la independencia y expresidente de la República, el general José Hilario López, denominada '*Los Laboyos*', ubicada en el valle del mismo nombre, fue el epicentro del nacimiento del actual municipio de Pitalito, en el sur del departamento del Huila, a pesar de que sus extensos terrenos se extendían hasta las actuales poblaciones, también huilenses, de Isnos y San Agustín.

Corría el año de 1818, en plena campaña libertadora, cuando doña Catalina Artunduaga donó los terrenos donde hoy se erige la Plazoleta Central de la población, que justamente lleva el nombre de José Hilario López y alrededor de la cual creció la segunda población en importancia del departamento del Huila, el municipio de Pitalito, fundado oficialmente el 13 junio de ese año por el presbítero José Hilario Sierra.

En su época de mayor esplendor, la hacienda '*Los Laboyos*' estaba dedicada a la ganadería y a cultivos de añil, quina y pita, fue el cafeto, una planta traída del medio oriente, la que encontró en esta fértil tierra su mejor cuna, convirtiendo al municipio de Pitalito en el mayor productor de café del país. Pero no es esta su única característica, pues debido a sus condiciones de altura sobre el nivel del mar y al paradisíaco clima, Pitalito tiene el honor de producir los cafés especiales de mayor reconocimiento en el mundo, premiados en varias ocasiones con el reconocimiento '*Taza de la Excelencia*'.

Aspecto Socioeconómico

Generalidades del municipio de Pitalito

Pitalito está ubicado en la región sur colombiana, al sur del Departamento del Huila sobre la margen derecha del rio Magdalena, localizado a los 01°52'03" de latitud norte y 76°03'23" longitud oeste y en el vértice que forman las cordilleras central y oriental; en promedio a 1.318 m.t.s. sobre el nivel del mar, contando con alturas que van desde 1.200 m.s.n.m. hasta 2.800 m.s.n.m. Su cabecera municipal tiene una altitud de 1000-1800 metros sobre el nivel del mar y dista a unos 188 Km de la Capital del Huila. Un territorio que enmarca con sus cordilleras un valle recorrido por los ríos Guachicos, Guarapas y Magdalena.

Tiene un clima templado privilegiado, con una temperatura media entre 18º y 21º C y precipitación de 1.500 mm/año hasta 2.300 mm/año, con humedad relativa de 80% a 85%. Posee una extensión total de 62.684.7 ha; limita al Norte con los municipios **de** Timaná, Elías y Saladoblanco, al Sur con el municipio de Palestina, al Oriente con el municipio de Acevedo y al Occidente con los municipios de Isnos y San Agustín.

El Valle de Laboyos, hace parte del Macizo Colombiano y del Cinturón Andino, declarado por la UNESCO en 1972, Reserva de la Biosfera. Integra el Parque Regional Natural Cueva de los Guácharos-Puracé, con ecosistemas que albergan importantes especies de Flora y Fauna, muchas de ellas incluidas en las listas de la UICN en peligro o en vía de extinción.

Pitalito se ha convertido en la última década, en un municipio referente comercial y de servicios para el sur colombiano; es el municipio con mayor producción de café en Colombia seguido de Acevedo, y no solo vende grandes volúmenes de grano, sino que su producción tiene una calidad de café suave y excelso que le ha significado ser "Taza de Oro" en varias oportunidades.

Demografía y Población

Tabla 1. Demografía

Código DANE: 41551	Región: Centro Sur
Categoría Ley 617 de 2000 (2024): 3	Superficie: 653 Km2
Población 2024: 135.688 habitantes	Densidad Poblacional: 207,79 habs/Km2

Fuente: Tierradata 2024

Cuenta con una proyección poblacional de 135.688 habitantes (según fuentes oficiales del Geoportal DANE en el 2024), de los cuales 67.368 son hombres (49.6%) y 68.320 son mujeres (50.4%). Pitalito refleja una mayor concentración poblacional en la zona urbana (el 58% de sus habitantes viven en el casco urbano) y la población restante (el 42%) se ubica en la zona rural.

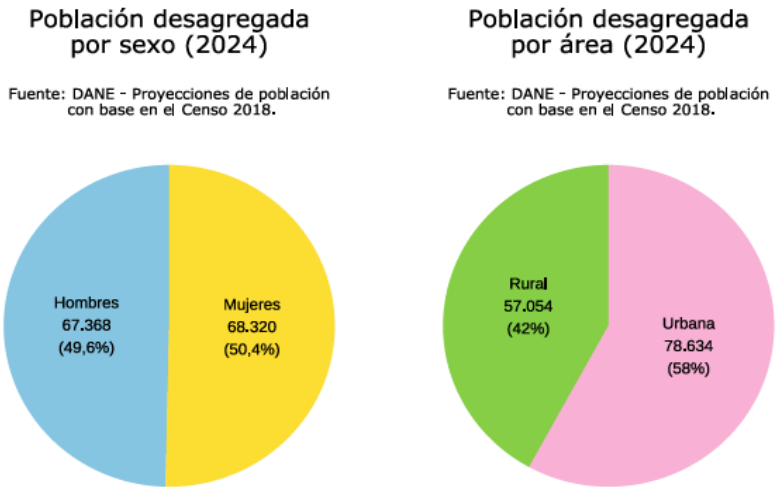

Gráfica 1. Población desagregada por sexo y área

Fuente: Tierradata 2024

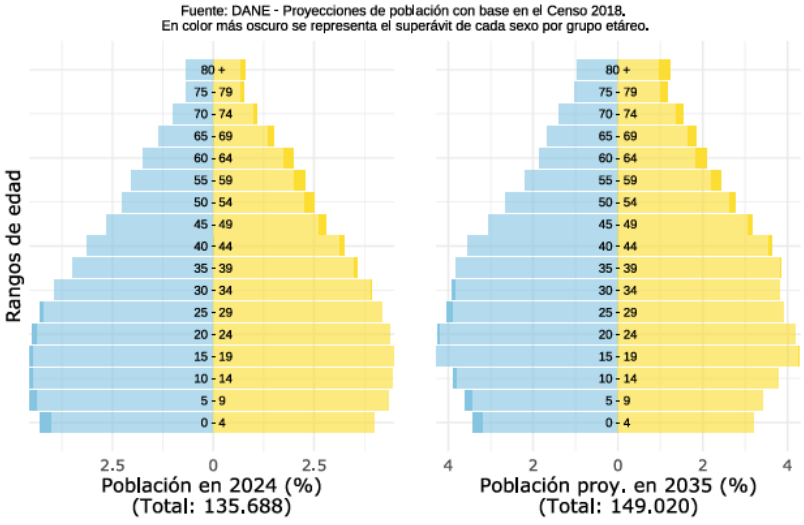

Gráfica 2. Pirámide poblacional Pitalito 2024

Fuente: Tierradata 2024

Pitalito se encuentra distribuido en cuatro comunas y ocho corregimientos. La Comuna Uno, también conocida como la comuna nor-occidental agrupa 22 barrios; en de esta comuna se encuentran ubicadas la Institución Educativa Municipal (IEM) Normal Superior, la IEM Humberto Muñoz Ordoñez y la IEM Nacional, la Plaza de Mercado

Mayorista de la ciudad y la Villa Olímpica. La Comuna Dos, es llamada la comuna nororiental; en esta se encuentran 22 barrios, el Colegio Liceo Andaki, El Colegio Laboyos, El San Juan Bosco y La Universidad Surcolombiana Sede Pitalito.

Por su parte la Comuna Tres, cuenta con 8 barrios; en ella está ubicado el micro centro de la ciudad, el Centro Administrativo Municipal y el sector comercial, el Hospital Departamental San Antonio, el Palacio de Justicia, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y el Colegio la Presentación. La Comuna Cuatro, que también es también llamada Barrios Unidos del Sur, está conformada por 15 barrios y dentro de esta comuna se encuentra el Coliseo de Ferias y Espectáculos, el Centro Artesanal, la Institución Educativa Montessori, un centro comercial de gran superficie y los sitios de vida nocturna de Pitalito.

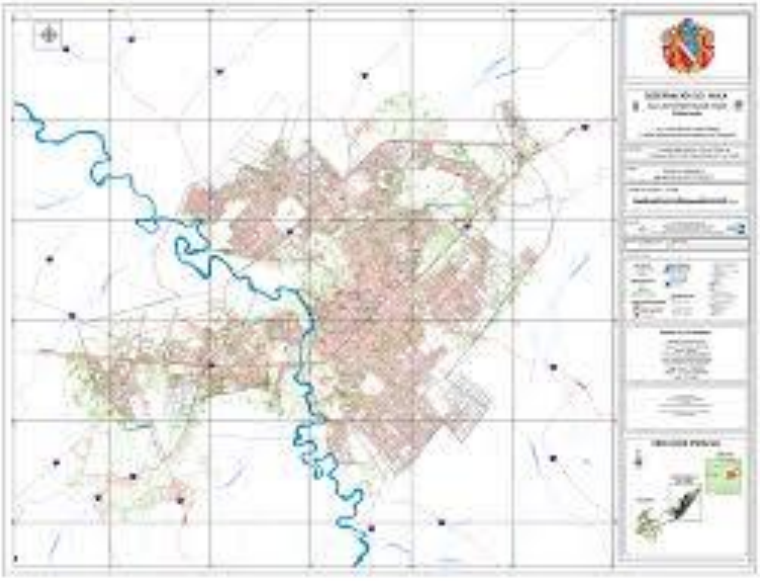

Figura 1. Casco urbano municipio de Pitalito
Fuente: Base cartográfica SIGDEHU, IGAC 2021

A su vez, cuenta con 8 corregimientos que lo conforman, estos son: 1. Bruselas, integrado por 33 veredas. 2. La Laguna, conformado por 10 veredas. 3. Criollo, integrado por 10 veredas. 4. Chillurco, conformado por 20 veredas. 5. Palmarito, integrado por 12 veredas. 6. Charguayaco, conformado por 17 veredas. 7. Guacacallo, integrado por 6 veredas. Y 8. Regueros, conformado por 15 veredas. El corregimiento que mayor población registra, es el corregimiento de Bruselas con un promedio poblacional de 31,19%, seguido del corregimiento de Criollo con una participación promedio del 17,90%, sobre el total de la población. El corregimiento de la Laguna es el de menor

concentración de población en la zona rural, con un promedio del 4.33% en relación con el total poblacional.

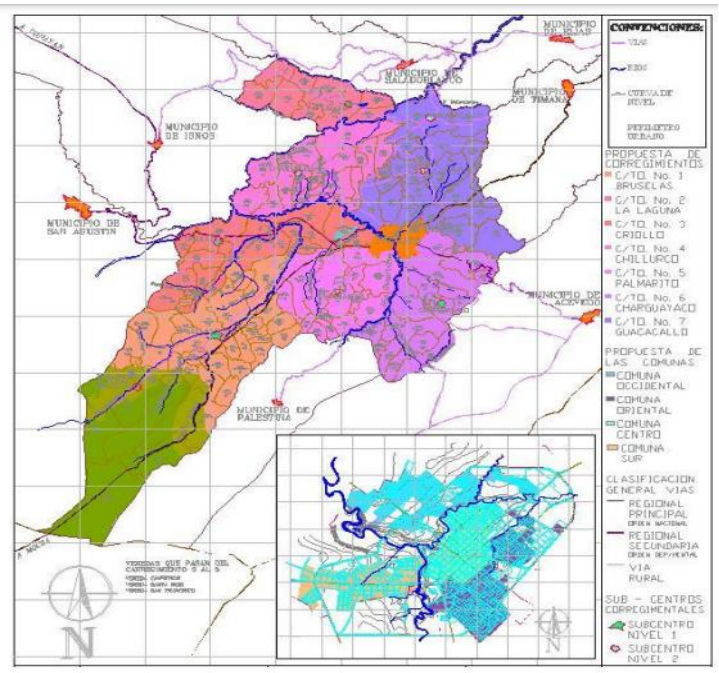

Figura 2. Plano de zona urbana y rural de Pitalito
Fuente: Proyecto POT-Universidad nacional de Colombia sede Manizales.

Distribución de los Establecimientos Educativos oficiales de acuerdo a la división política del municipio de Pitalito

En la actualidad el sector oficial cuenta con 16 Instituciones educativas de carácter oficial, distribuidas en (10) que pertenecen a la zona rural y (6) a la zona urbana. En total, se cuenta con 158 sedes educativas ubicadas en ambos sectores para la atención de una población escolar en educación preescolar, básica, media y ciclo de adultos de 27.878 estudiantes matriculados en el sector oficial. Es importante reconocer que la mayoría de los establecimientos educativo se encuentran en la ruralidad del municipio, pero la mayor parte de la población estudiantil pertenece a la zona urbana.

Las IEM urbanas cuentan con un total de 52 sedes educativas; donde podemos identificar que las IEM Winnipeg y IEM Montessori son las que tiene más sedes con un total de (13) cada una; por otro lado, la IEM Humberto Muñoz Ordoñez es la que cuenta con la menos cantidad de sedes, con un total de (4) sedes. Por otro lado, las IEM rurales cuentan con un total de 105 sedes; donde la IEM José Eustasio Rivera es la que agrupa

la mayor cantidad de sedes con un total de 27, siendo también la de mayor cantidad entre todas los 16 EE oficiales.

Las IEO del municipio de Pitalito se encuentran distribuidos según la división política como se presenta a continuación:

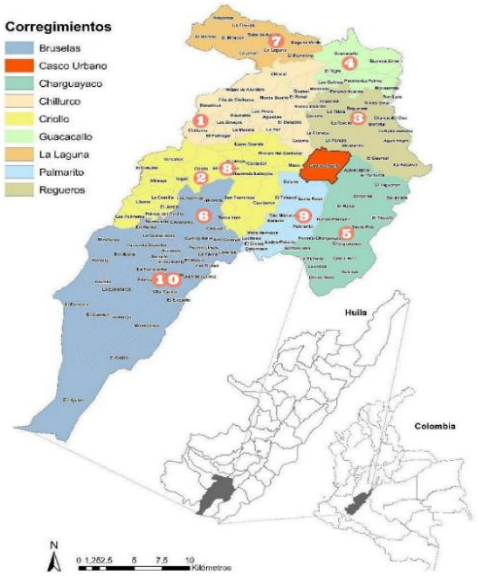

1. **IEM Chillurco**
2. **IEM Criollo**
3. **IEM Domingo Savio**
4. **IEM Guacacallo**
5. **IEM Jorge Villamil Cordovez**
6. **IEM José Eustasio Rivera**
7. **IEM La Laguna**
8. **IEM Pachakuti**
9. **IEM Palmarito**
10. **IEM Villa Fátima**

Figura 3. Distribución IEO rurales por corregimiento
Fuente. SEM 2023

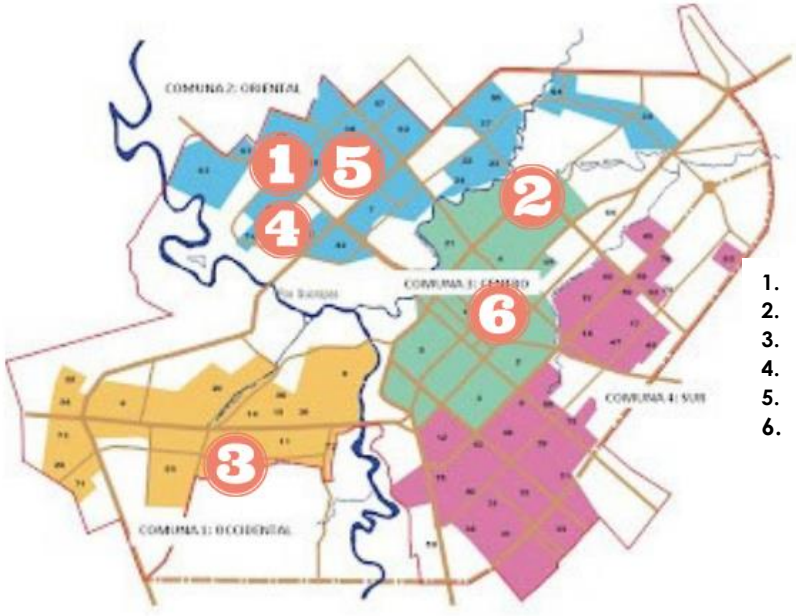

1. **IEM Humberto Muñoz Ordoñez**
2. **IEM Liceo Sur Andino**
3. **IEM Montessori**
4. **IEM Nacional**
5. **Normal Superior**
6. **IEM Winnipeg**

Figura 4. Distribución IEO urbanas por comunas
Fuente: Elaboración propia con imágenes de apoyo

Establecimientos Educativos Oficiales

El sector oficial de la ET cuenta con 16 Instituciones educativas, de los cuales (10) corresponden a la zona rural y (6) a la zona urbana como se discrimino en el anterior punto. Estas conglomeran 157 sedes educativas ubicadas en el sector rural y urbano, con un total de 26.927 estudiantes matriculados en el sector oficial de las cuales la mayoría de EE y sedes se encuentran en la ruralidad del municipio, pero la mayor parte de la población estudiantil pertenece a la zona urbana.

Sedes de los Establecimientos educativos oficiales

Los EE urbanos cuentan con un total de 157 sedes educativas. La IEM Winnipeg y IEM Montessori son las que tiene más sedes con un total de (12) cada una; por otro lado, la IEM Humberto Muñoz Ordoñez es la que cuenta con la menos cantidad de sedes, con un total de (4) sede. Junto a esto, la cantidad de sedes no significa que cuenten con el mayor número de estudiantes matriculados en ellas.

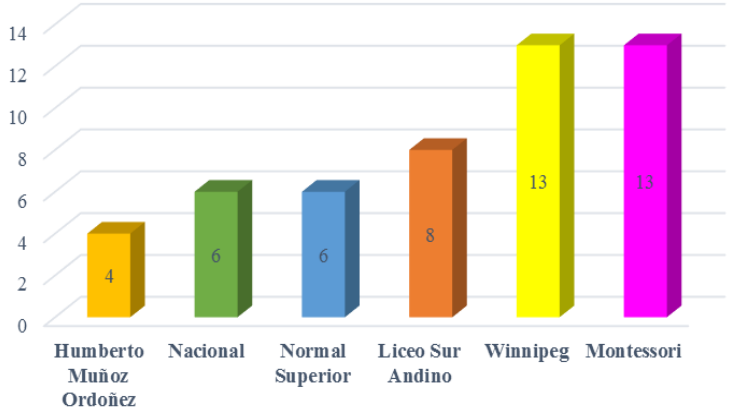

Gráfica 1. Número de sedes por EE urbano.
Fuente. SEM 2023

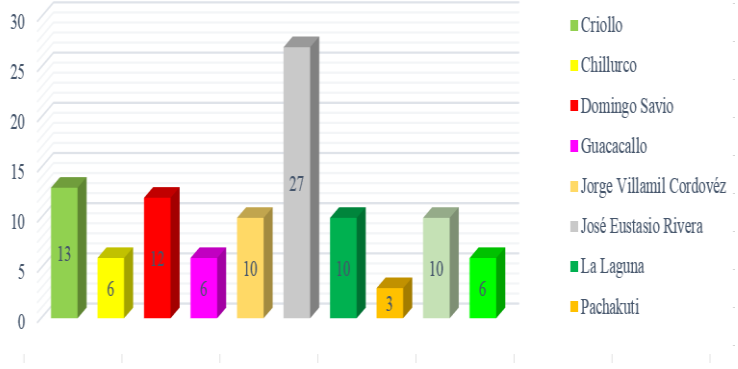

Gráfica 2. Número de sedes por EE rural
Fuente. SEM 2023

Tabla 2. Instituciones Educativas oficiales urbanas por sedes - IEO

Sedes	Niveles	Modalidad
Humberto Muñoz Ordoñez (4)		
(1) Central, (2) Nogales, (3) Principal y (4) Víctor Manuel Meneses.	Preescolar, básica y media	Académica
Normal Superior (7)		
(1) Agustín Sierra Losada, (2) Cálamo, (3) Danubio, (4) El porvenir, (5) Principal, (6) Rodrigo Lara Bonilla y (7) Santiago F. Losada.	Preescolar, básica y media	Académica y complementaria
Nacional (7)		
(1) Aguadas, (2) La paz, (3) Las américas, (4) Nelson Carvajal, (5) Principal, (6) San Antonio, (7) Víctor Manuel Meneses	Preescolar, básica y media	Académica
Liceo Sur Andino (10)		
(1) Alto bellavista, (2) Alto Santa Rita, (3) El macal, (4) El terminal, (5) El triunfo, (6) Higuerón, (7) Jesús María Basto, (8) Principal, (9) Santa Rita y (10) Zanjones	Preescolar, básica y media	Académica
Winnipeg (12)		
(1) Alto naranjo, (2) Barranquilla, (3) Charguayaco, (4) Costa Rica, (5) Divino niño, (6) Honda porvenir, (7) La estrella, (8) Laureles, (9) Libertador, (10) Paraíso, (11) Principal y (12) Resinas.	Preescolar, básica y media	Académica
Montessori (12)		
(1) Antonio Nariño, (2) Camberos, (3) El limón, (4) El maco, (5) Hacienda Laboyos, (6) Jardín, (7) Virginia, (8) María Montessori, (9) Principal, (10) San Francisco, (11) Santa Inés y (12) Solarte.	Preescolar, básica y media	Académica

Fuente: SEM 2022

Con relación a las sedes de las distintas instituciones educativas de carácter urbano; la IEM Winnipeg y IEM Montessori son las que tienen la mayor cantidad de sedes respectivamente, ambas representan el 46% del total de las urbanas, cada una con 12 sedes proporcionalmente. Por el contrario, la IEM Humberto Muñoz Ordoñez, cuenta con la menor cantidad, 8% que representa un total de 4.

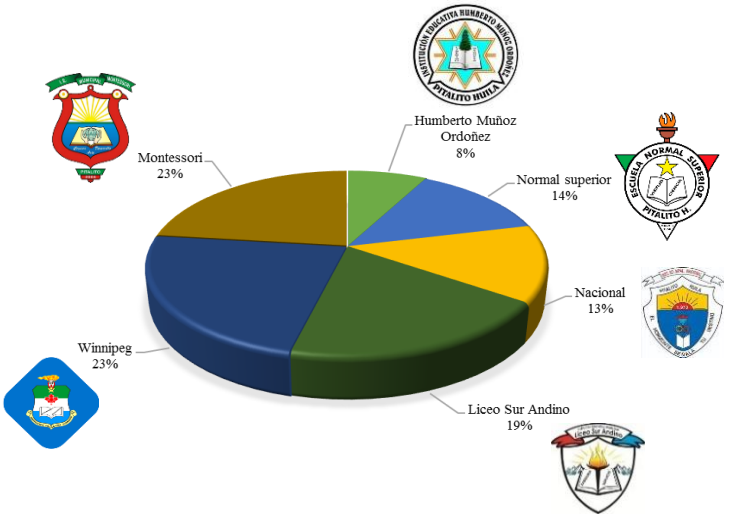

Gráfica 3. Porcentaje de sedes por IEO urbano
Fuente: SEM 2022

Tabla 3. Instituciones Educativas oficiales rurales por sedes

Sedes	Niveles	Modalidad
Criollo (13)		
(1) Albania, (2) Castilla de Criollo, (3) Contador, (4) El Cabuyo, (5) El jardín, (6) El recuerdo, (7) Ingaly, (8) Líbano, (9) Palmar de Criollo, (10) Palmeras, (11) Principal, (12) Rincón de contador y (13) Versalles.	Preescolar, básica y media	Académica
Chillurco (7)		
(1) ***Barzaloza, (2) El pedregal, (3) La meseta, (4) La pradera, (5) Las granjas, (6) Principal y (7) Risaralda.***	***Preescolar, básica y media***	***Académica***
Domingo Savio (11)		
(1) Agua negra, (2) Alselma, (3) Cabaña Venecia, (4) Charco del oso, (5) Corinto, (6) El guamal, (7) La reserva, (8) Mortiñal, (9) Nueva Zelandia, (10) Principal y (11) San Luis.	Preescolar, básica y media	Académica
Guacacallo (6)		
(1) El roble, (2) El tigre, (3) Las acacias, (4) Las colinas, (5) Monserrate y (6) Principal.	Preescolar, básica y media	Técnica agroecológica
Jorge Villamil Cordovez (10)		
(1) Alto de los pinos, (2) Alto Magdalena, (3) Chircal, (4) Cristo Rey, (5) El rosal, (6) Filo de Chillurco, (7) Girasol, (8) Miravalle, (9) Principal y (10) Vega de alumbre.	Preescolar, básica y media	Académica
José Eustasio Rivera (27)		
(1) Alto Cabuyal, (2) Bombonal, (3) Cabeceras, (4) Cabuyal del Cedro, (5) Campobello, (6) Central Bruselas, (7) Cerritos, (8) El Carmen, (9) Mesón, (10) El pensil, (11) Holanda, (12) Kennedy, (13) La esmeralda, (14) La esperanza, (15) La Guandinoza, (16) La hacienda, (17) La palma, (18) La primavera, (19) Las acacias, (20) Lomitas, (21) Miraflores, (22) Normandía, (23) Palmito, (24) Porvenir, (25) Principal, (26) Puerto Lleras y (27) Santafé.	Preescolar, básica y media0	Técnica agroindustrial
La laguna (10)		
(1) Arrayanes, (2) El bombo, (3) La Florida, (4) La unión, (5) Laguna verde, (6) Manuelita, (7) Mirador, (8) Principal, (9) Remolino y (10) Siete de agosto	Preescolar, básica y media	Académica
Pachakuti (3)		
(1) Cabildo Yachawasi Intillagta, (2) Principal y (3) Yanacona.	Preescolar, básica y media	Académica
Palmarito (11)		
(1) Betania, (2) Cafarnaúm, (3) El diviso, (4) Los Andes, (5) Los cristales, (6) Lucitania¸ (7) Principal, (8) San Martín de Porras, (9) Santa Rosa, (10) Tabacal y (11) Vista hermosa.	**Preescolar, básica y media**	**Académica**
Villa Fátima (7)		
(1) Alto de la cruz, (2) El cedro, (3) El diamante, (4) El encanto, (5) La cristalina, (6) Montecristo y (7) Principal	Preescolar, básica y media	Académica

Fuente: SEM 2022

Los EE rurales son las que tienen la mayor cantidad de sedes. De ahí que, la IEM José Eustasio Rivera con un 26%, es la que agrupa la mayor de sedes, en total 27 en la ruralidad, pero también la de mayor entre todas los 16 EE oficiales. Por otro lado, la IEM

Pachakuti, es el EE con la menor cantidad de sedes, esto es el 30%, lo que corresponde a 3 sedes educativas.

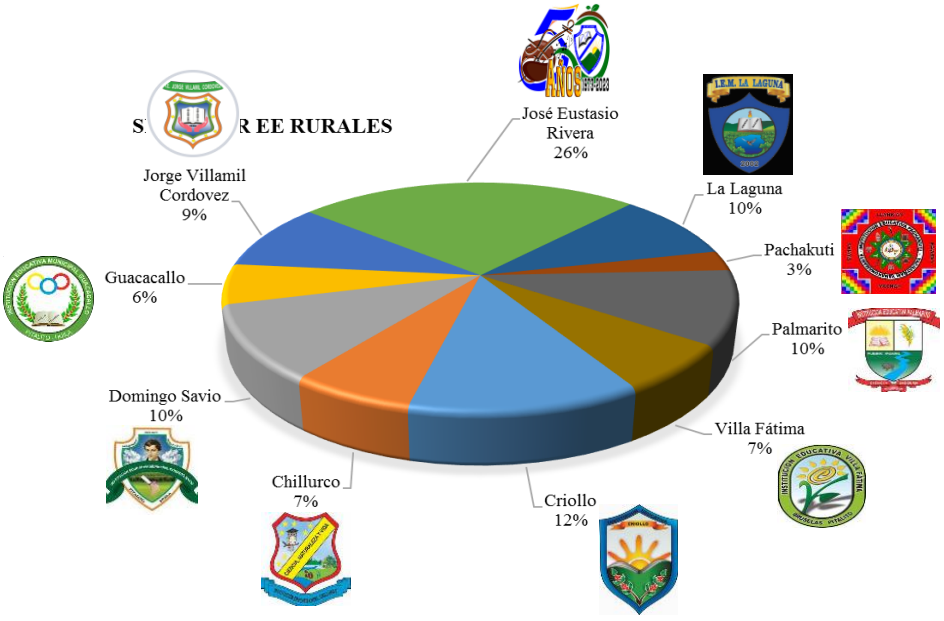

Gráfica 4. Porcentaje de sedes por IEO rurales.
Fuente: SEM

Disponibilidad (Asequibilidad). A continuación, se presenta el comportamiento de la matrícula en los sectores oficial y no oficial de los Establecimientos Educativos del Municipio de Pitalito, en los niveles de transición, primaria, secundaria, media y adultos.

Tal como se observa en la siguiente tabla, la matrícula total del municipio de Pitalito, es descendente entre los años 2015 y 2024, al pasar de 36.683 a 31.832 estudiantes, que representa una disminución de 13.22%.

En el 2022 los niveles de secundaria, media y adultos presentan disminución respecto al año inmediatamente anterior, 8.59%, 9.45% y 6.31% respectivamente. En el nivel de transición se observa una disminución del 7.6% en la matrícula especialmente en el 2020 (situación generada, después de haber presentado aumento en los 3 años anteriores). La matrícula no oficial presenta aumento en todos los niveles. En el 2023, se nota un leve aumento en unos niveles y en general en las IE Oficiales hubo una disminución de 1.229 estudiantes y en los No Oficiales un aumento de 551 estudiantes, respecto al 2022.

Tabla 4. Matricula sector oficial y no oficial del municipio Pitalito

		TRANSICION	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	ADULTOS	TOTAL
2015	Oficial	1.930	13.258	9.891	2.765	4.746	32.590
	No Oficial	730	1.184	589	235	1.232	3.970
2016	Oficial	1.960	12.926	9.649	2.775	2.352	29.662
	No Oficial	776	1.291	599	214	1.158	4.038
2017	Oficial	2.034	12.650	9.647	2.749	2.251	29.331
	No Oficial	921	1.373	616	204	1.191	4.305
2018	Oficial	2.075	12.280	9.329	2.686	2.175	28.545
	No Oficial	895	1.465	617	202	959	4.138
2019	Oficial	2.134	12.318	9.713	2.641	1.971	28.777
	No Oficial	943	1.461	593	203	1.174	4.374
2020	Oficial	2.026	12.374	9.487	2.710	1.938	28.535
	No Oficial	737	1.378	550	214	1.104	3.983
2021	Oficial	1.895	12.599	9.406	2.867	1.588	28.355
	No Oficial	575	1.288	581	220	926	3.590
2022	Oficial	2.216	12.119	9.003	2.743	1.764	27.845
	No Oficial	801	1.600	649	249	1.091	4.390
2023	Oficial	2.306	12.423	8.910	2.629	1.490	27.758
	No Oficial	852	1.696	699	245	1.087	4.579
2024	Oficial	2.113	12.470	8.783	2.657	1.427	27.450
	No Oficial	700	1.632	730	256	904	4.222

Fuente: SEM Pitalito SIMAT - Cobertura

La Información que se expone a en la tabla anterior, muestra cómo se encuentra distribuida la matrícula oficial por género mostrando que se mantiene el índice poblacional entre hombres y mujeres, siendo los primeros el 49,7% y las segundas el 50,3% aproximadamente. Se observa también que en los niveles de transición y primaria el número de hombres es mayor que el de las mujeres en un pequeño porcentaje 3,3% y 6,09% respectivamente, pero a partir del nivel de secundaria y media el número de hombres disminuye respecto al número de mujeres, lo que significa que son más los hombres quienes desertan del sistema educativo, posiblemente por el apoyo laboral con sus padres especialmente en el campo.

Tabla 5: Matrícula sector oficial por ubicación

	2020		2021		2022		2023		2024	
	Urbana	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**
Transición	1.154	872	1.038	857	1.185	1.031	1.184	1.122	1.159	954
Primaria + Acel	6.845	5.554	6.897	5.723	6.574	5.566	6.676	5.767	6.705	5.782
Secundaria	6.298	3.189	6.000	3.406	5.783	3.220	5.731	3.179	5.567	3.216
Media	1.818	892	1.995	872	1.851	892	1.700	929	1.751	906
Básica (0-9)	14.297	9.615	13.935	9.986	13.542	9.817	13.591	10.068	13.431	9.952
Total	**16.115**	**10.507**	**15.930**	**10.858**	**15.393**	**10.709**	**15.291**	**10.997**	**15.182**	**10.858**
Total General	**26.622**		**26.788**		**26.102**		**26.288**		**26.040**	

Fuente: SED Huila SIMAT – Cobertura

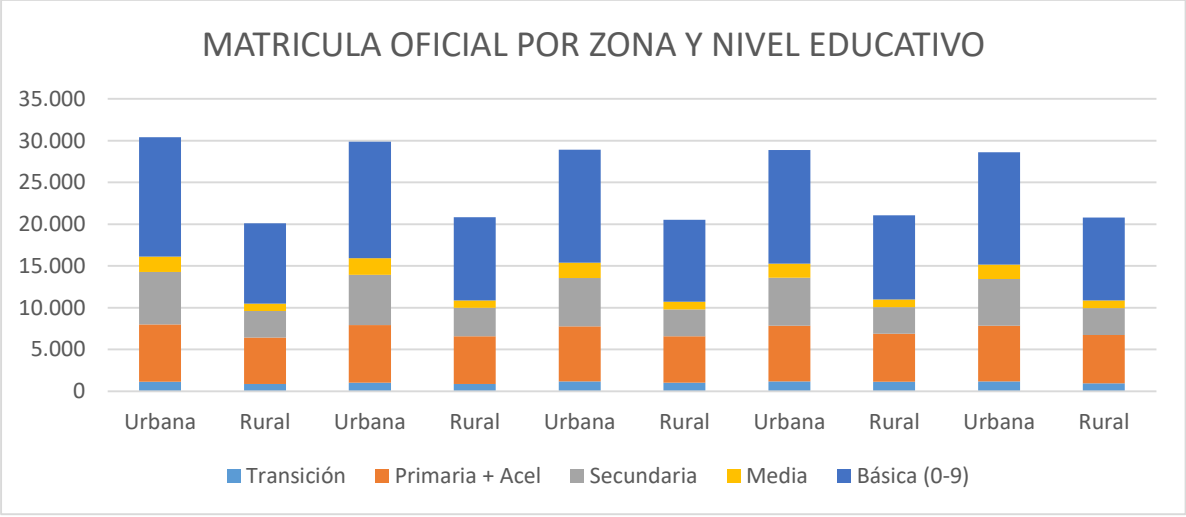

Gráfica 5. Matrícula sector oficial por ubicación
Fuente: SEM Pitalito SIMAT – Cobertura

Trayectorias educativas

Son los recorridos que realiza cada persona para consolidar, fortalecer o transformar sus aprendizajes y su desarrollo a lo largo de la vida (Unicef). A continuación, se presenta la información con algunas de las trayectorias de estudiantes del municipio de Pitalito.

Tabla 6: Trayectorias Educativas

Grado	Año	0	1	5	6	9	10	11
0	2013	**2.153**	3.138	2.759	3.134	1.764	1.538	1.139
1	2014	1.954	**3.000**	2.545	3.351	1.762	1.584	1.119
2	2015	1.930	2.681	2.541	3.281	1.800	1.583	1.182
3	2016	1.960	2.609	2.603	3.213	1.733	1.628	1.147
4	2017	2.034	2.562	2.592	3.177	1.767	1.583	1.166
5	2018	2.075	2.600	**2.556**	3.164	1.700	1.565	1.121
6	2019	2.134	2.797	2.421	**3.228**	1.859	1.477	1.164
7	2020	2.026	2.782	2.286	3.163	1.784	1.575	1.135
8	2021	1.895	2.590	2.460	2.750	1.810	1.606	1.261
9	2022	2.216	2.629	2.363	2.797	**1.737**	1.577	1.166
10	2023	2.306	2.797	2.435	2.743	1.851	**1.478**	1.151
11	2024	2.113	2.763	2.334	2.903	1.668	1.517	**1.140**
			847	**-444**	**672**	**-1.491**	**-259**	**-338**
								-1860

Fuente: SEM Pitalito SIMAT - Cobertura

De los 2153 niños que en el año 2013 ingresaron al grado cero o transición, aumentan 847 niños para empezar la básica primara en el año 2014 quedando una matrícula de 3.000, de los cuales (85,2%) terminaron el ciclo de básica primaria dentro de la normal secuencialidad de los grados.

En el año 2018 terminaron el grado 5° de primaria 2.556 niños y la matrícula para el grado 6° en el año 2019 fue de 3.228 con un aumento del 21%, lo que significa se vienen a matricularse en secundaria de otros municipios.

De los 3.228 que iniciaron el grado 6° en el año 2019, solo el 53.81% con 1.737 estudiantes finalizó el ciclo de Básica Secundaria, 9° grado en 2022 y para el 2023 continuaron en grado 10 el 85% es decir 1.478 estudiantes y culminaron sus estudios en el 2024, solo 1.140 una disminución del 23%.

De los 3.000 niños que entraron en el 2014, a primer grado se matriculan al grado 11 solo 1.140 en el año 2024, sólo el 38% de los estudiantes alcanzaron su trayectoria completa, pero se gradúan 825 niños que representan el 72% de la matrícula de 11, es decir que solo el 27.5% de los niños que entraron en el 2014 se graduaron.

Los datos anteriores evidencian el alto porcentaje de disminución de las matrículas año a año, que se reflejan en la deserción escolar en el transcurso de toda la trayectoria educativa, es decir que los niños salen del sistema posiblemente por dar prioridad al trabajo, otros porque no quieren volver a estudiar y en nuestro departamento se da bastante el tema de los niños que están transitoriamente en las IE, por la época de las cosechas del café y otros factores.

Colegios de carácter privados

En el Valle de Laboyos, las instituciones educativas que prestan los servicios en el sector educativo según reporte del área de Inspección y Vigilancia de la SEM, son un total de 32 colegios privados que tienen grados aprobados desde preescolar, educación básica y media y los ciclos para educación de adultos.

Tabla 7. Colegio privados

ITEM	Colegio	Grados aprobados
1	ACADEMIA MILITAR JOSE MARIA TELLO	Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media
2	CENTRO DE CH SER, SOÑAR, CREAR	Preescolar - primaria
3	COLEGIO AMERICANO	Preescolar - primaria
4	COLEGIO EL PLACER DE APRENDER	Preescolar – primaria
5	COLEGIO HUELLAS CREATIVAS	Preescolar
6	COLEGIO INFANTIL EL MUNDO DEL SABER	Preescolar – primaria
7	COLEGIO INFANTIL PALABRAS MAGICAS	Preescolar – primaria
8	COLEGIO LA PRESENTACION	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media
9	COLEGIO LA TIA MONICA	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media
10	COLEGIO MUNDO CREATIVO	Preescolar – primaria
11	COLEGIO NUEVO COLEGIO MEKADESSH	Preescolar - Primaria
12	COLEGIO SEDEAM	Preescolar – primaria
13	COLEGIO VALLE DE LABOYOS	Preescolar – primaria
14	GIMNASIO COLINA CAMPESTRE	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria
15	GIMNASIO EMANUEL	Preescolar – primaria
16	INSTITUTO SAN JUAN DE LABOYOS	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media

17	LICEO ANDAKI	Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media
18	LICEO ARTISTICO GUAITIPAN	Preescolar - Primaria
19	LICEO DON BOSCO	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria Y Media. CLEI I,II,III,IV,V y VI.
20	LICEO FREIRE	Preescolar, Educación Básica Primaria y Básica Secundaria y Media
21	LICEO LEONARDO DA VINCI	Preescolar – primaria
22	LICEO MENTES BRILLANTES	Preescolar – primaria

Fuente. SEM Pitalito

Tabla 8. Colegio privado Dec. 3011 – Educción para Adultos

ITEM	COLEGIO 3011	Grados aprobados
1	CENTRO EDUCATIVO ALTO YUMA	CLEI III,IV,V y VI.
2	COLEGIO LABOYOS	CLEI III,IV,V y VI.
3	COLEGIO NUEVO MILENIO	CLEI III,IV,V y VI.
4	INSTITUTO JAIBANA DEL HUILA	CLEI III,IV,V y VI.
5	INSTITUTO POLITECNICO JOSE CELESTINO MUTIS	CLEI III,IV,V y VI.
6	LATINOAMERICANO ANDRES BELLO	CLEI III,IV,V y VI.

Fuente: SEM Pitalito

Como es posible identificar en la tabla que relaciona los grados aprobados para los colegios con carácter privado, podemos evidenciar que,

Los niveles de prescolar con 37% y de básica primaria con el 32%, son los servidos educativos más prestados por los colegios privados.

Los niveles de básica secundaria y media, representan el 9% de los servicios respectivamente.

Y finalmente, la educación para adultos (ciclos), soporta el 13% de los servicios que se ofrecen en estas modalidades.

Tabla 9. Relación de grados aprobados en el sector no oficial

Preescolar	Educación Básica primaria	Educación Básica secundaria	Educación Media	Educación para adultos
20	21	8	7	7

Fuente: SEM Pitalito

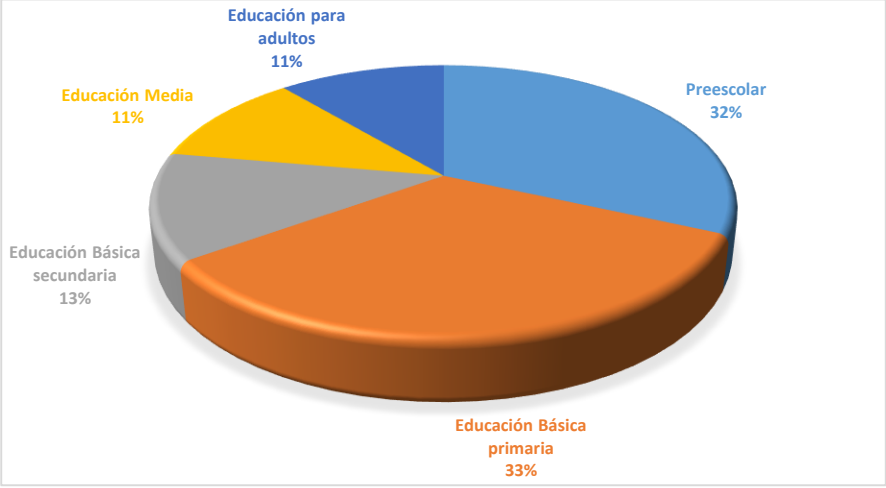

Gráfica 6. Servicios aprobados para el sector no oficial
Fuente: SEM Pitalito

1.2 ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Plataforma Estratégica

MISIÓN

Contribuir a la formación integral de los Laboyanos, mediante una educación de calidad, pertinente, equitativa, inclusiva y participativa, que facilite la transformación individual y social del ser humano para el establecimiento de una sociedad más justa, pacífica, igualitaria y armoniosa, a través de la implementación de las políticas públicas del orden nacional y municipal.

VISIÓN

Para el año 2025, la Secretaría de Educación del municipio de Pitalito, será modelo de la región Surcolombiana, habrá contribuido en el mejoramiento de la

calidad de vida de sus habitantes, mediante la formación de sus ciudadanos en el justo desarrollo humano, ético, político, con capacidad innovadora e investigativa que les permitirá liderar procesos de desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental, comprometidos en la construcción de una sociedad democrática y participativa.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Secretaría de Educación de Pitalito se compromete a establecer, implementar y mejorar continuamente el SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, que garantice la prestación de un servicio integral de educación, mediante la articulación en sus macroprocesos y servicios, con el fin de demostrar eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de sus objetivos y fines educativos, con talento capacitado, comprometido con el sector, que gestione los recursos necesarios, desarrolle e implemente procesos de análisis y seguimiento para el mejoramiento continuo institucional.

OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar la eficacia, eficiencia y pertinencia social a través de la implementación de los procesos de la Secretaría de Educación, en busca de la mejora continua de los mismos, incrementando el nivel de competencia y liderazgo en el talento humano al servicio de la Comunidad Educativa Laboyana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 Realizar trimestralmente una medición de la satisfacción del cliente orientado a identificar la percepción de la comunidad educativa sobre la gestión de la Calidad y la Cobertura Educativa, y la gestión de los procesos administrativos en la Secretaría de Educación.
2 Implementar estrategias en el sector educativo que estén enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Municipal para alcanzar la pertinencia social.
3 Garantizar los cupos escolares teniendo en cuenta la relación entre el número de estudiantes nuevos matriculados con la proyección de nuevos cupos ofrecidos en el municipio de Pitalito.
4 Verificar el cumplimiento de la formación y competencia requerida por el personal Docente, Directivo Docente y Administrativo de la Secretaría de Educación para el desarrollo de sus funciones.
5 Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente para la correcta prestación del servicio público educativo en el municipio de Pitalito.

6 Apoyar a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales en el uso de la información de los resultados de las evaluaciones educativas para la toma de decisiones, así como, desarrollar acciones para el fortalecimiento en las áreas de la gestión escolar y, en general, garantizar el mejoramiento continuo de los establecimientos educativos del municipio.

VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO

HONESTIDAD: Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

RESPETO: Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO: Ser consciente de la responsabilidad como funcionario público, de cumplir con las actividades de mi trabajo dentro del tiempo estipulado para ello, y asumir las consecuencias de mis actuaciones humanas y profesionales.

DILIGENCIA: Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas al cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA: Actuar con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

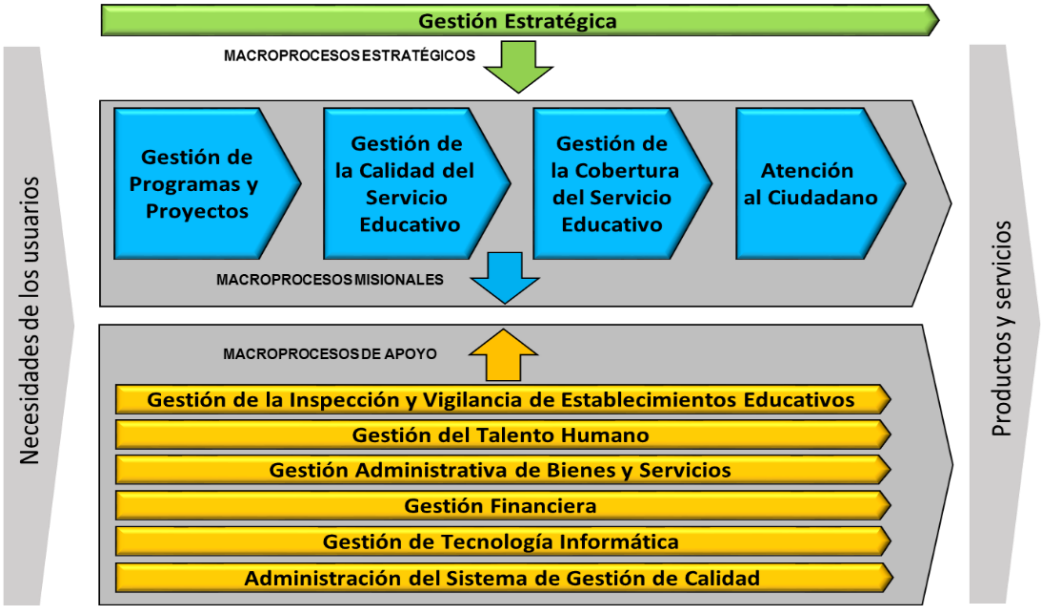

Figura 5. MAPA DE PROCESOS
Fuente: SEM Pitalito

Tabla 10. Distribución de funcionarios

DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL
NIVEL CENTRAL	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	17
	RECURSOS PROPIOS	9
INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	64
		90

Fuente: SEM Pitalito

ESTRUCTUCTURA ORGANIZACIONAL

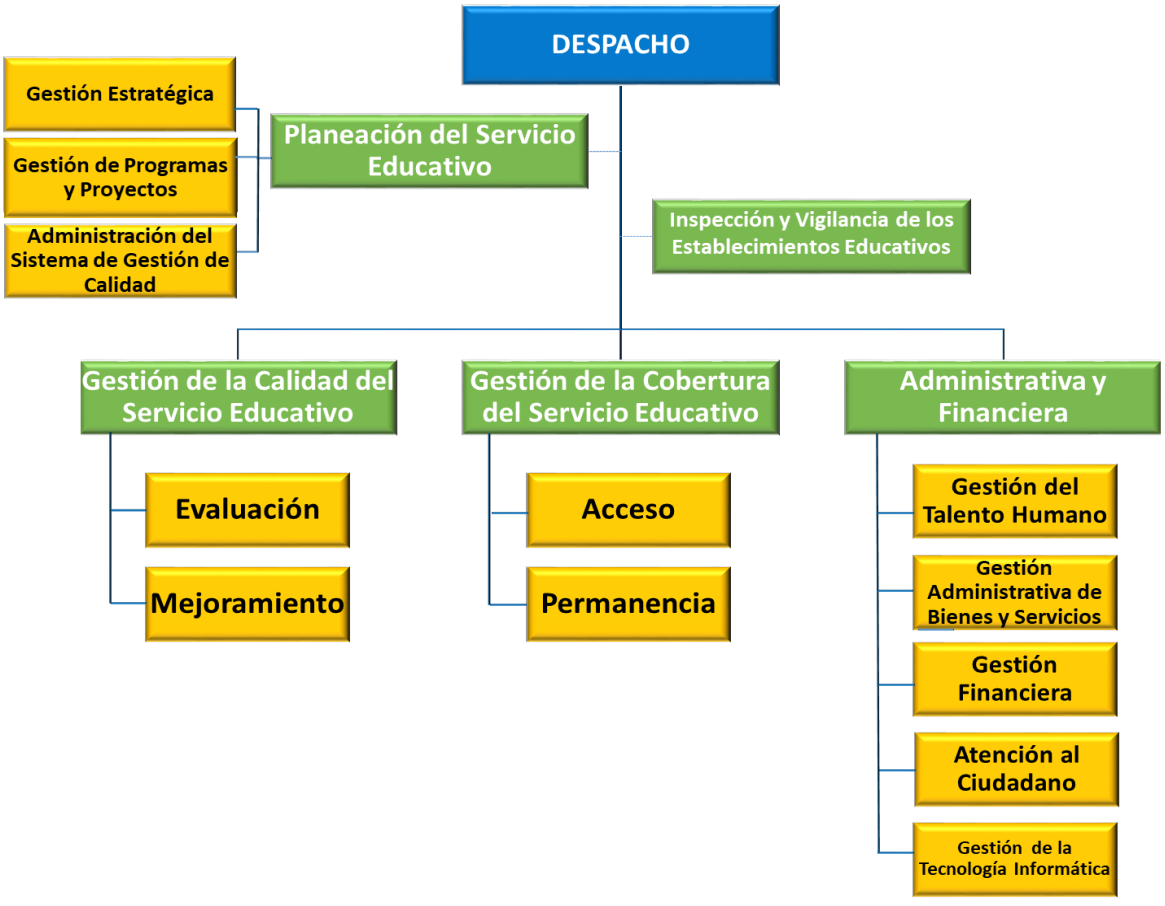

Gráfica 7. ESTRUCTUCTURA ORGANIZACIONAL
Fuente: SEM Pitalito

PLANTA DE PERSONAL

PERSONAL ADMINSTRATIVO

La Secretaría de Educación del municipio de Pitalito, cuenta con un total de 90 funcionarios administrativos, de los cuales 26 laboran en el nivel central y 64 en las Instituciones Educativas Municipales, financiados y distribuidos de la siguiente manera:

No.	DEPENDENCIA	ÁREA / INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DEL CARGO
1	NIVEL CENTRAL	ÁREA DE PLANEACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	01 Profesional Especializado
			02 Profesionales Universitarios
2		ÁREA DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	01 Profesional Especializado
			03 Profesionales Universitarios
3		ÁREA DE COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO	01 Profesional Especializado
			02 Profesionales Universitarios
4		ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	01 Profesional Especializado
5		ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	01 Profesional Especializado
			06 Profesionales Universitarios
			05 Técnicos Administrativos
			01 Auxiliar Administrativo
6	INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	16 INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES	Secretario
			Auxiliar Administrativo
			Auxiliar de servicios generales
			Celador
			Operario

PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE

La planta autorizada por el Ministerio de Educación Nacional es de 1046 docentes de aula; mediante Decreto municipal número 129 del 10 de febrero de 2016, se adoptó la planta de personal docente directivo docente y administrativo de la Secretaría de Educación de Pitalito, y a la fecha no ha tenido modificaciones. Dentro de esta planta están contenidos los docentes y directivos docentes con vinculación en propiedad,

periodo de prueba, provisionalidad en vacancia definitiva, y los de provisionalidad en vacancia temporal (reemplazo de las diferentes situaciones administrativas).

La planta de personal docente directivo docente y administrativo de las Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación fue autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y adoptada mediante Decreto municipal número 129 del 10 de febrero de 2016. Dentro de esta planta están contenidos los docentes y directivos docentes con vinculación en propiedad, periodo de prueba y provisionalidad en vacancia definitiva, y los de provisionalidad en vacancia temporal (reemplazo de las distintas situaciones administrativas).

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA AUTORIZADA
Coordinador	42
Docente de aula	1065
Docente Orientador	14
Rector	16
TOTAL GENERAL	**1137**

Adicionalmente existe una planta temporal que la componen un total de 10 docentes tutores para la ejecución del Programa del Ministerio de Educación Nacional "Todos a Aprender", para 10 Instituciones Educativas del municipio de Pitalito.

2. COBERTURA

2.1 Análisis de la oferta educativa oficial

La oferta educativa oficial para el Municipio de Pitalito la compone 157 sedes educativas de las cuales 23 están ubicadas en la zona urbana y 134 en la zona rural. La oferta de la zona urbana en cada una de las comunas se precisa en la siguiente tabla que muestra la distribución de las 23 sedes escolares. En la Comuna 1 Occidental se encuentran localizadas la mayor cantidad de sedes con un total de 9, mientras que la Comuna 2 Oriental tiene una sola sede.

Tabla 11. Distribución de sedes educativas oficiales por comuna y nivel educativo implementado

COMUNA	SEDE EDUCATIVA	OFERTA EDUCATIVA
COMUNA 1 OCCIDENTAL (9 sedes)	AGUSTIN SIERRA LOSADA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	EL PORVENIR	PREESCOLAR, PRIMARIA Y ACEL
	IEM HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	IEM NACIONAL - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	IEM NORMAL SUPERIOR – SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	LAS AMERICAS	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	NELSON CARVAJAL	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	RODRIGO LARA BONILLA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	SANTIAGO F. LOSADA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 2 ORIENTAL (1 sede)	LOS NOGALES	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 3 CENTRO (8 sedes)	CENTRAL	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	IEM LICEO SUR ANDINO – SEDE PRINCIPAL	PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
	IE MUNICIPAL WINNIPEG - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
	SAN ANTONIO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	VICTOR MANUEL CORTES	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	VICTOR MANUEL MENESES	PRIMARIA
	MARIA MONTESSORI	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	JESUS MARIA BASTO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
COMUNA 4 SUR (5 sedes)	ANTONIO NARIÑO	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	IEM MONTESSORI - SEDE PRINCIPAL	SECUNDARIA Y MEDIA
	JARDIN	PREESCOLAR Y PRIMARIA

	LAVIRGINIA	PREESCOLAR Y PRIMARIA
	LIBERTADOR	PREESCOLAR Y PRIMARIA

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

De igual forma, la zona rural se encuentra dividida por los siguientes corregimientos con 134 sedes educativas distribuidas de la siguiente manera: El corregimiento de Bruselas tiene la mayor cantidad de sedes educativas con un total de 35, el corregimiento de Chillurco con 22 sedes, Criollo con 20 sedes, Charguayaco con 18 sedes, Palmarito con 12 sedes, Regueros con 11 sedes, La Laguna con 10 y Guacacallo con 6 sedes. En cada uno de los corregimientos se cuenta con la oferta educativa completa en todos los niveles: preescolar, primaria, secundaria y media facilitando a las comunidades rurales el acceso al sistema educativo.

Tabla 12. Distribución de sedes educativas oficiales por corregimiento y nivel educativo implementado

CORREGIMIENTO	SEDE EDUCATIVA	OFERTA EDUCATIVA
CORREGIMIENTO DE BRUSELAS (35 sedes)	ACACIAS, ALTO CABUYAL, BOMBONAL, CABECERAS, CABUYAL DEL CEDRO, CAMPOBELLO, CENTRAL - BRUSELAS, CERRITOS, EL CARMEN, EL MESON, GUANDINOSA, HACIENDA BRUSELAS, HOLANDA, IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA - SEDE PRINCIPAL, KENEDY, LA ESMERALDA, LA ESPERANZA, LA PALMA, LOMITAS, MIRAFLORES, NORMANDIA, PALMITO, PENSIL, PORVENIR, PRIMAVERA, PUERTO LLERAS, SANTAFE, YACHAWASI INTILLAGTA, ALTO DE LA CRUZ, EL CEDRO, EL DIAMANTE, EL ENCANTO, IE MUNICIPAL VILLA FATIMA - SEDE PRINCIPAL, LA CRISTALINA, MONTECRISTO	REESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CHARGUAYACO(18 sedes)	ALTO BELLAVISTA, ALTO SANTA RITA, HIGUERON, MACAL, SANTA RITA, TERMINAL, TRIUNFO, ZANJONES, ALTO NARANJO, BARRANQUILLA, CHARGUAYACO, COSTA RICA, DIVINO NIÑO, HONDA PORVENIR, LA ESTRELLA, LAURELES, PARAISO CHARGUAYACO, RESINAS	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CHILLURCO (22 sedes)	BARSALOZA, EL PEDREGAL, IE MUNICIPAL CHILLURCO - SEDE PRINCIPAL, LA MESETA, LA PRADERA, LAS GRANJAS, RISARALDA, ALTO DE LOS PINOS, ALTO MAGDALENA, CRISTO REY, EL CHIRCAL, EL ROSAL, FILO DE CHILLURCO, GIRASOL, IE JORGE VILLAMIL CORDOVEZ - SEDE PRINCIPAL, MIRAVALLE, VEGAS DE ALUMBRE, AGUADAS, LA PAZ, CALAMO, DANUBIO, YANACONA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE CRIOLLO(20 sedes)	ALBANIA, CASTILLA DE CRIOLLO, CONTADOR, EL CABUYO, EL JARDIN, EL RECUERDO, IE MUNICIPAL CRIOLLO - SEDE PRINCIPAL, INGALY, LIBANO, PALMAR DEL CRIOLLO, PALMERAS, RINCON DE CONTADOR, VERSALLES, CAMBEROS, EL LIMON, EL MACO, HACIENDA LABOYOS, SAN FRANCISCO, SANTA INES, IE MUNICIPAL RUMIYACO PACHAKUTI - SEDE PRINCIPAL	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE GUACACALLO (6 sedes)	ACACIAS, COLINAS, EL ROBLE, EL TIGRE, IE MUNICIPAL GUACACALLO - SEDE PRINCIPAL, MONSERRATE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA (10 sedes)	ARRAYANES, EL BOMBO, EL MIRADOR, IE MUNICIPAL LA LAGUNA - SEDE PRINCIPAL, LA FLORIDA, LA MANUELITA, LA UNION, LAGUNA VERDE, REMOLINO, SIETE DE AGOSTO	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

CORREGIMIENTO DE PALMARITO (12 sedes)	SOLARTE, BETANIA, CAFARNAUM, EL DIVISO, IE MUNICIPAL PALMARITO - SEDE PRINCIPAL, LOS ANDES, LOS CRISTALES, LUCITANIA, SAN MARTIN, SANTA ROSA, TABACAL, VISTA HERMOSA	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA
CORREGIMIENTO DE REGUEROS (11 sedes)	AGUA NEGRA, ANSELMA, CABAÑA VENECIA, CHARCO DEL OSO, CORINTO, GUAMAL, IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO - SEDE PRINCIPAL, LA RESERVA, MORTIÑAL, NUEVA ZELANDIA, SAN LUIS	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

La información presentada a continuación corresponde a los cupos disponibles que son proyectados para la vigencia 2025 del sector oficial desde el grado cero al grado once incluyendo los ciclos complementarios de la Normal Superior sin incluir el Programa de Aceleración del Aprendizaje y no se incluyen ciclos de adultos. Las zonas donde existen más cupos disponibles tienen la mayor cantidad de población en edad escolar como es el caso de la comuna 1 en la zona urbana y el corregimiento de Bruselas en la zona rural.

Tabla 13. Cupos ofertados sector oficial del grado 0 a 11 para la vigencia 2025

Comuna /Corregimiento	**Cupos Disponibles[1]**
Comuna 1 Occidental	8.485
Comuna 2 Oriental	413
Comuna 3 Centro	5.244
Comuna 4 Sur	2.182
Total Urbano	**16.324**
Bruselas	3.847
La Laguna	760
Criollo	2.205
Chillurco	1.157
Palmarito	801
Charguayaco	948
Guacacallo	899
Regueros	653
Total Rural	**11.270**
Total General	**27.594**

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

2.2 Análisis de la demanda educativa oficial

De acuerdo al análisis realizado utilizando la proyección de cupos, solicitud de cupos y traslados e inscripción de estudiantes nuevos del proceso 2024 2025, se puede evidenciar la existencia de cupos disponibles para atender la demanda potencial. La proyección de cupos oficiales corresponde a la oferta educativa disponible en el municipio de Pitalito a partir de una información de matrícula del año actual. Por su parte, la demanda potencial hace referencia al proceso desarrollado en el mes de septiembre denominado Solicitudes de Cupos y Traslados para Estudiantes Antiguos, más la Inscripción de Estudiantes Nuevos. Con estas tres etapas ejecutadas es posible determinar la oferta y la demanda potencial.

Una diferencia positiva entre la matrícula de referencia y la proyección de cupos significa la ampliación de cobertura mediante una mayor oferta, mientras que una diferencia cercana a cero se puede interpretar como una proyección más ajustada y acomodada a la matrícula de referencia. Cuando se han construido nuevas aulas es posible ampliar la cobertura mediante la apertura de nuevos grupos lo que significa que en zonas donde la disponibilidad de cupos es limitada, se puede ampliar la oferta en grados donde no existió disponibilidad de cupos en el año anterior.

La secretaría de educación ha identificado zonas dentro de las mismas comunas de la zona urbana donde no existe la disponibilidad de cupos en algunos grados, especialmente en el nivel de primaria y preescolar, es el caso de la comuna 4. Se han identificado zonas de la comuna uno dentro del casco urbano donde la oferta de cupos en preescolar y primaria es significativamente alta, pero muchos padres de familia optan por matricular a sus hijos en otras sedes a causa de los problemas de orden público de algunos barrios de la ciudad.

En el municipio de Pitalito existen 16 Instituciones Oficiales, 10 Instituciones Educativas en la zona rural y 6 Instituciones en la zona urbana.

En la tabla No. 4 relacionamos información del Municipio de Pitalito con el ejercicio de la oferta y demanda educativa. En las siguientes tablas se presenta el mismo ejercicio con los datos de las Instituciones oficiales urbanas.

Tabla 14. Oferta vs demanda a partir de los productos de la resolución de gestión de la cobertura educativa municipio de Pitalito

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA SEMPITALITO 2024 - 2025[2]							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
0°	2092	2076	-16		1145	1145	931
1°	2742	2518	-224	2049		2049	469
2°	2531	2797	266	2645		2645	152
3°	2387	2652	265	2498		2498	154

OFERTA Y DEMANDA EDUCATIVA SEMPITALITO 2024 - 2025[2]							
GRADO	MATRICULA 2024	PROYECCION 2025	DIFERENCIA	CUPO SOLICITADO 2025	ALUMNOS INSCRITOS	TOTAL DE LA DEMANDA	OFERTA - DEMANDA
4°	2433	2480	47	2370		2370	110
5°	2324	2550	226	2418		2418	132
6°	2791	2733	-58	2323		2323	410
7°	2176	2637	461	2636		2636	1
8°	1924	2152	228	2094		2094	58
9°	1616	1957	341	1834		1834	123
10°	1483	1645	162	1570		1570	75
11°	1129	1397	268	1440		1440	-43
12°			0				0
13°			0			0	0
99°	10						
TOTAL	**25638**	**27594**	**1956**	**23877**	**1145**	**25022**	**2572**

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

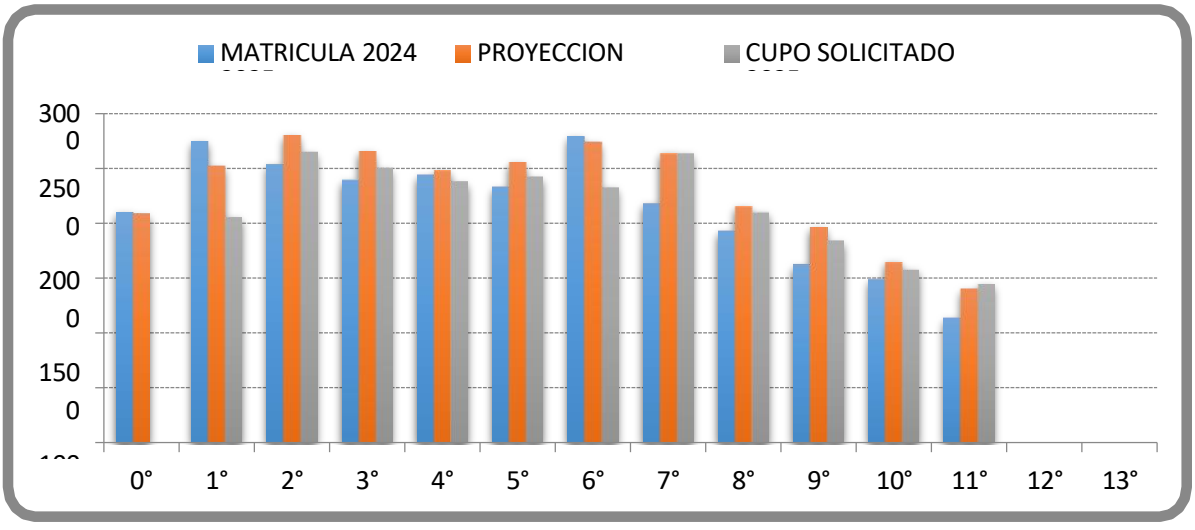

Gráfica 8. Comparativa de matrícula, proyección de cupos oficiales y cupo solicitado municipio de Pitalito

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

ANALISIS GEOREFERENCIADO DE OFERTA VS DEMANDA

La proyección de cupos identifica la oferta educativa que estará disponible para la siguiente vigencia teniendo como base la información de matrícula oficial del año actual. Según el proceso C02, Proyección de Cupos Oficiales, definido en el manual de procesos; se realiza teniendo en cuenta la infraestructura escolar, la planta de personal

docente, la población matriculada, aquella que se encuentra por fuera del sistema escolar y se plasma en una matriz que se dispone por institución educativa, sede, jornada, grado, grupo, zona, comuna, corregimiento y la identificación de necesidades de planta e infraestructura. La proyección de cupos por comuna corresponde a la información comparativa de la proyección de cupos oficiales vs la población en edad escolar del SISBEN 2024 (5 a 17 años).

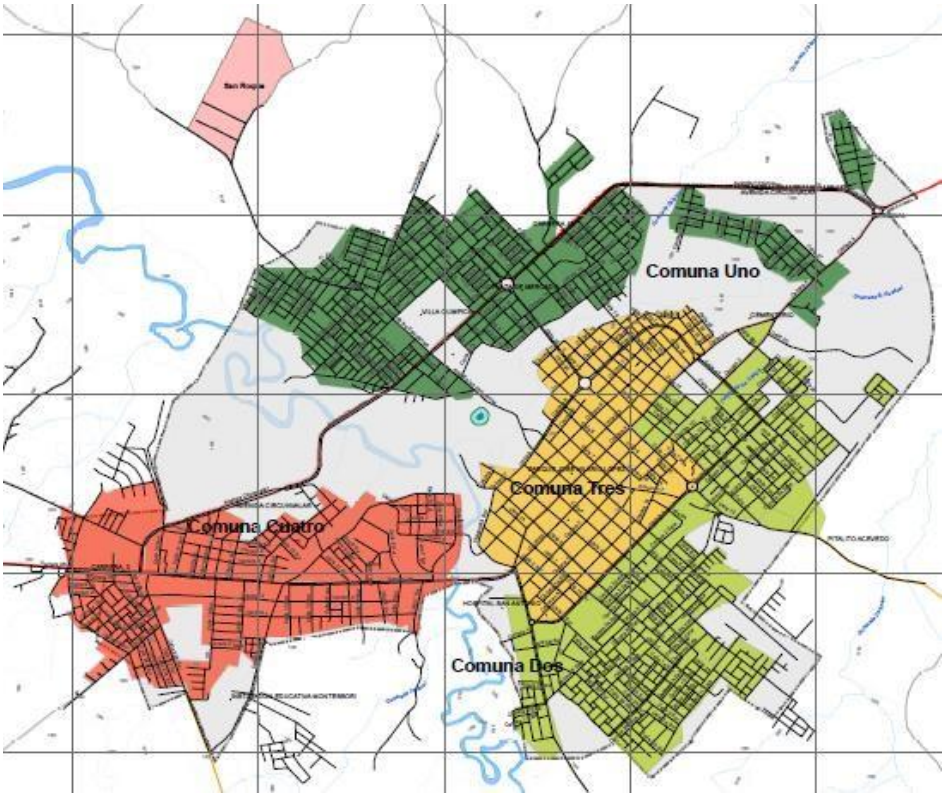

Figura 6. Distribución de las Comunas Zona Urbana Municipio de Pitalito
Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

En la *ilustración 9 Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados*, se puede apreciar que son más los cupos ofertados en la comuna uno que los habitantes de esa comuna, sin embargo, hay que tener en cuenta que en esa zona se encuentran ubicados los tres colegios más grandes de Pitalito que prestan el servicio educativo en los niveles de secundaria y media. Esta oferta permite que la población en edad escolar de las comunas dos y cuatro que no son atendidos por falta de cupos en su zona, se desplacen hacia las sedes educativas de la comuna uno y la comuna tres. Se puede concluir que con los cupos ofertados para la vigencia

2025 de la zona urbana, existen las condiciones adecuadas para la prestación del servicio educativo a la demanda potencial del siguiente año.

Tabla 15. Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según SISBEN vs cupos ofertados.

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR COMUNAS ZONA URBANA 2025			
Zona	**Población en Edad Escolar[3]**	**Cupos Ofertados[4]**	**Diferencia Ofertada Vs Demanda**
Comuna 1 Occidental	6.152	8.485	2.333
Comuna 2 Oriental	3.121	413	-2.708
Comuna 3 Centro	1.003	5.244	4.241
Comuna 4 Sur	2.298	2.182	-116
TOTALES	**12.574**	**16.324**	**3.750**

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

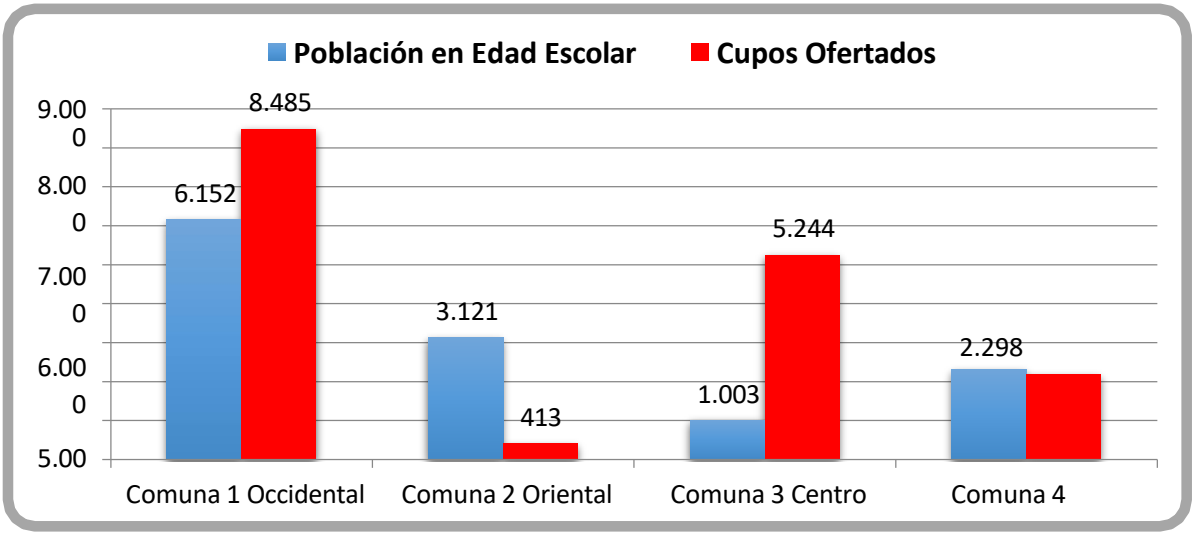

Gráfica 9. Población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según Sisben vs cupos ofertados
Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

Mientras en el casco urbano de la ciudad de Pitalito existen más garantías para el desplazamiento de los estudiantes, en la zona rural las condiciones de movilidad son más complejas por la distancia, la baja o nula presencia de transporte escolar o transporte público y las dificultades con las vías de acceso en algunas veredas. De acuerdo a los datos presentados, existe más población en edad escolar que cupos

ofertados para el siguiente año, pero se debe mencionar que una importante cantidad de población residente en la zona rural ha optado por matricularse en establecimientos educativos del casco urbano porque cuentan con los medios de transporte para hacerlo o porque simplemente así lo prefieren. La proyección de cupos contempla un posible crecimiento de la demanda potencial en la zona rural ya que se cuenta con la infraestructura necesaria en 134 sedes educativas y la planta de personal docente viabilizada.

Gráfica 10. Distribución de los corregimientos del Municipio de Pitalito
Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

A pesar de que existen menos cupos ofertados con respecto a la población en edad escolar de la zona rural, los datos históricos de matrícula han mostrado que no se ha presentado un crecimiento tan significativo como para no poder atender la demanda potencial con la oferta educativa disponible del sector rural.

Es importante precisar que el proceso de proyección de cupos se desarrolla con los rectores de los establecimientos oficiales y este resultado se compara con la población en edad escolar de 5 a 17 años para establecer las diferencias entre la oferta (proyección) y demanda (Población en edad escolar). Sin embargo, no se tiene en cuenta la oferta de los establecimientos privados, que, para el municipio de Pitalito, en el año 2024, ha sido de 2986 cupos que son utilizados por estudiantes en edad escolar del grado cero a once. Igualmente, la proyección de cupos no aborda la oferta educativa que se tiene en el modelo educativo flexible para jóvenes en extraedad y adultos en jornadas nocturna y horario del fin de semana del sector oficial y no oficial por considerarse población flotante, desfasada en la edad con respecto al grado y de alta movilidad. Para el año 2024, 2331 personas están vinculadas a las jornadas nocturna y fin de semana del sector oficial y no oficial de las cuales 1338 se encuentran en edad

escolar (5 a 17 años) representando el 57,40%, dato que no hace parte de la estadística analizada en este documento, lo que significa menor población por fuera del sistema educativo en edad escolar.

Tabla 16. Diferencia entre la oferta y la demanda a partir de la población en edad escolar de 5 a 17 años por comuna según sisben vs cupos ofertados.

PROYECCION DE CUPOS ESCOLARES POR CORREGIMIENTO ZONA RURAL 2025			
Corregimiento	**Población en Edad Escolar[7]**	**Cupos Ofertados[8]**	**Diferencia Ofertada Vs Demanda**
Bruselas	4.328	3.847	-481
La Laguna	714	760	46
Criollo	2.070	2.205	135
Chillurco	1.429	1.157	-272
Palmarito	1.102	801	-301
Charguayaco	1.788	948	-840
Guacacallo	1.061	899	-162
Regueros	814	653	-161
TOTALES	**13.306**	**11.270**	**-2.036**

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

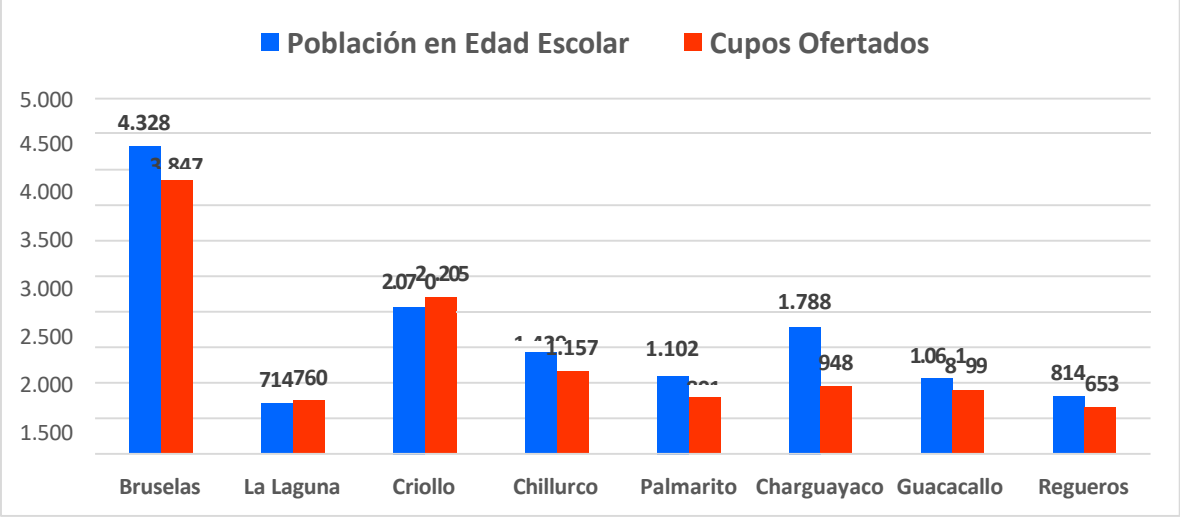

Gráfica 11. Población en edad escolar de 5 a 17 años por corregimiento según Sisben vs cupos ofertados

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

2.3 IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE AMPLIACION DE COBERTURA

Modelos flexibles

Los modelos educativos flexibles en el Municipio de Pitalito se han ajustarse a las políticas locales, a los currículos de los establecimientos educativos y en general a la educación formal para el beneficio de la población estudiantil en edad escolar, como para la de adultos.

Además de la educación tradicional, la SEM cuenta con modelos educativos, los cuales están diseñados con estrategias escolarizadas y semiescolarizadas, procesos convencionales y no convencionales de aprendizaje, metodologías flexibles, diseño de módulos con intencionalidad didáctica, y articulación de recursos pedagógicos que, por medio de la formación de docentes y el compromiso comunitario, fortalecen el ingreso y la retención de esta población en el sistema.

Para el caso de Pitalito se está trabajando en Escuela Nueva, Postprimaria Rural, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y el programa para jóvenes y personas adultas en extraedad según el Decreto 3011 de 1997 ahora compilado en el Decreto 1075 de 2015. Con la implementación de modelos educativos flexibles, como Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, etnoeducación y Postprimaria, se ha logrado "acercar la escuela a los niños", asegurándoles a los estudiantes, especialmente de las zonas rurales, encontrar la oferta educativa. Así mismo, se ha respondido al problema de pertinencia de la oferta por ser estos modelos adaptables al entorno y necesidades de los estudiantes.

Escuela Nueva es un modelo escolarizado de educación formal que ofrece educación básica primaria, facilitando la atención multigrado en el aula. Aceleración del Aprendizaje permite atender niños, niñas y jóvenes en extra edad (10 a 15 años) y que no han terminado la educación básica primaria, pero que saben leer y escribir, el modelo busca ampliar el potencial de aprendizaje de sus estudiantes para que permanezcan en el sistema educativo y se incorporen al proceso de formación regular. El modelo Post primaria Rural con Metodología Escuela Nueva es una innovación educativa fundamentada en los principios de Escuela Nueva, que aprovechando la capacidad instalada de las escuelas rurales (infraestructura y docentes), permite ampliar la cobertura en los grados 6° a 9° de educación secundaria, conservando el concepto de aula multigrado, promoción flexible y respeto al ritmo de aprendizaje, propio de la metodología.

Como lo muestra la siguiente tabla, en el año 2024 se han beneficiado 6.504[19] estudiantes con modelos educativos flexibles representando el 24% del total de la matrícula del sector oficial.

Tabla 17. Matrícula sector oficial modelos educativos flexibles

Modelo Educativo	Matriculados

ACELERACION DEL APRENDIZAJE	20
ESCUELA NUEVA	4.833
ETNOEDUCACION	233
POST PRIMARIA	142
PROGRAMA PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS	1.490
Total general	**6.718**

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

Entornos sociales con oportunidades para la gente

Corresponde al nombre de la campaña de comunicaciones extraída del plan de desarrollo, sector educación, que visibiliza los programas de cobertura educativa que desarrolla el Municipio de Pitalito para que todos los niños, niñas y adolescentes asistan al colegio.

Esta campaña se propone impulsar y mejorar las oportunidades educativas de los Laboyanos especialmente a la población en edad escolar. Con ello, la Secretaría de Educación Municipal se ha propuesto posicionar la importancia del acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en el colegio hasta finalizar sus estudios.

Está dirigida a los padres de familia, acudientes, docentes, directivos docentes, autoridades, líderes de opinión, organizaciones, estudiantes, no estudiantes, líderes sociales, decisores, y sociedad en general.

Figura 7. Volante de la estrategia de divulgación "Modelo de Educación para un Pitalito mejor Educado".
Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

¿Qué busca Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente?

Con la campaña Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente, se busca sensibilizar y movilizar a estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes, autoridades, líderes de opinión y comunidad en general, para que cada quien asuma su responsabilidad (corresponsabilidad) en el propósito de que ningún laboyano en edad escolar se quede por fuera del sistema educativo local.

Búsqueda y atención de estudiantes desescolarizados y trasladados

Con la ayuda de la campaña de divulgación "Entornos Sociales con Oportunidades para la Gente", desde la Secretaría de Educación a través del área de Cobertura se atiende a la población desescolarizada que acude a las instalaciones de la alcaldía en búsqueda de un cupo escolar. Dentro de esta población tenemos personas desertoras, trasladadas de otros municipios y reprobados que no cuentan con un cupo escolar. La información de los menores de edad es recolectada en una base de datos identificándolos con nombre, documento, grado a matricular, fecha de nacimiento, edad, fecha del trámite, situación académica de las dos vigencias

anteriores, breve descripción de escolaridad, familiar, municipio y departamento de procedencia, nombre del acudiente, parentesco, ocupación del acudiente, escolaridad del acudiente, teléfono de contacto, dirección de residencia, barrio, comuna, entre otros. A partir de la información registrada en el Sistema Integrado de matrículas SIMAT, una vez efectuado el proceso ordinario de matrícula por los establecimientos educativos, se remite a los padres de familia a aquellas sedes donde se han identificado cupos disponibles para que realicen el proceso de matrícula. En la vigencia 2024 a corte 20 de noviembre se han tramitado 269 casos siendo el grado primero el más demandado seguido del grado sexto. De acuerdo a las solicitudes por zona en la comuna uno existe 106 solicitudes, comuna dos 73, comuna cuatro 30 y comuna tres 26; de la zona rural se ha reportado 34 solicitudes.

Alimentación escolar

El Programa de Alimentación Escolar PAE es una de las estrategias diseñadas para fortalecer la política de permanencia escolar, a través de la cual se facilita el acceso de la población objetivo a un complemento alimentario, sumando esfuerzos en la atención integral de los beneficiarios del sistema educativo público.

Conforme a los lineamientos de la Resolución 335 del 23 de diciembre de 2021 y los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación, el Municipio implementó el Programa de Alimentación Escolar con la siguiente inversión para el año 2024:

Tabla 18. Resumen programa de alimentación escolar PAE 2024

CONTRATOS: OMA 56787599 de 2023 - OMA 59081505 DE 2024 RECURSOS ASIGNADOS AL PROGRAMA PAE – PITALITO			
AÑO	**CUPOS CONTRATADOS DIARIOS**	**DIAS CONTRATADOS**	**RECURSOS MEN – MUNICIPIO**
2024	10.480	173	$ 8.087.791.534

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

Para el año 2024 los recursos contratados para el programa de alimentación escolar PAE en el Municipio de Pitalito corresponden a $ 8.087.791.534, beneficiando 10.480 titulares de derecho durante 173 días calendario escolar.

Ilustración 1. El operador unión temporal VITARPAE
Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

Nota. Toma de muestra a los alimentos (menú del día), personal manipulador y superficies, el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede La Virginia I.E Municipal Montessori y el día 11 de junio de 2024 en el comedor escolar de la sede Higuerón I.E Municipal Liceo Sur Andino

Ilustración 2. Ilustración 19 Sumistro de complemento alimentario jornada mañana a niños de la sede Agustín Sierra Losada I.E Municipal Escuela Normal Superior de Pitalito (comuna 1) – 2 de septiembre de 2024.

Con la contratación de la operación OMA 56787599 de 2023, el servicio de alimentación escolar se prestó durante 45 días calendario escolar de la vigencia 2024 y con la operación OMA 59081505 de 2024 se prestó el servicio durante 128 días calendario escolar para un total de 173 días.

Transporte escolar

En la presente vigencia se contrató el servicio de transporte escolar para estudiantes en situación de discapacidad de la sede educativa Libertador, sede Principal de la I.E Winnipeg y Liceo Sur Andino; el tiempo de contratación para esta población corresponde a 70 días calendario escolar beneficiando a aproximadamente 58 estudiantes de estas sedes. De igual manera fueron incluidas rutas para estudiantes de la Institución Educativa Municipal José Eustasio Rivera sede Principal de los grados 10 y 11 para facilitar el proceso de cambio de modalidad en la institución, de académica a agropecuaria, que consiste en trasportarlos desde la sede principal hasta el Tecnoparque Yamboró del SENA.

Tabla 19. Resumen trasporte escolar 2024

Población beneficiada	DIAS CONTRATADOS Calendario Escolar	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	Cantidad de Estudiantes Beneficiados	Valor proyectado por la ETC en la estrategia de TE
Discapacitados	45 25	09 de febrero 2024 25 de octubre 2024	24 de mayo 2024 29 de nov 2024	58 58	$ 79.249.510 $ 47.840.085
Pobl. José E Rivera	25	25 de octubre 2024	29 de nov 2024	55	$ 6.327.720

Fuente. Estudio de Insuficiencia – Área de Coberturas

Ilustración 3. Estudiantes con discapacidad de la sede Libertador de la I.E Municipal Winnipeg – 15 de noviembre de 2024

3. CALIDAD EDUCATIVA

Direcciona el mejoramiento continuo de la calidad de la Educación en el municipio de Pitalito, permitiendo fortalecer, evaluar y hacer seguimiento de los procesos educativos desde educación inicial hasta la educación media de las Instituciones Educativas Oficiales y no oficiales.

3.1 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

Fortalece los procesos de Evaluación de la Gestión educativa mediante la recolección, sistematización y análisis de la evaluación de estudiantes, docentes, directivos docentes y procesos institucionales, para promover el mejoramiento continuo de la calidad educativa a los establecimientos educativos.

Para el Ministerio de Educación Nacional de Colombia – MEN La evaluación se entiende como un proceso permanente que incluye instancias de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional, y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante. De ahí que sea categorizada como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permitiendo valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

¿Es importante evaluar?

Uno de los propósitos en la evaluación es lograr determinar en qué medida se están cumpliendo los objetivos o metas trazadas para lograr los mas altos estándares de calidad educativa que se ha planteado, con enfoque en los estudiantes para que logren la mayor adaptabilidad y flexibilización en su paso por la escuela y colegio. Es importante destacar que la evaluación siempre responde con retroalimentación, pues bien, siempre resultan hallazgos y se identifican debilidades, fortalezas, aspectos a mejorar; siendo este proceso una actividad fundamental y clave para las IEM, SEM y MEN.

Afirmar que la evaluación es una herramienta para la mejora continua, sería un conclusión muy válida y confiable, su efectividad; optimizan acciones y esfuerzos. Ahora bien, es válido afirmar que reúne a todos los actores que participan en el sector y de esta manera los resultados impulsan la mejora de manera coherente, pertinente y sostenible. De igual forma se logra una lectura real de la calidad educativa con analítica

comparativa real entre instituciones con referentes demográficos, socioculturales y desarrollo cognitivo que da alcance de reflexión sobre los resultados.

"lo que no es susceptible de ser medido, no existe" se lee y parece insensible, pero han pensado en un modelo de educación que no se cuestiona es frio, muerto; el mundo evoluciona y también la población naciente, la mente de niños y jóvenes cada día exigen más y tenemos que estar preparados, la evaluación es evolución y cambio.

Desde esta perspectiva, la evaluación mejora la calidad educativa. Dado que los establecimientos educativos pueden adelantar procesos de mejoramiento a partir de los diferentes tipos de evaluaciones existentes y los resultados de la acción educativa en los estudiantes, los docentes y los EE. Consecuentemente, las evaluaciones que se desarrollan dentro del ámbito de la Entidad Territorial se enmarcan sobre:

- Evaluación interna, donde resaltan, los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes (SIEE).
- Evaluación externa; donde encontramos las Pruebas Saber desarrolladas por el Instituto Colombiano de evaluación (ICFES), que tienen aplicaciones 3º, 5º, 9º y 11º, siendo las pruebas Saber 11º las más significativas.

Además, se pueden encontrar otras, como Avancemos, evaluar para avanzar y de corte internacional como TALIS y PISA.

Ahora, desde la labor docente, la evaluación se desarrolla a través del proceso EDL, es decir evaluación anual de desempeño laboral docente, dirigida únicamente a funcionarios docentes en periodo de prueba y carrera administrativa que son regidos por el Decreto de Ley 1278 de 2002. Y finalmente, se completa con la autoevaluación institucional, donde el establecimiento educativo, puede evaluar sus procesos, recursos y analizar sus resultados, a partir del desarrollo de la ruta de mejoramiento institucional, utilizando como herramienta principal la Guía No. 4 - Manual de Autoevaluación.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE)

La independencia escolar que es amparada por la Ley General de Educación (Ley 115, 1994, art. 77) permite a los Establecimientos Educativos, la organización de las áreas, la vinculación de asignaturas optativas y la definición de su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI) a partir de las necesidades y características del contexto en el que se desarrolla el proceso formativo.

En resumen, englobando, el Decreto 1290 de 2009, compilado en el Decreto 1075 de 2015, faculta a las instituciones educativas para definir su propio Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE), el cual debe ser coherente con toda la propuesta educativa que ha definido la misma Institución.

Acorde al marco legal aplicable para el sector educativo en Colombia es válido afirmar que cada establecimiento educativo lleva a cabo una evaluación continua de los aprendizajes de sus estudiantes con el propósito de identificar los diferentes niveles de desempeño, en relación con los objetos trazados en el plan de estudio, los cuales parten de los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias, las orientaciones pedagógicas y las orientaciones generales.

El artículo 2.3.3.3.3.3 del decreto 1075 de 2015, menciona que la evaluación interna deberá, entonces, considerar los propósitos de la evolución institucional descritos en la ley, sobre los que establecen algunas estrategias para su desarrollo y fortalecimiento en el establecimiento educativo.

De esta manera la evaluación como herramienta de flexión del servicio educativo, puede identificar en los estudiantes:

- Establecer el estado de aprendizaje de los estudiantes, identificando fortalezas y debilidades.
- Identificar posibles causas de las dificultades para reorientar las estrategias
- Proponer metodologías de seguimiento y fortalecimiento a partir de hallazgos.
- Proponer criterios para la construcción de planes de apoyo, seguimiento y mejoramiento.
- Retroalimentar la labor docente, las actividades y las estrategias de enseñanza propuestas en la planeación.

En el mismo orden de ideas es válido afirmar que la Secretaria de Educación aplico un análisis con las variables de mayor incidencia en el proceso de evaluación y promoción de los estudiantes del municipio de Pitalito pues se entablaron quejas; a continuación, se reportan:

Ilustración 4. Variables de mayor incidencia en el proceso de evaluación y promoción

Acorde a las variables identificadas se determinan las siguientes observaciones puesto que existe relación común entre los establecimientos educativos del municipio.

VIGENCIA

según las vigencias establecidas en los SIEE, la gran mayoría requiere actualización.

APROBACION

la mayoría de sistemas no reflejan aprobación, se evidencia que la figura adoptada es por medio de acuerdos.

PERIODOS ACADEMICOS

la mayor población incide en 4 periodos académicos.

% ASOCIADO A PERIODO ACADEMICO

No se ven reflejados en su mayoría, se establecen entre el 25 y 40%.

ESCALA INSTITUCIONAL

Desempeño bajo inicia en 0,0 a 2,9 y desempeño superior inicia en 4,4 a 5,0.

APROBACION / PROMOCION DE GRADO

Con el 100% de la aprobación en asignaturas obtiene promoción de grado, por el contrario, proceso de nivelación institucional.

REPROBACION DE GRADO

Sujeto a establecimiento educativo, en general, después de un proceso de nivelación, se determina la reprobación de grado.

PROMOCION ANTICIPADA

Figura aplicada por los estudiantes con desempeño superior, cada entidad educativa cuenta con su proceso acorde a marco legal.

PROCESO DE NIVELACION

Actividades de refuerzo, nivelación y recuperación.

DUPLICACION EN NOTAS

cada establecimiento educativo determina la existencia de condiciones para la determinación de notas en los casos pertinentes al indicador.

Con fundamento en resultados, la Secretara de Educción del municipio siempre de manera proactiva solicita a entes educativos procesos de actualización constante en los SIEE para cada institución, indiferente de oficiales y no oficiales, en pro de la mejora continua; ahora bien, es importante señalar que la educación inclusiva desde el decreto 1421 del 2017 determina la

necesidad de flexibilizar criterios y elementos componentes para brindar alcance y cobertura a quien acobije el marco legal aplicable, es de resaltar a continuación los elementos dispuestos para ajustes pertinentes.

FORMA

- Marco legal educacion inclusiva.
- Tipos de discapacidad, trastornos y talentos excepcionales.
- Conceptos de marco legal aplicable.
- procediminetos para caracterizar un estudiante con marco legal aplicable.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- Estrategias pedagogicas (DUA, PIAR y demas) coherente al PEI actual.

ESCALA VALORATIVA - ACORDE A ESCALA NACIONAL

- Como se entiende la evaluacion en el marco legal de la educacion inclusiva.
- Evaluación de los estudiantes en el marco de la inclusión educativa y escala valorativa en armonía con la escala institucional, abordando criterios de evaluación propuestos de los ajustes razonables.

CRITERIO EVALUACION INTEGRAL Y PRMOCION

- Describir las diferentes formas y tipos de evaluación que se implementarán en los entes para los estudiantes en el marco de la inclusión educativa.
- Establecer situaciones y requisitos mínimos para la promoción de estudiantes en el marco de la inclusión educativa.
- Establer criterios pertinentes y complementarios para valorar a los estudiantes en el marco de la inclusión educativa.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA MEJORAR

- Acciones y adecuación a los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR.
- Formacion continua con planta de docentes
- Estrategias para analizar la implementación de los criterios de la educación inclusiva de manera frecuente dentro de los actores institucionales y con el profesional docente de apoyo pedagógico de la Secretaría de Educación. en IEM Oficiales.

ESTRUCTURA DE INFORMES VALORATIVOS Y PERIODOS DE ENTREGA

- Enuncia la implementación de Plan Individual de Ajustes Razonables, su estructura (información general del estudiante, ajustes razonables y acta de acuerdo).
- Relaciona el formato de PIAR, sus ajustes y el registro de calificaciones con la plataforma SYSEDUCA, teniendo en cuenta la asignatura que aplica y es claro para docentes, estudiantes y padres de familia dicho formato.

Es válido afirmar que, desde la Secretaria de Educación Municipal, se ha brindado apoyo técnico y acompañamientos a las instituciones para la implementación, actualmente se cuenta con una cantidad de 132 documentos PIAR de estudiantes con discapacidad y 66 valoraciones pedagógicas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS TERRITORIALES DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2023

Es necesario a continuación desarrollar el consolidado y análisis de la autoevaluación institucional de los establecimientos educativos oficiales de la ET Pitalito en vigencia del año 2023, Los datos que sustenta la información a exponerse, corresponde al desarrollo de la primera etapa de autoevaluación correspondiente al ciclo de la ruta de mejoramiento institucional 2023-2024 formulado sobre la "caja de herramientas" como instrumento válido de la entidad territorial certificada.

Por tanto, el análisis y consolidado de la primera parte de la autoevaluación institucional se configura como el insumo para la construcción del plan de mejoramiento institucional -PMI- asociado a las gestiones y sus competencias. Dado que desde el diagnóstico primario que realizan los comités de gestión dentro de las instituciones educativas, se establecen acciones y objetivos concretos de mejoramiento continuo que deben ser plasmados sobre indicadores, metas y actividades dentro del PMI en vigencia 2024- 2027, estableciendo el inicio del nuevo ciclo de mejoramiento institucional.

Tabla 20. Matriz de consolidado territorial de la autoevaluación institucional 2023

Establecimiento Educativo	Tipo de EE		E: Existencia					A: Apropiación					P: Permanencia					MC: Mejoramiento Continuo					Valoración General				
			Gestión Directiva					Gestión Académica					Gestión Administrativa					Gestión Comunitaria									
	Oficial	No Oficial	E 1	A 2	P 3	MC 4	Total	E 1	A 2	P 3	MC 4	Total	E 1	A 2	P 3	MC 4	Total	E 1	A 2	P 3	MC 4	Total	E 1	A 2	P 3	MC 4	Total
La Laguna	X		1	5	25	3	**34**	4	10	5	0	**19**	10	11	5	0	**26**	2	0	12	0	**14**	17	26	47	3	**93**
Nacional	X		0	1	6	27	**34**	0	0	5	14	**19**	0	0	7	19	**26**	0	0	3	11	**14**	0	1	21	71	**93**
Guacacallo	X		1	2	28	3	**34**	1	7	10	1	**19**	5	8	8	5	**26**	0	3	11	0	**14**	7	20	57	9	**93**
Chillurco	X		0	3	27	4	**34**	0	4	14	1	**19**	0	0	9	17	**26**	0	1	12	1	**14**	0	8	62	23	**93**
Criollo	X		2	10	17	5	**34**	2	2	6	9	**19**	1	8	8	9	**26**	0	3	11	0	**14**	5	23	42	23	**93**
Domingo Savio	X		1	4	21	8	**34**	0	4	13	2	**19**	3	8	12	3	**26**	0	0	11	3	**14**	4	16	57	16	**93**
Escuela Normal Superior	X		1	8	25	0	**34**	2	8	9	0	**19**	0	9	15	2	**26**	1	4	9	0	**14**	4	29	58	2	**93**
Humberto Muñoz Ordoñez	X		2	1	5	26	**34**	0	2	8	9	**19**	0	0	3	23	**26**	0	0	2	12	**14**	2	3	18	70	**93**
Jorge Villamil Cordovéz	X		1	6	7	20	**34**	0	1	2	16	**19**	2	2	13	9	**26**	1	3	9	1	**14**	4	12	31	46	**93**
José Eustasio Rivera	X		0	6	12	16	**34**	0	2	7	10	**19**	0	2	6	18	**26**	0	5	9	0	**14**	0	15	34	44	**93**
Liceo Sur Andino	X		0	8	16	0	**24**	1	0	6	12	**19**	2	0	5	19	**26**	2	2	9	1	**14**	5	10	36	32	**83**
Montessori	X		0	5	29	0	**34**	1	2	14	2	**19**	0	5	19	2	**26**	0	1	13	0	**14**	1	13	75	4	**93**
Palmarito	X		0	3	28	3	**34**	0	2	15	2	**19**	0	2	17	7	**26**	0	0	12	2	**14**	0	7	72	14	**93**
Villa Fátima	X		3	4	15	12	**34**	0	4	9	6	**19**	0	1	15	10	**26**	1	2	11	0	**14**	4	11	50	28	**93**
Winnipeg	X		0	0	0	34	**34**	0	0	0	19	**19**	0	0	0	26	**26**	0	0	0	14	**14**	0	0	0	93	**93**
Pachakuti	X		5	10	16	3	**34**	2	3	11	3	**19**	5	3	8	10	**26**	6	1	7	0	**14**	18	17	42	16	**93**

Tabla 21. Resultados de la Autoevaluación Institucional 2023.

N.	Establecimiento Educativo	Promedio de las gestiones
1	NACIONAL	3,8
2	WINNIPEG	3,6
3	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	3,4
4	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3,3
5	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	3,2
6	CHILLURCO	3,1

7	VILLA FÁTIMA	3,1
8	CRIOLLO	2,9
9	DOMINGO SAVIO	2,9
10	LICEO SUR ANDINO	2,9
11	MONTESSORI	2,9
12	PALMARITO	2,9
13	GUACACALLO	2,8
14	PACHAKUTI	2,8
15	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	2,7
16	LA LAGUNA	2,4

Los datos reflejados, indican el promedio general de las cuatro áreas de gestión de la autoevaluación institucional del año 2023; siendo esta la base o pilar fundamental para la elaboración de la nueva ruta de mejoramiento institucional en proyección 2024-2027.

Gráfica 12. Promedio Autoevaluación Institucional 2023

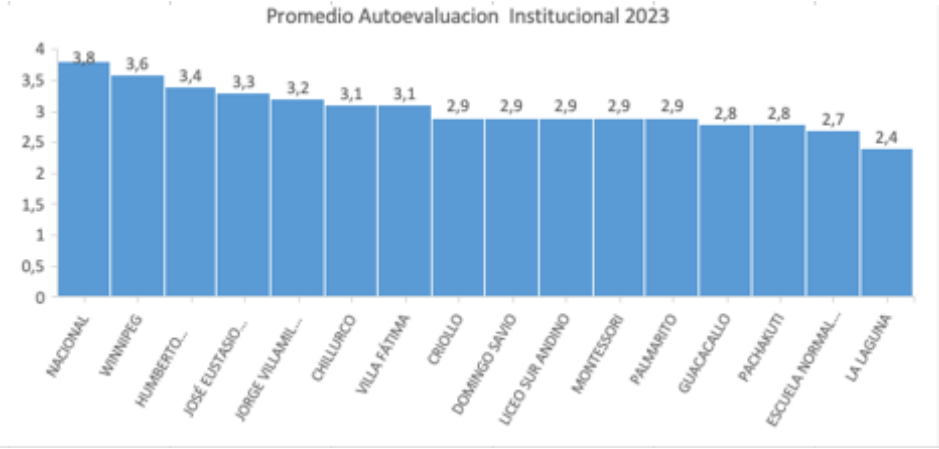

Es necesario indicar que de los entes educativos oficiales la IEM Normal obtuvo el promedio más alto siendo este 3,8 y el más bajo pue para la IEM La Laguna, ahora bien; el promedio de la autoevaluación institucional de las 16 IEM se encuentra entre pertinencia (2,4) y el mejoramiento continuo (4,0).

Frente al promedio de ET del año 2023 (3,0); se indica que 7 EE se encuentran por encima del promedio territorial, lo que representa el 43,8% y 9 EE se encuentran por debajo, lo que representa el 53,6%. Con los resultados graficaos se puede validar también y concluir que siete (7) de las (16) IEM, se encuentran entre un promedio igual o superior a (3,0), lo que los sitúa sobre una escala de apropiación que se aproxima hacia el mejoramiento continuo.

Es decir, el 43.8% del total presente. Se aprecia que 9 de los 16 EE se encuentran con un promedio superior a (2,0) e igual o menor a (2,9) puntos, lo que los ubica en una escala de pertinencia. Se atribuyen el 56,6% del total presente.

Tabla 22. Escala de la autoevaluación institucional 2023

Escala	ENTIDAD EDUCATIVA
MEJORAMIENTO CONTINUO	Ninguno
APROPIACIÓN	IEM Chillurco, IEM Humberto Muñoz Ordoñez, IEM Jorge Villamil Cordovéz, IEM José Eustasio Rivera, IEM Nacional, IEM Villa Fátima, IEM Winnipeg.
PERTINENCIA	IEM Criollo, IEM Domingo Savio, IEM Escuela Normal Superior, IEM Guacacallo, IEM La Laguna, IEM Liceo Sur Andino, IEM Montessori, IEM Pachakuti, IEM Palmarito
EXISTENCIA	Ninguno

Análisis de los resultados de las áreas de gestión de la Autoevaluación Institucional

Promedios de las gestiones de la autoevaluación institucional 2023

Áreas de gestión	Promedio
Directiva	3,1
Académica	3,1
Administrativa y financiera	3,1
De la comunidad	3
Promedio territorial	3,1

Los resultados indican que todas las gestiones se encuentran en un grado de apropiación, oscilando entre valores de (3,0 a 3,1). Donde la gestión de la comunidad es la que cuenta con el promedio inferior con (3,0), mientras la gestión directiva, académica y administrativa y financiera comparten igual promedio de (3,1), estando sobre la media de la entidad territorial.

Dispersión de los promedios de las gestiones 2023

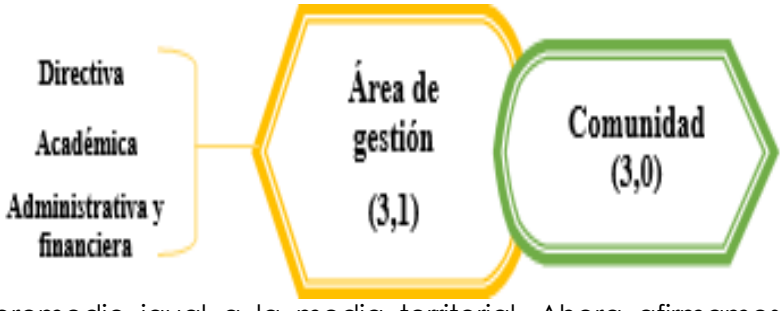

Según el promedio territorial del año 2023 de la autoevaluación institucional igual a (3,1), encontramos que varias gestiones comparten media, para el caso la gestión directiva, académica y administrativa y financiera obtuvieron un promedio igual a la media territorial. Ahora afirmamos que, la gestión académica, se encuentra debajo de (1) punto, ubicándose en (3,0) su gestión.

Tabla 23. Desarrollo del promedio de la autoevaluación institucional 2022 – 2023.

N.	Establecimiento Educativo	Promedio 2022	Promedio 2023	Diferencia	Observación
1	CHILLURCO	2.8	3.1	3	Aumentó
2	CRIOLLO	2.9	2.9	0	Se mantuvo
3	DOMINGO SAVIO	2.8	2.9	1	Aumentó
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	2.2	2.7	5	Aumentó
5	GUACACALLO	2.8	2.7	1	Disminuyó
6	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	3.5	3.4	1	Disminuyó
7	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	3.3	3.3	0	Se mantuvo
8	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	3.2	3.3	1	Aumentó
9	LA LAGUNA	2.8	2.4	4	Disminuyó
10	LICEO SUR ANDINO	3.0	3.2	2	Aumentó
11	MONTESSORI	2.5	2.9	4	Aumentó
12	NACIONAL	3.8	3.7	1	Disminuyó
13	PACHAKUTI	2.8	2.8	0	Se mantuvo
14	PALMARITO	2.9	2.9	0	Se mantuvo
15	VILLA FÁTIMA	3.0	3.1	1	Aumentó
16	WINNIPEG	3.9	3.6	3	Disminuyó

Dada la relación entre promedios finales de la autoevaluación institucional entre los dos últimos años (2022-2023), se encuentra que (7) EE aumentaron su promedio, (5) disminuyeron y (4) se mantuvieron. Se destaca que la IEM Escuela Normal Superior fue el EE que aumentó en mayor grado; y la IEM La Laguna es la que disminuyó en mayor rango.

Desarrollo de las gestiones de los promedios entre los años 2022 – 2023

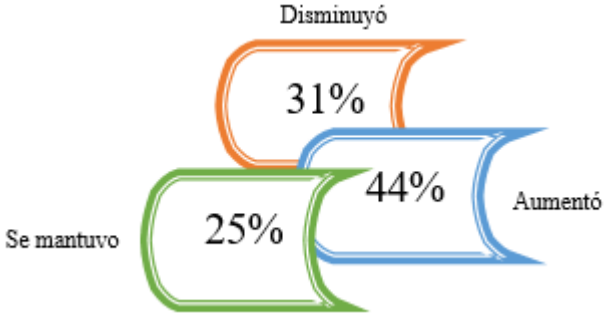

Es válido decir que en total un 44% de las IEM aumentaron su promedio, un 25% de la población se mantuvo y disminuyo un 31%.

GESTIÓN DIRECTIVA

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado; aquí se derivan procesos que pretenden el cumplimiento de los objetivos misionales que estructuran los establecimientos educativos. (Guía N. 34, MEN 2008). Está gestión se

sustenta en cinco procesos estratégicos con 34 componentes en su gestión como se relaciona en la siguiente gráfica.

Promedios de los procesos de la gestión directiva.

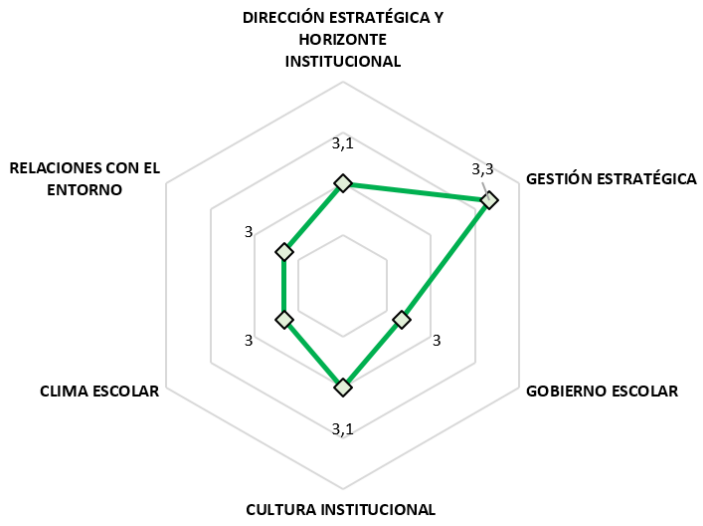

Los promedios derivados de la autoevaluación institucional frente al desarrollo de la gestión directiva, indican que el proceso de gestión estratégica con (3,3) es quien se aleja más en referencia a los demás procesos. Por otra parte, encontramos que los procesos de relaciones con el entorno, clima escolar y gobierno escolar, todos con (3.0) respectivamente reflejan el promedio inferior. Con relación a los componentes, liderazgo, consejo directivo y autoridades educativas con promedio de (3,5) son las mejor valoradas; y ambiente físico con promedio de (2,4) es la que obtuvo la menor calificación de la gestión directiva.

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
DIRECCIÓN ESTRÁTEGICA Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada	3,3	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Liderazgo	3,5
	Metas Institucionales	3,2		Articulación de planes, proyectos y acciones	3,4
	Conocimiento y apropiación del direccionamiento	3,1		Estrategia pedagógica	3,2
	Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural.	2,9		Uso de información(interna y externa) para la toma de decisiones.	3,3
				Seguimiento y autoevaluación	3,3

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
GOBIERNO ESCOLAR	Consejo directivo	3,5	CULTURA INSTITUCIONAL	Mecanismos de comunicación	3,3
	Consejo académico	3			
	Comisión de Evaluación y Promoción	3,4		Trabajo en equipo	3,4
	Comité de Convivencia	3,3			

	Consejo Estudiantil	2,9		Reconocimiento de logros	2,9
	Personero Estudiantil	2,7			
	Asamblea de padres de familia	2,8		Identificación y divulgación de buenas prácticas	2,9
	Consejo de padres	2,6			

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
CLIMA ESCOLAR	Pertenencia y participación	3,1	**RELACIONES CON EL ENTORNO**	Familias o acudientes	3,3
	Ambiente físico	2,4			
	Inducción a los nuevos estudiantes	3,2			
	Motivación hacia el aprendizaje	3,1		Autoridades educativas	3,5
	Manual de convivencia escolar	3,3			
	Actividades extracurriculares	2,9		Otras instituciones	3,1
	Bienestar del alumnado	2,6			
	Manejo de conflictos	3,1		Sector productivo	2,1
	Manejo de casos difíciles	3,2			

Los resultados de la autoevaluación institucional de los establecimientos educativos oficiales frente al desarrollo de la gestión directiva, denotan los siguientes resultados:

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Direccionamiento estratégico	*Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada*	*Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural*
Gestión estratégica	*Liderazgo*	*Estrategia pedagógica*
Gobierno escolar	*Consejo directivo*	*Consejo de padres*
Relaciones con el entorno	*Autoridades educativas*	*Sector productivo*

GESTIÓN ACADÉMICA

Es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, pues señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. (Guía N. 34, MEN 2008). Está gestión se sustenta en cuatro procesos estratégicos con (19) componentes en su gestión como se relaciona en la siguiente gráfica.

Promedio de los procesos de la gestión académica

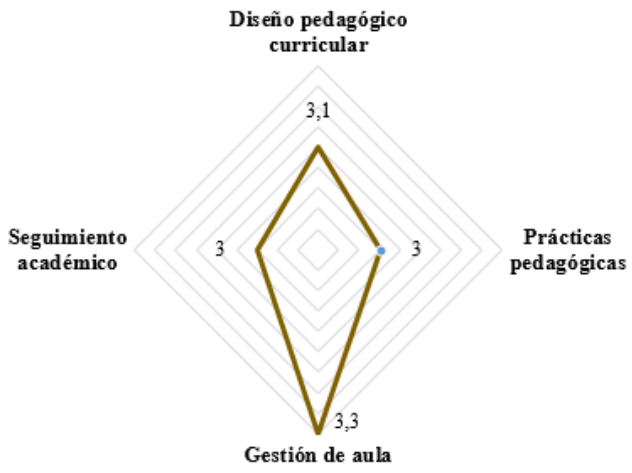

Los promedios derivados de la autoevaluación institucional frente al desarrollo de la gestión académica, indican que los procesos de seguimiento académico y prácticas pedagógicas ambos con promedio de (3,0) son los que más se alejan en relación con los demás promedios. Así mismo el proceso de gestión de aula con (3,5) de promedio es quién presenta la mayor dispersión.

Promedios de los componentes de los procesos de la gestión académica

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
DISEÑO PEDAGÓGICO CURRICULAR	Plan de estudios	3,1	PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	3,1
	Enfoque metodológico	3,0		Estrategias para las tareas escolares	2,8
	Recursos para el aprendizaje	2,5			
	Jornada escolar	3,3		Uso articulado de los recursos para el aprendizaje	2,7
	Evaluación	3,4		Uso del tiempo para el aprendizaje	3,4

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Seguimiento a los resultados académicos	3,4	GESTIÓN DE AULA	Relación pedagógica	3,1
	Uso pedagógico de las evaluaciones externas	3,0			
	Seguimiento a la asistencia	3,4			
	Actividades de recuperación	3,4		Planeación de clases	3,2
	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje	2,8		Estilo pedagógico	2,9
	Seguimiento a egresados	1,9		Evaluación en el aula	3,5

Los resultados de la autoevaluación institucional de los establecimientos educativos oficiales frente al desarrollo de la gestión académica, denotan los siguientes resultados:

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Diseño pedagógico curricular	*Evaluación*	*Recursos para el aprendizaje*
Práctica pedagógica	*Uso del tiempo para el aprendizaje*	*Uso articulado de recursos para el aprendizaje*
Seguimiento académico	*Seguimiento a los resultados académicos; seguimiento a la asistencia y actividades de recuperación*	*Seguimiento a egresados*
Gestión de aula	*Evaluación en el aula*	*Estilo pedagógico*

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Es la que da soporte al trabajo institucional, procurando por el apoyo a todos los procesos de las diferentes gestiones, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable. (Guía N. 34, MEN 2008).

Promedio de los procesos de la gestión administrativa y financiera

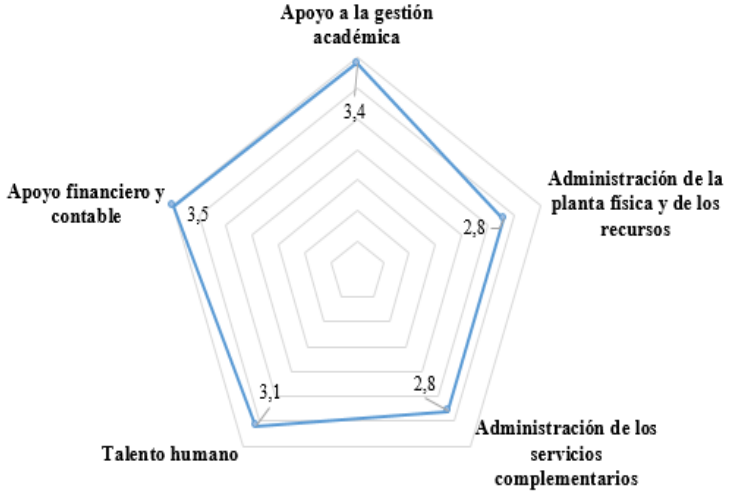

Los promedios derivados de la autoevaluación institucional frente al desarrollo de la gestión administrativa y financiera, indican que los procesos de administración de la planta física y de los recursos; y administración de los servicios complementarios ambos con promedio de (2,8) son los que más se alejan en relación con los demás promedios. Así mismo el proceso de apoyo financiero y contable con (3,5) de promedio es quién presenta la mayor dispersión.

Promedios de los componentes de los procesos de la gestión administrativa y financiera

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA F´SISICA Y DE LOS RECURSOS	Mantenimiento de la planta física	2,8	APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA	Proceso de matricula	3,4
	Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física	2,9			
	Seguimiento al uso de los espacios	2,6			
	Adquisición de los recursos para el aprendizaje	2,8		Archivo académico	3,5
	Suministros y dotación	2,9		Boletín de calificaciones	3,6
	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	2,2			
	Seguridad y protección	3			

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
TALENTO HUMANO	Perfiles	3,6	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE)	3,4
	Inducción	3,0			
	Formación y capacitación	2,5			
	Asignación académica	3,6		Contabilidad	3,8
	Pertenencia del personal vinculado	3,4			
	Evaluación del desempeño	3,3		Ingresos y Gastos	3,4
	Estímulos	2,9			
	Apoyo a la investigación	2,6		Control Fiscal	3,6
	Convivencia y manejo de conflictos	3,0			
	Bienestar del talento humano	2,9	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)	2,7
				Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.	2,9

Los resultados de la autoevaluación institucional de los establecimientos educativos oficiales frente al desarrollo de la gestión administrativa y financiera,

denotan los siguientes resultados:

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Apoyo a la gestión académica	*Boletín de calificaciones*	*Proceso de matricula*
Administración de la planta física y de los recursos	*Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física y Suministros y dotación*	*Seguimiento al uso de los espacios*
Administración de los servicios complementarios	*Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.*	*Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología)*
Talento humano	*Perfiles y asignación académica*	*Formación y capacitación*
Apoyo financiero y contable	*Contabilidad*	*Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos (FSE); e ingresos y gastos*

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

Es la que se encarga de las relaciones de las instituciones educativas con la comunidad, desde una perspectiva de atención y prevención. (Guía N. 34, MEN 2008).

Promedio de los procesos de la gestión de la comunidad

Los promedios derivados de la autoevaluación institucional frente al desarrollo de la gestión de la comunidad, indican que los procesos de proyección a la comunidad y participación y convivencia con (3,0) son los que más se alejan en referencia a los demás procesos. Por otra parte, encontramos que los procesos de accesibilidad e inclusión y prevención de riesgos, todos con (2,9) respectivamente reflejan el promedio inferior.

Promedios de los componentes de los procesos de la comunidad

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN	Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación	3,0	**PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD**	Escuela de padres	3,1
	Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos	2,7		Oferta de servicios a la comunidad	3,1
	Necesidades y expectativas de los estudiantes	3,1			
	Proyecto de vida	2,8		Uso de la planta física y los medios	2,7
				Servicio social estudiantil	3,2

Proceso	Componentes	Promedio	Proceso	Componentes	Promedio
PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	Participación de los estudiantes	3,1	**PREVENCIÓNDE RIESGOS**	Prevención de riesgos físicos	2,9
	Asamblea y consejo de padres de familia	2,8		Prevención de riesgos psicosociales	3,0
	Participación de las familias	3,1		Programas de seguridad	2,8g

Los resultados de la autoevaluación institucional de los establecimientos educativos oficiales frente al desarrollo de la gestión administrativa y financiera, denotan los siguientes resultados:

Procesos	Fortalezas	Debilidades
Accesibilidad e inclusión	*Necesidades y expectativas de los estudiantes*	*Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos*
Proyección de la comunidad	*Servicio social estudiantil*	*Uso de la planta física y de los medios*
Participación y convivencia	*Participación de los estudiantes y de los padres de familia*	*Asamblea y consejo de padres de familia*
Prevención de riesgos	*Programa de seguridad*	*Prevención de riesgos psicosociales*

Debilidades y sus relaciones entre los componentes de la autoevaluación institucional

Directiva	Inclusión grupos poblacionales y diversidad cultural	Estrategia pedagógica	Consejo de padres	Sector productivo		
Académica	Recursos para el aprendizaje	Uso de los recursos para el aprendizaje	Seguimiento a egresados	Estilo pedagógico		
Administrativa y financiera	Proceso de matricula	Seguimiento al uso de los espacios	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud	Formación y capacitación	Presupuesto anual (FSE)	Ingresos y gastos
De la comunidad	Atención educativa a estudiantes grupos étnicos	Uso de la planta física y los recursos	Asamblea y consejo de padres	Prevención de riesgos psicosociales		

Dado los resultados de la autoevaluación institucional 2023, se identifican con relación a las debilidades de los procesos en cada una de las gestiones medidas, un panorama sobre aquellos componentes que se deben tener en cuenta a la hora de establecer procesos de mejoramiento institucional desde una perspectiva de la ETC.

INFORME CICLO RUTA DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2020-2023 DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

El desarrollo de la ruta de mejoramiento institucional del ciclo 2020-2023 proyectado por las instituciones educativas, finalizó el ciclo gestión con los siguientes resultados.

EE	**ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**					
	AÑO	**Directiva**	**Académica**	**Administrativa y financiera**	**Comunitaria**	**Promedio del año**
IEM Chillurco	**2020**	3,2	3,5	3,5	2,3	3,1
	2021	2,6	2,5	3,8	1,9	2,7
	2022	2,5	2,7	3,6	2,4	2,8
	2023	3,0	2,8	3,6	3,0	3,1
	Promedio	**2,8**	**2,9**	**3,6**	**2,4**	**2,9**

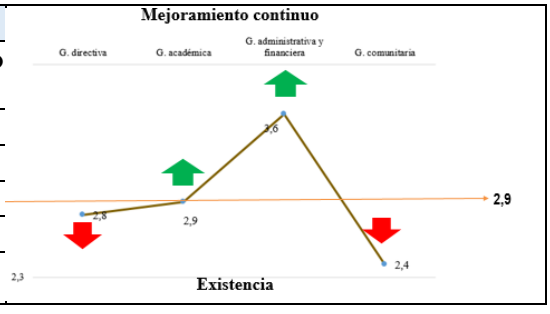

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Criollo	2020	3,0	3,6	3,3	3,2	3,3
	2021	3,1	3,3	3,3	2,5	3,1
	2022	2,6	3,3	3,3	2,5	2,9
	2023	2,3	3,2	3,2	2,8	2,9
	Promedio	**2,8**	**3,4**	**3,3**	**2,8**	**3,0**

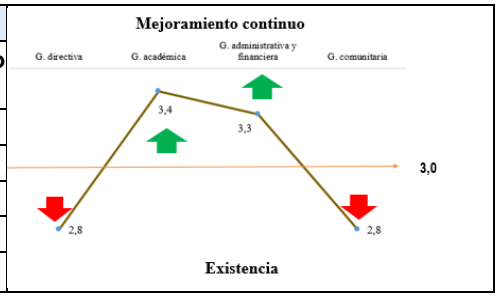

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Escuela Normal Superior	2020	3,8	3,8	1,6	2,7	3,0
	2021	3,8	3,9	2,7	2,4	3,2
	2022	1,6	3,9	2,7	2,9	2,8
	2023	2,7	3,8	1,8	2,6	2,7
	Promedio	**3,0**	**3,9**	**2,2**	**2,7**	**2,9**

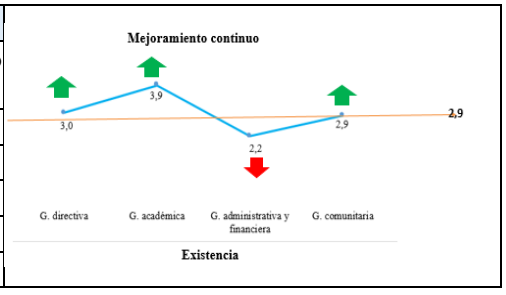

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Humberto Muñoz Ordoñez	2020	3,3	2,9	3,5	3,8	3,4
	2021	3,3	3,0	3,9	3,8	3,5
	2022	3,0	3,1	3,9	3,8	3,5
	2023	3,1	3,3	3,3	3,9	3,4
	Promedio	**3,2**	**3,1**	**3,7**	**3,8**	**3,4**

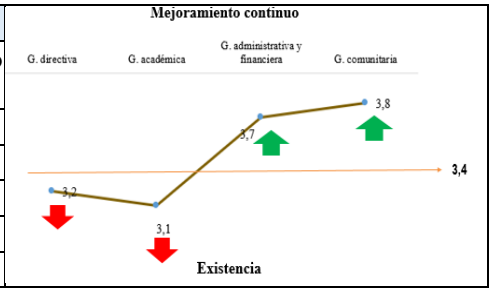

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Guacacallo	2020	3,0	2,6	2,7	3,1	2,9
	2021	2,9	2,9	2,8	3,2	3,0
	2022	2,8	2,6	2,6	3,0	2,8
	2023	3,0	2,6	2,6	2,8	2,8
	Promedio	**2,9**	**2,7**	**2,6**	**3,0**	**2,8**

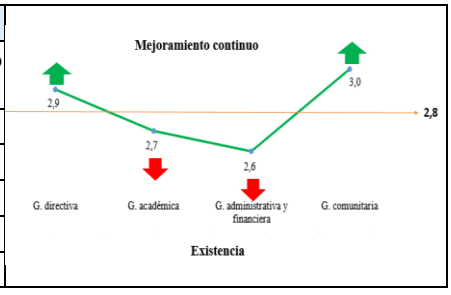

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Jorge Villamil Cordovéz	2020	3,4	3,7	2,9	3,0	3,3
	2021	3,5	3,5	2,8	3,0	3,2
	2022	3,3	3,8	3,3	2,8	3,3
	2023	3,3	3,8	3,1	2,8	3,3
	Promedio	**3,4**	**3,7**	**3,0**	**2,9**	**3,3**

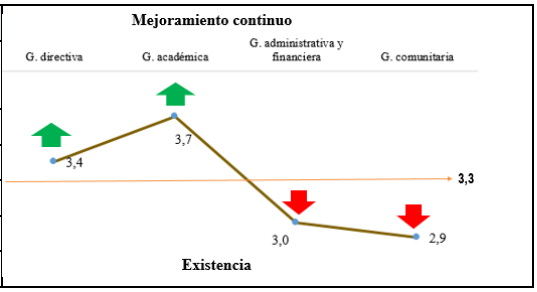

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM José Eustasio Rivera	2020	3,5	3,2	3,6	3,0	3,3
	2021	3,5	3,3	3,5	3,0	3,3
	2022	3,6	3,2	3,3	2,5	3,2
	2023	3,4	3,4	3,6	2,6	3,3
	Promedio	**3,5**	**3,4**	**3,5**	**2,8**	**3,3**

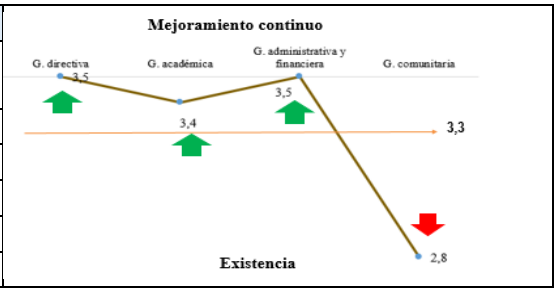

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM La Laguna	2020	2,8	2,4	2,6	2,6	2,6
	2021	3	2,4	2,7	2,7	2,7
	2022	2,6	2,7	3,2	1,9	2,6
	2023	2,6	2,7	2,6	2,8	2,7
	Promedio	**2,8**	**2,6**	**2,8**	**2,5**	**2,6**

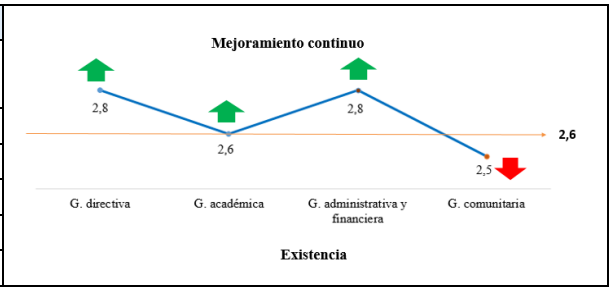

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Liceo Sur Andino	2020	3,0	3,6	3,3	3,2	3,3
	2021	3,1	3,1	3,6	2,6	3,1
	2022	2,9	3,3	3,2	2,6	3,0
	2023	3,1	3,5	3,5	2,7	3,2
	Promedio	**3,0**	**3,4**	**3,4**	**2,8**	**3,1**

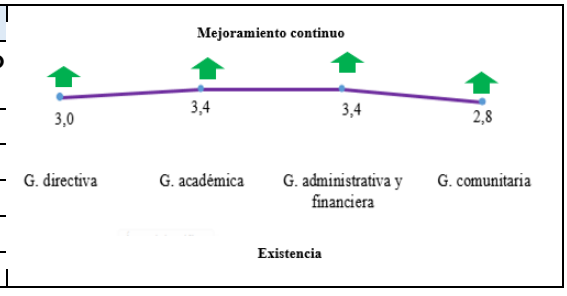

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
IEM Montessori	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
	2020	2,5	2,6	3,5	1,8	2,6
	2021	2,9	2,1	2,9	2,1	2,5
	2022	2,6	2,4	2,7	24	2,5
	2023	2,9	2,9	3,0	2,9	2,9
	Promedio	**2,7**	**2,5**	**3,0**	**2,3**	**2,6**

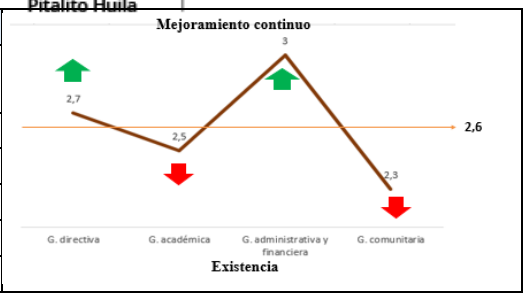

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
IEM Nacional	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
	2020	3,9	3,8	3,8	3,9	3,9
	2021	3,4	3,5	3,6	3,7	3,6
	2022	3,7	3,7	3,7	3,8	3,7
	2023	3,8	3,7	3,7	3,8	3,7
	Promedio	**3,7**	**3,7**	**3,7**	**3,8**	**3,7**

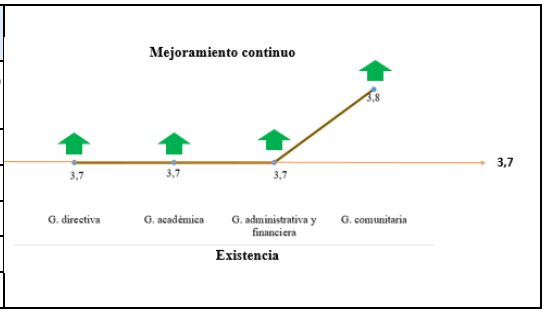

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
IEM Palmarito	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
	2020	3,5	3,0	2,9	2,9	3,1
	2021	3,1	3,2	3,2	3,7	3,3
	2022	2,6	2,9	2,9	2,8	2,9
	2023	2,5	3,0	3,0	3,1	2,9
	Promedio	**2,9**	**3,0**	**3,1**	**3,1**	**3,0**

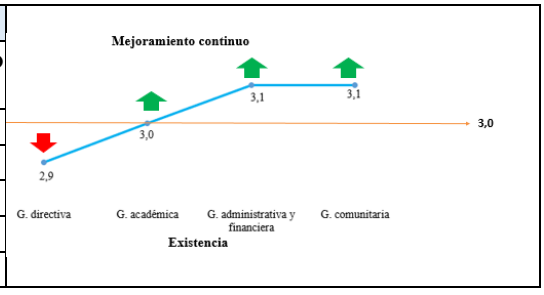

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
IEM Villa Fátima	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
	2020	3,0	2,6	3,0	2,6	2,8
	2021	2,8	2,8	3,1	2,8	2,8
	2022	3,1	2,9	3,2	2,9	3,0
	2023	3,0	3,1	3,4	2,8	3,0
	Promedio	**2,9**	**2,8**	**3,1**	**2,7**	**2,9**

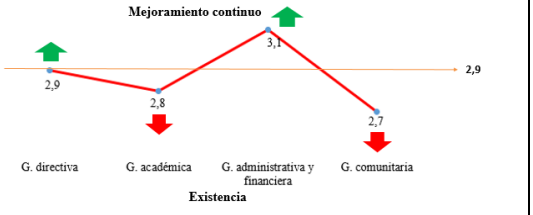

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Winnipeg	2020	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
	2021	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0
	2022	4,0	4,0	3,4	4,0	3,9
	2023	3,1	3,8	3,8	3,8	3,6
	Promedio	**3,8**	**4,0**	**3,8**	**4,0**	**3,9**

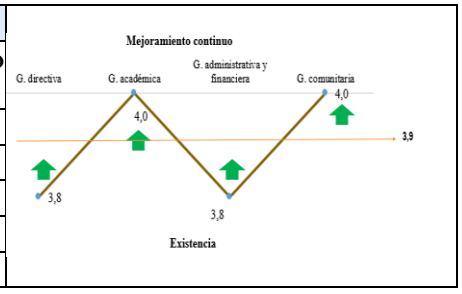

EE	ÁREAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL					
	AÑO	Directiva	Académica	Administrativa y financiera	Comunitaria	Promedio del año
IEM Domingo Savio	2020	3,0	2,9	3,6	2,5	3,0
	2021	3,6	3,3	3,3	2,8	3,3
	2022	2,5	2,8	3,3	2,8	2,9
	2023	2,5	2,9	3,0	3,2	2,9
	Promedio	**2,9**	**3,0**	**3,3**	**2,8**	**3,0**

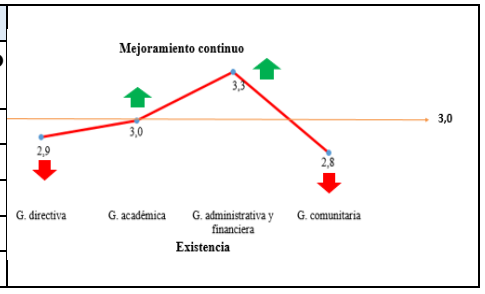

A parir de la tabulación y graficación anterior, es relevante el comportamiento de cómo se desarrolló la autoevaluación institucional en el ciclo de mejoramiento 2020-2023. Los resultados por EE indican desde la perspectiva del mejoramiento continuo, las áreas de gestión según la tendencia para sustentar la elaboración de los planes de mejoramiento institucional que dará inicio con nuevo ciclo de mejoramiento 2024-2027. No se presenta información de la IEM Pachakuti por ausencia de información emanada por la misma.

CONCLUSION

Tal como se orienta desde el proceso emanado por la guía 34 de mejoramiento institucional, la autoevaluación es un insumo muy importante que permite conocer los estados de los componentes que se desarrollan en las gestiones de los establecimientos educativos. Estos procesos de valoración participativa de los docentes y directivos docentes permiten un acercamiento asertivo hacia lo proyectado en el mejoramiento continuo de las instituciones.

De ahí, que establecer estos parámetros y medición de los promedios nacidos de las autoevaluaciones de las 16 instituciones educativas municipales de la ET, constituye un diagnóstico primario fidedigno del estado y de la proyección del horizonte institucional misionado por los establecimientos educativos.

Uno de los grandes retos que se deben abordar, es la legitimidad y veracidad en la cultura de una evaluación, o en este caso de una autoevaluación como una

oportunidad para mejorar, reconocer las fortalezas y las debilidades que cada sector y gestión tiene, con la finalidad de gestionar, crear y establecer los planes de mejoramiento alineados a los resultados de la autoevaluación, pues al final, está etapa no representa un factor de sanción por parte de las ETC hacia las instituciones, más bien es una oportunidad que tienen todos los establecimientos para proyectarse hacia el futuro.

Los resultados presentados de la autoevaluación institucional 2023 se constituyen en sí como un factor determinante, puesto que se da inicio con un nuevo ciclo de mejoramiento institucional. El cual será proyectado por cada uno de los establecimientos educativos oficiales en visión estratégica hacia los años 2024 - 2027.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL ANUAL DOCENTE 2023 DE LA ENTIDAD TERRITORIAL PITALITO

Se desarrolla el análisis de la evaluación de desempeño laboral EDL de docentes, directivos docentes y docentes orientadores que se rigen por el Decreto 1278 de 2002, vinculados en propiedad en las Instituciones Educativas Municipales oficiales de la Entidad Territorial Certificada Pitalito en correspondencia con el año escolar 2023.

Una vez consolidado los protocolos de evaluación de desempeño laboral, fueron sujetos de evaluación anual de desempeño laboral un total de 563 docentes de aula, directivos docentes y docentes orientadores tal como se relaciona en la siguiente tabla.

CARGO	Nº EVALUADOS	PROMEDIO
Docente	534	95%
Directivo docente	16	3%
Docente orientador	13	2%
Total	563	100%

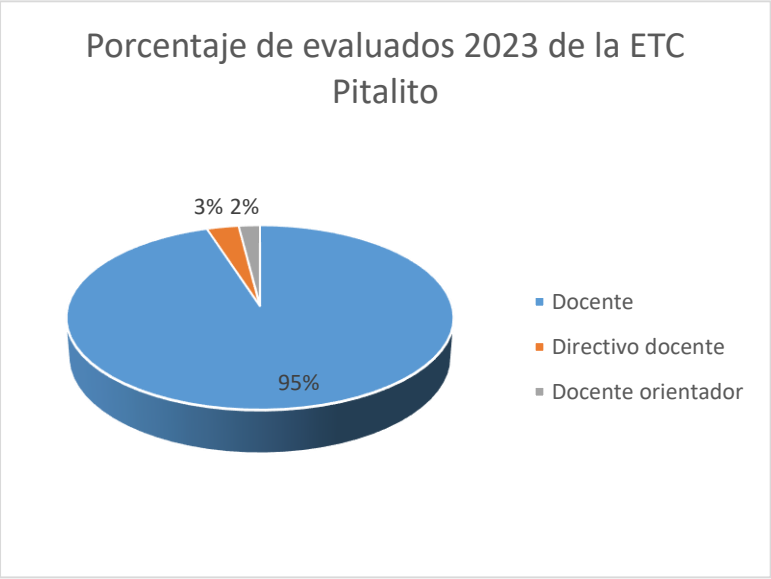

Los datos referenciados en la tabla, indican que 534 de los evaluados son docentes de aula, lo que representa el (95%), los directivos docentes se atribuyen (3%) y las docentes orientadoras con un (2%) conforman el (5%) que son 29 docentes restantes del total de los docentes sujetos de evaluación EDL en el año 2023.

Con relación a la cantidad de docente evaluados para el periodo 2022 de 571, se presenta una disminución en (8) docentes no sujetos de evaluación anual de desempeño laboral. Está disminución se presentan por variables de la administración de la planta docente.

COMPARATIVO NÚMERO DE DOCENTES EVALUADOS DURANTE EL CUATRIENIO (2020-2023)

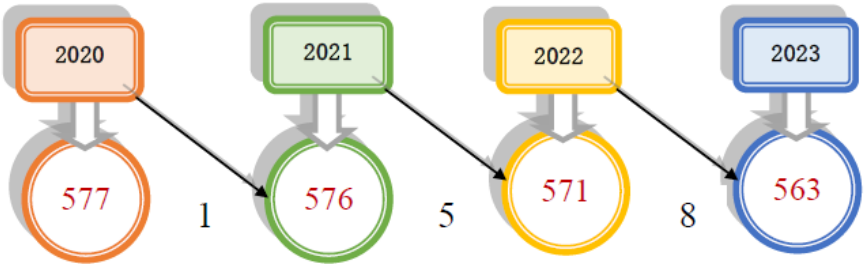

Durante el cuatrienio 2020-2023 en correspondencia con el número docentes sujetos de evaluación anual de desempeño laboral en cada vigencia escolar, se aprecia una disminución progresiva en la cantidad de docentes evaluados con relación al año anterior. Como vemos en la gráfica, desde el año 2020 al 2023 se ha disminuido en 14 docentes que no forman parte del listado de evaluación de desempeño laboral en las distintas IEM. Como proyección para el año 2024 por vinculación de docentes y directivos docentes en periodo de prueba se espera un aumento significativo en la cantidad de evaluaciones docentes.

Docentes sujetos de evaluación anual de desempeño laboral por establecimiento educativo

Nº	IEM	DOCENTE AULA	DIRECTIVO DOCENTE	DOCENTE ORIENTADOR	DOCENTE TOTAL	%
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	78	4	1	**83**	**14,74**
2	NACIONAL	71	1	1	**73**	**12,97**
3	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	64	2	1	**67**	**11,90**
4	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	**53***	2	1	**56**	**9,95**
5	MONTESSORI	55		1	**56**	**9,95**
6	LICEO SUR ANDINO	44	1	1	**46**	**8,17**
7	WINNIPEG	34		1	**35**	**6,22**
8	CRIOLLO	31	2	1	**34**	**6,04**
9	PALMARITO	23		1	**24**	**4,26**
10	GUACACALLO	19	1	1	**21**	**3,73**
11	DOMINGO SAVIO	16	1	1	**18**	**3,20**
12	LA LAGUNA	15	1		**16**	**2,84**
13	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	13	1	1	**15**	**2,66**
14	CHILLURCO	11			**11**	**1,95**
15	VILLA FÁTIMA	6		1	**7**	**1,24**
16	RUMIYACO PACHAKUTI	1			**1**	**0,18**
TOTAL		534	16	13	**563**	**100,00**

*En la IEM Humberto Muñoz Ordoñez, son 54 docentes sujetos de evaluación, pero se entregaron 53 protocolos por causa de fallecimiento de un docente quien no fue evaluado. La IEM Escuela Normal Superior es la que cuenta con mayor número de docentes sujetos de evaluación de desempeño laboral, se atribuyen el (14,74%) con 83 protocolos de evaluación tipo III.

RELACIÓN DEL PROMEDIO DE LA CALIFICACIÓN SEGÚN DENOMINACIÓN DE LOS CARGOS.

CARGO	PROMEDIO EDL, NIVEL TERRITORIAL	CATEGORIA DE DESEMPEÑO
Docente	94,55	SOBRESALIENTE
Directivo docente	95,69	SOBRESALIENTE
Docente orientador	96,86	SOBRESALIENTE
ET	95,69	SOBRESALIENTE

Los resultados principales de los agregados según la naturaleza de su cargo, permite inferir que el promedio general de la calificación definitiva inferior es de los docentes (94.55), seguido de los directivos docente con (95.69), y finalmente los docentes orientadores con un promedio de (96.86), siendo el promedio superior entre los tres cargos.

DIAGRAMA DE PROMEDIOS DE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA POR CARGOS

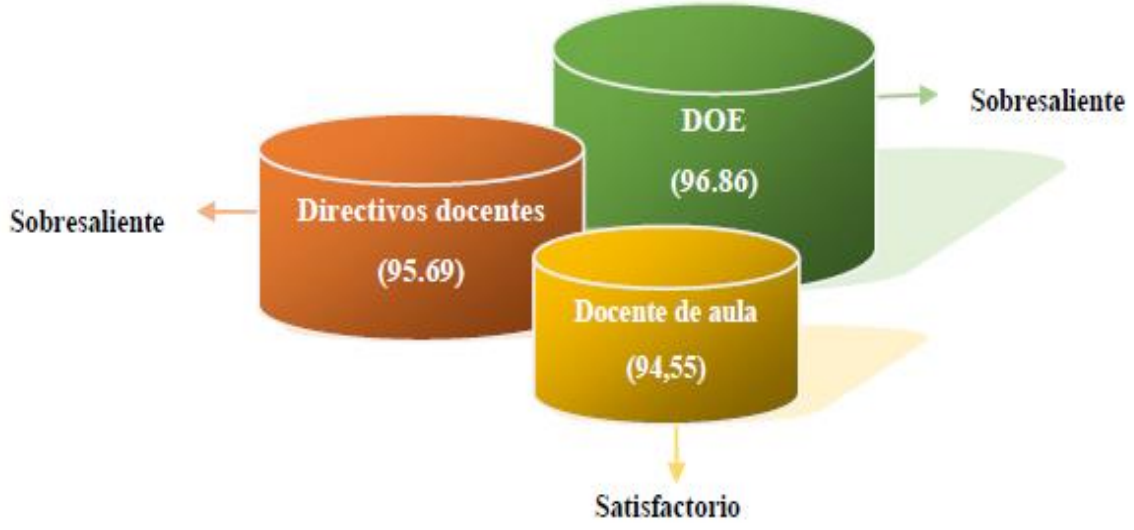

Es así que el promedio EDL para el año 2023 de la ET corresponde a un (95,69) que según la escala de calificación del MEN, el rango es SOBRESALIENTE. Indicando que la relación de los promedios de las competencias de evaluación de los grupos agregados EDL 2023; el promedio de los docentes de aula se encuentra por debajo del promedio de la ET en (1,15) puntos de diferencia.

Por otro lado, frente a un comparativo entre los resultados de los años 2022 (92.26) y 2023 (95.63) presentó un aumento del promedio en (3.37) puntos.

COMPARATIVO PROMEDIO EDL CUATRIENIO 2020 -2023

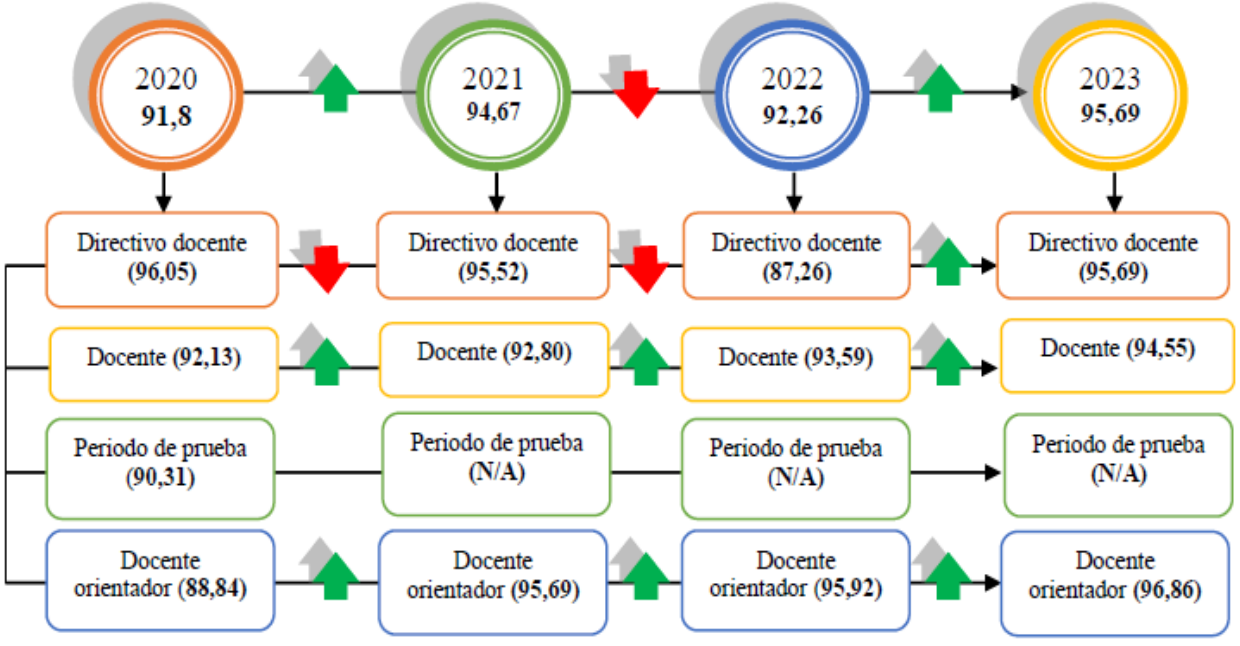

Los promedios territoriales de los resultados definitivos de la evaluación docente en el cuatrienio, permite indicar un aumento de (3,89 puntos) entre el año 2020 al 2023.Indicando mejoramiento continuo en la calificación y desempeño de la labor docente. Donde los resultados promedio de los cargos de directivo docente y docente orientador ha tenido indicadores mixtos; por otra parte, los promedios de los docentes de aula han sido consecutivos en su aumento porcentual.

RELACION DEL NIVEL DE DESEMPEÑO

CALIFICACION DEF.	RANGO	PROTOCOLOS	PROMEDIO
SOBRESALIENTE	90 A 100	543	96%
SATISFACTORIO	60 A 89	20	4%
NO SATISFACTORIO	1 A 59	0	0
TOTAL		563	100%

Los resultados de la calificación definitiva de la evaluación docente en el año 2023, permite reconocer que el (96%) de los docentes obtuvieron una calificación SOBRESALIENTE, y el (4%) SATISFACTORIA; no presentaron evaluación con rango NO SATISFACTORIA.

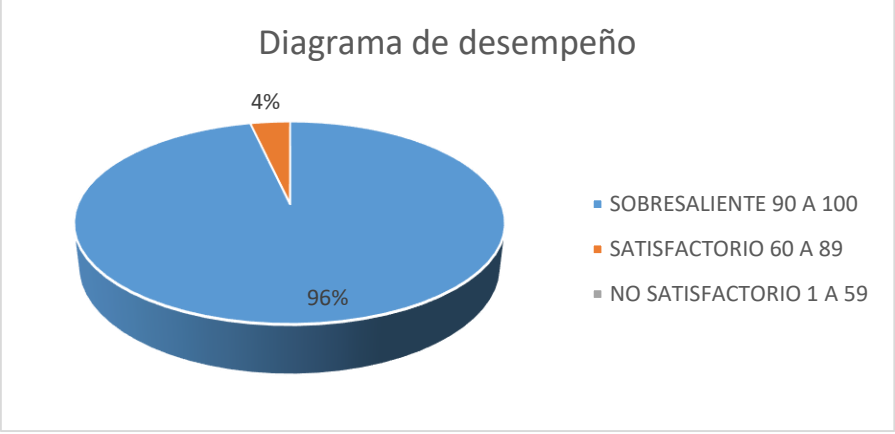

RELACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL 2023

Nº	IEM	SOBRESALIENTE	SATISFACTORIA	NO SATISFACTORIA	TOTAL
1	CHILLURCO	11	0	0	**11**
2	CRIOLLO	34	0	0	**34**
3	DOMINGO SAVIO	17	1	0	**18**
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	79	4	0	**83**
5	GUACACALLO	21	0	0	**21**
6	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	55	1	0	**56**
7	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	14	1	0	**15**
8	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	63	4	0	**67**
9	LA LAGUNA	16	0	0	**16**
10	LICEO SUR ANDINO	44	2	0	**46**

11	MONTESSORI	50	6	0	**56**
12	NACIONAL	72	1	0	**73**
13	PALMARITO	24	0	0	**24**
14	VILLA FÁTIMA	7	0	0	**7**
15	RUMIYACO PACHAKUTI	1	0	0	**1**
16	WINNIPEG	35	0	0	**35**
	TOTAL AGREGACION	543	20	0	**563**

De manera general, el nivel de calificación definitiva de los docentes, directivos docentes y docentes orientadores es sobresaliente con más del 95% del total. Según las calificaciones en cada uno de los componentes de la evaluación de desempeño, del nivel satisfactorio, dos docentes de aula deberán establecer plan de mejoramiento personal y profesional por las valoraciones en los rangos sobre 60 puntos. Siendo 1 de la IEM Escuela Normal Superior y 1 de la IEM José Eustasio Rivera.

ANÁLISIS CON RELACIÓN A LAS COMPETENCIAS FUNCIONALES Y COMPORTAMENTALES DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL DOCENTE 2023

El desempeño laboral de los docentes sujetos de la evaluación, responde a un calificación única y definitiva al finalizar cada año escolar. Esta calificación, representa una oportunidad para obtener e identificar datos, debilidades y amenazas que permitan tomar decisiones en miras de procesos continuos de mejoramiento enfocados en estrategias sobre la labor docente y sus funciones pedagógicas, didácticas y profesionales con altos estándares de calidad. En ese sentido, la calificación docente, se desarrolla a través de un enfoque de competencias, como las funcionales que representa un 70% y las comportamentales con un 30% del total de la calificación anual. Para el año escolar 2023, el resultado fue el siguiente.

Relación del promedio por competencias totales.

CARGO	FUNCIONALES 70%	COMPORTAMENTALES 30%	DEFINITIVA 100%
Docente	65,31	28,35	94,55
Directivo docente	66,86	28,83	95,69
Docente orientador	67,8	29,06	96,86
PROMEDIO ET	66,77	28,74	95,63

Al determinar los promedios asociados a las competencias funcionales que equivalen al 70% de la calificación, los docentes orientadores con 67,80 son los que se acercan más a la medida de la competencia; seguido de los directivos docentes con 66,86; y los docentes de aula con 65,31. Por otro lado, las competencias comportamentales se relacionan de la siguiente manera, directivos docentes

con un promedio del 28,83, docentes orientadoras 29,06 y docentes de aula con un 28,35 del 30% total. Lo que indica que los docentes orientadores están más cerca del porcentaje asociado en 0.94 puntos.

Relación del promedio de competencias totales de los docentes de aula por Institución Educativa Municipal 2023

Nº	IEM	COMPETENCIAS		DEFINITIVA	CALIFICACION SOBRE 100
		FUNCIONAL	COMPORTAMENTAL		
1	CHILLURCO	65,87	28,24	94,11	0
2	CRIOLLO	63,93	28,28	94,28	0
3	DOMINGO SAVIO	61,73	27,68	90,25	0
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	66,55	28,5	95,06	0
5	GUACACALLO	65,96	28,29	94,26	0
6	HUMBERTO MUÑOZ	63,73	27,84	94,49	1
7	JORGE VILLAMIL	66,03	28,19	93,99	0
8	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	62,65	27,34	92,22	0
9	LA LAGUNA	61,57	28,33	94,28	0
10	LICEO SUR ANDINO	67,07	28,79	95,8	0
11	MONTESSORI	65,35	28,23	93,62	0
12	NACIONAL	68,43	29,27	97,71	21
13	PALMARITO	65,46	28,59	95,35	1
14	VILLA FÁTIMA	66,54	28,82	95,36	0
15	RUMIYACO PACHAKUTI	66,83	28,08	95,63	0
16	WINNIPEG	67,22	29,14	96,36	0

Los resultados consolidados por establecimiento educativo, indican que los promedios más altos en las calificaciones definitivas lo presentan la IEM Nacional y la IEM Winnipeg. Siendo la IEM Nacional la que presenta mayor número de calificaciones definitivas sobre (100) SOBRESALIENTE.

ANÁLISIS CON RELACIÓN A LOS GRUPOS SEGREGADOS DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES

El cargo de docentes, representa el 95% de los resultados definitivos de la ET; esto corresponde a 533 evaluaciones de desempeño laboral de la vigencia 2023.

Promedio de las competencias funcionales de los docentes

AREA	COMPETENCIAS			
GESTION ACADEMICA	**DOMINIO CURRICULAR**	**PLANEACION Y ORGANIZACIÓN**	**EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES**	**PEDAGOGIA Y DIDACTICA**
39,39	94,66	94,46	94,31	94,32
GESTION ADMINISTRATIVA	**USO DE RECURSOS**		**SEGUIMIENTOS DE PROCESOS**	
13,53	94,36		93,31	
GESTION COMUNITARIA	**COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**		**INTERACCION CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO**	

18,44	93,84	93,97

Promedio de competencias funcionales de la gestión académica de los docentes

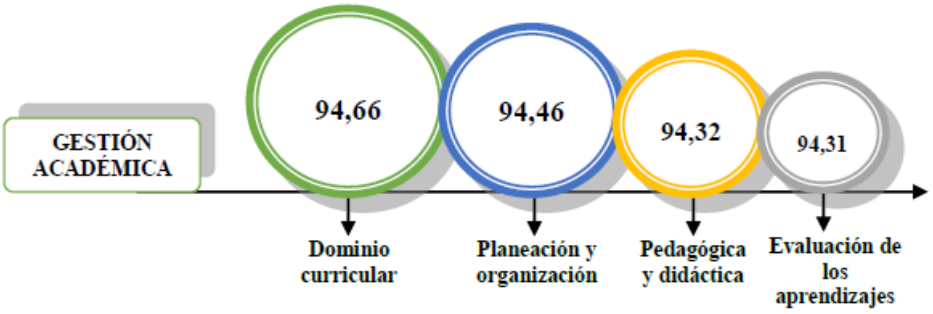

La gestión académica comprende el dominio de contenidos de las áreas a cargo y las competencias para el desarrollo de actividades de planeación y organización académica, acordes con el Proyecto Educativo Institucional (Guía 31, EDL), por lo tanto, en el desarrollo de concertación para evaluación de desempeño laboral docente, se les asocia el mayor peso porcentual a las competencias funcionales con valores hasta del 60% del total.

Valor porcentual asociado a la concertación de la gestión académica

Nº	IEM	VALOR ASIGNADO A LA GETION ACADEMICA
1	CHILLURCO	**40%**
2	CRIOLLO	**40%**
3	DOMINGO SAVIO	**20% AL 40%**
4	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	**40%**
5	GUACACALLO	**60%**
6	HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	**40%**
7	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	**40%**
8	JOSÉ EUSTASIO RIVERA	**40% AL 50%**
9	LA LAGUNA	**20% AL 40%**
10	LICEO SUR ANDINO	**60%**
11	MONTESSORI	**50%**
12	NACIONAL	**50%**
13	PALMARITO	**40%**
14	VILLA FÁTIMA	**35%**
15	RUMIYACO PACHAKUTI	**30%**
16	WINNIPEG	**30%**

Las competencias asociadas a la gestión académica son (4); a nivel municipal tenemos que la competencia de "dominio curricular" con promedio de 94,66 es la mejor calificada; la, "evaluación de los aprendizajes" con promedio de 94,31,

representa el valor inferior entre las cuatro. Con relación al año 2022, los resultados de esta gestión, continúan con el mismo patrón, siendo "el dominio curricular" una fortaleza y "evaluación de los aprendizajes" una oportunidad para el mejoramiento.

Fortalezas y oportunidades de la gestión académica de los establecimientos educativos

N°	COMPETENCIAS ACADEMICAS			
	DOMINIO CURRICULAR	PLANEACION Y ORGANIZACIÓN	EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	PEDAGOGICA Y DIDACTICA
FORTALEZAS	IEM NORMAL IEM GUACACALLO IEM NACIONAL IEM LA LAGUNA IEM CRIOLLO IEM CHILLURCO IEM LICEO SUR ANDINO IEM WINNIPEG IEM HUMBERTO MUÑOZ	IEM MONTESSORI IEM PALMARITO IEM JOSE EUSTACIO RIVERA IEM JORGE VILLAMIL	IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM VILLA FATIMA IEM DOMINGO SAVIO	
OPORTUNIDAD	IEM JOSE EUSTACIO RIVERA	IEM NORMAL IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM CRIOLLO IEM DOMINGO SAVIO	IEM GUACACALLO IEM MONTESSORI IEM NACIONAL IEM PALMARITO IEM LICEO SUR ANDINO IEM WINNIPEG IEM JORGE VILLAMIL	IEM GUACACALLO IEM LA LAGUNA IEM CHILLURCO IEM HUMBERTO MUÑOZ IEM VILLA FATIMA

Promedio de competencias funcionales de la gestión administrativa y comunitaria de los docentes

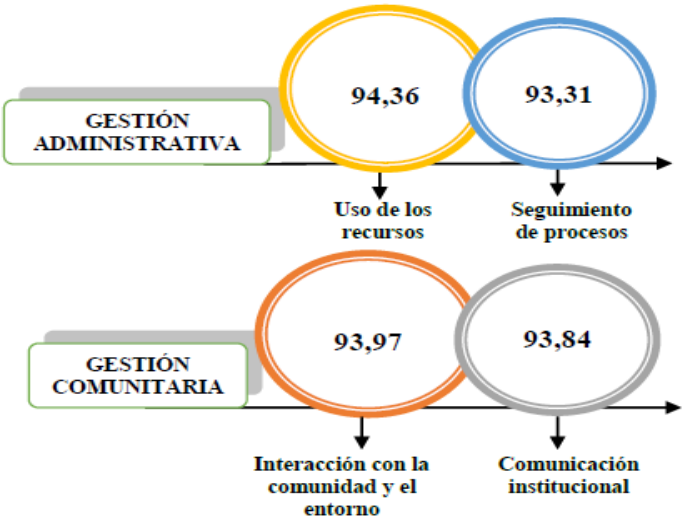

La gestión administrativa comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución, para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos del mismos (Guía 31, EDL), por lo tanto, el desarrollo de las competencias asociadas a esta gestión, indican que "uso de los recursos" con promedio de 94,36 es la mejor calificada; así mismo el "seguimiento de los recursos" con 93,31 indica el valor menor. Ahora con respecto a la gestión comunitaria, entendida como la capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales (Guía 31, EDL), los resultados presentan que la competencia "interacción con la comunidad" con promedio de 93,97 es mayor a "comunicación institucional" con promedio de 93,84.

Fortalezas y oportunidades de las gestiones administrativa y comunitaria de los establecimientos educativos

	COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS		COMPETENCIAS COMUNITARIAS	
N°	USO DE RECURSOS*	SEGUIMIENTOS DE PROCESOS*	INTERACCION CON LA COMUNIDAD	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
FORTALEZAS	IEM GUACACALLO IEM MONTESSORI IEM NACIONAL IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM LA LAGUNA IEM LICEO SUR ANDINO IEM JOSE EUSTACIO RIVERA IEM VILLA FATIMA	IEM NORMAL IEM PALMARITO IEM CRIOLLO IEM CHILLURCO IEM HUMBERTO MUÑOZ IEM DOMINGO SAVIO	IEM NORMAL IEM MONTESSORI IEM LA LAGUNA IEM CHILLURCO IEM JOSE EUSTACIO RIVERA IEM DOMINGO SAVIO	IEM GUACACALLO IEM NACIONAL IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM PALMARITO IEM CRIOLLO IEM LICEO SUR ANDINO IEM WINNIPEG IEM VILLA FATIMA IEM JORGE VILLAMIL

	IEM JORGE VILLAMIL			
OPORTUNIDAD	IEM NORMAL IEM PALMARITO IEM CRIOLLO IEM CHILLURCO IEM HUMBERTO MUÑOZ IEM DOMINGO SAVIO	IEM GUACACALLO IEM MONTESSORI IEM NACIONAL IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM LA LAGUNA IEM LICEO SUR ANDINO IEM JOSE EUSTACIO RIVERA IEM VILLA FATIMA IEM JORGE VILLAMIL	IEM GUACACALLO IEM NACIONAL IEM RUMIYACO PACHAKUTI IEM PALMARITO IEM CRIOLLO IEM LICEO SUR ANDINO IEM WINNIPEG IEM VILLA FATIMA IEM JORGE VILLAMIL	IEM NORMAL IEM MONTESSORI IEM LA LAGUNA IEM CHILLURCO IEM JOSE EUSTACIO RIVERA IEM DOMINGO SAVIO

*En la gestión administrativa, la IEM Winnipeg obtuvo el mismo promedio para ambas competencias.

Finalmente, el 30% restante de la calificación definitiva del desempeño laboral docente corresponde a las competencias comportamentales; de ahí que para el año 2023, las tres competencias concertadas de manera mayoritaria fueron "compromiso social e institucional", "trabajo en equipo" y "liderazgo".

Principales competencias comportamentales docentes

DIRECTIVOS DOCENTES

El cargo de los directivos docentes representa el 3% de los resultados definitivos de la ET; esto corresponde a 16 evaluaciones de desempeño laboral de la vigencia 2023.

Promedio de las competencias funcionales de los directivos docentes.

AREA	COMPETENCIAS	
GESTION DIRECTIVA	PLANEACION Y ORGANIZACIÓN DIRECTIVA	EJECUCION
25,86	95,97	95,31
GESTION ACADEMICA	PEDAGOGIA Y DIDACTICA	INNOVACION Y DIRECCIONAMIENTO DE PROCESOS
17,97	95,78	65,75
GESTION ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS	GESTION DEL TALENTO HUMANO
11,36	95,16	95,53
GESTION COMUNITARIA	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	INTERACCION CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO
16,99	89,84	95,39

Promedio de competencias funcionales de los directivos docentes

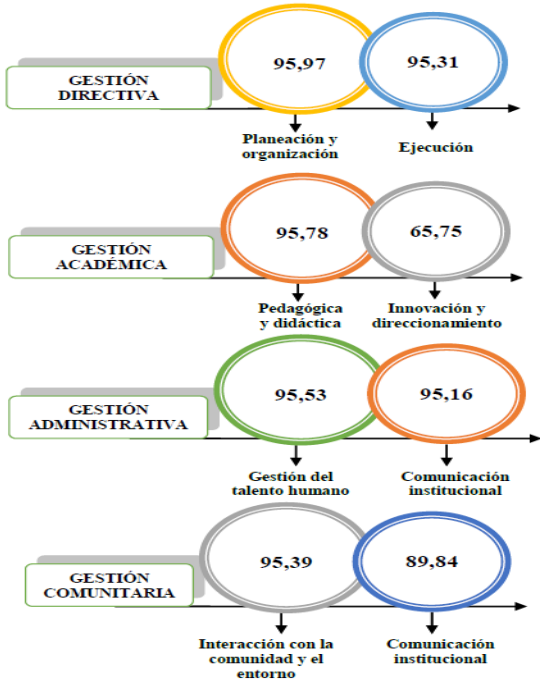

Una vez realizada la consolidación de las competencias funcionales de los directivos docentes, con relación a sus áreas de gestión podemos identificar lo siguiente; "Planeación y organización directiva" con un promedio de 95,97 es la competencia más alta de los directivos docentes y responde directamente a la gestión directiva. Por otro lado, la competencia de "innovación y direccionamiento" presenta el promedio inferior con 65,75 ligada a la gestión académica.

El reconocimiento de la competencia inferior nacida de la evaluación de desempeño laboral anual, fundamente la necesidad hacia el fortalecimiento directivo en procesos de innovación propios de la labor directiva del equipo rector y coordinador de las instituciones educativa oficiales de la ET.

Principales competencias comportamentales de los directivos docentes

En contraste con lo anterior, el 30% restante de la calificación definitiva del desempeño laboral de los directivos docentes corresponde a las competencias comportamentales;

de ahí que para el año 2023, las tres competencias concertadas de manera mayoritaria fueron "trabajo en equipo", "compromiso social e institucional" y "liderazgo".

DOCENTE ORIENTADOR

El cargo de docente orientador se atribuye el 2% de los resultados definitivos de la ET; esto corresponde a 13 evaluaciones de desempeño laboral de la vigencia 2023.

Promedio de las competencias funcionales de las docentes orientadoras

AREA	COMPETENCIAS		
GESTION DIRECTIVA	CLIMA ESCOLAR	PLANEACION Y ORGANIZACIÓN	
20,89	96,72	97,18	
GESTION ACADEMICA	DIAGNOSTICA Y ORIENTACION ESCOLAR		
24,64	96,76		
GESTION COMUNITARIA	PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	PROYECCION A LA COMUNIDAD	PREVENCION DE RIESGOS
22,3	96,76	96,45	96,1

Relación de los promedios por competencias funcionales

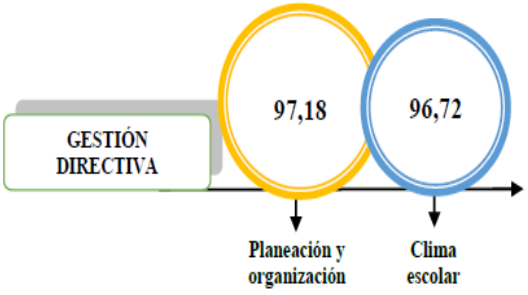

El desarrollo de la gestión directiva según los resultados de la evaluación de desempeño laboral de las docentes orientadoras, indican que la principal competencia que desarrollan es la "planeación y organización" con un 97,18 de promedio, correspondiendo a la gestión directiva.

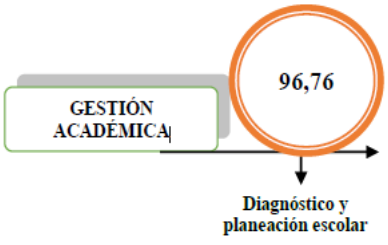

La gestión académica solo cuenta con una competencia, siendo está el "diagnóstico y planeación escolar" con un promedio de 96,76.

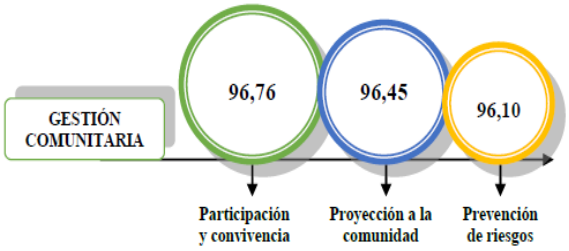

Por último, frente a la gestión comunitaria, la competencia de "participación y convivencia" con un promedio de 96,76 es la mejor calificada, seguido de "proyección a la comunidad" con 96,45; y finalmente "prevención de riesgos" representa una oportunidad por ser la menor valorada en la calificación definitiva.

Principales competencias comportamentales docentes orientadores

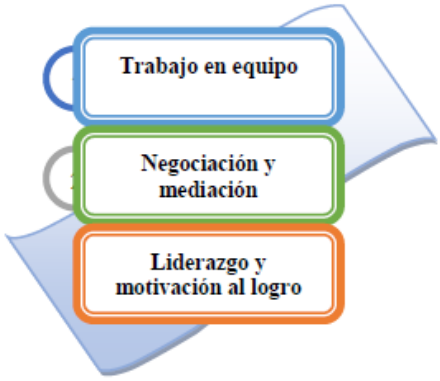

De manera que el 30% restante de la calificación definitiva del desempeño laboral de los docentes corresponde a las competencias comportamentales; de ahí que para el año 2023, las tres competencias concertadas de manera mayoritaria fueron "trabajo en equipo", "negociación y mediación" y "liderazgo y motivación al logro".

ANÁLISIS DOFA DE LA EVALUACIÓN ANUAL DE DESEMPEÑO LABORAL DE DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTE ORIENTADOR DE LA ETC PITALITO PARA EL PERIODO DE EVALUACIÓN 2023.

Matriz D.O.F.A EDL 2023

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
• Docente: Las competencias de "evaluación del aprendizaje", "seguimiento de procesos" y "comunicación institucional", representan los promedios inferiores en atención al desarrollo EDL definitivo. • Directivo docente: Las competencias de "innovación y direccionamiento" y "comunicación institucional" representan los promedios inferiores en atención al desarrollo EDL definitivo. • Docente orientador: Las competencias de "prevención de riesgos" y "proyección a la comunidad" representan los promedios inferiores en atención al desarrollo EDL definitivo. • Las notificaciones a la calificación definitiva del proceso de evaluación de desempeño están siendo mal notificadas, entre las observaciones se presentan, fecha dentro del periodo de evaluación, distintas fechas entre la notificación y la firma, la entrega sin firma de evaluados. • En algunos casos no se realiza seguimiento a lo concertado en la evaluación de desempeño, por lo tanto, la calificación definitiva rompe el principio sustentado en evidencias.	• Es fundamental que el proceso de acompañamiento y seguimiento al desarrollo de la evaluación de desempeño laboral docente por parte de los directivos docentes se asuma desde lo sistemático, continuo y que sea constantemente retroalimentado en virtud de las contribuciones individuales y las evidencias de evaluación de manera objetiva y comunicadas a los actores del proceso desarrollando instrumentos de seguimiento que le permitan a los directivos docentes realizar acciones de monitoreo y observación que les permitan dar respuesta a la recolección de la información propia del proceso EDL. • Nuevo equipo directivo en virtud del concurso de méritos en distintas IEM, que posibilita fortalecimiento en el desarrollo de cada una de las actividades de la evaluación de desempeño laboral, siendo fortalecido desde el inicio de la concertación hasta la calificación definitiva, por lo tanto, se pretende y debe fortalecer a través de asistencia técnica. • Establecimiento y puesta en marcha de instrumentos de valoración empleados como insumos ante el seguimiento a la evaluación docente.
FORTALEZAS	**AMENAZAS**
• Docente: Las competencias de "dominio curricular", "uso de los recursos" e "interacción con la comunidad y el entorno" representan fortalezas derivadas del proceso EDL definitivo. • Directivo docente: Las competencias de "planeación y organización" y "pedagógica y didáctica" representan fortalezas derivadas del proceso EDL definitivo • Docente orientador: Las competencias de "planeación y organización", "diagnóstico y planeación escolar" y "participación y convivencia" representan fortalezas derivadas del proceso EDL definitivo. • Un significativo número calificaciones definitivas en rango de sobresaliente, el 96% del total de docente sujetos de evaluación. • El seguimiento al desarrollo de las actividades del proceso de evaluación por parte del área, permite identificar debilidades y plantear planes de mejoramiento. • La recepción del cargue de la evaluación y calificación definitiva directamente en el Sistema Humano, permite validar la realización de todo el personal sujeto de evaluación.	• El desarrollo del proceso de evaluación de desempeño laboral docente indica dificultades que a largo plaza configurarían amenazas, cuando los establecimientos educativos no organizan el proceso de manera interna, recogiendo cada una de las etapas con sus respectivas actividades y responsables del mismos de ahí la deficiencia en el seguimiento continuo durante todo el periodo escolar, lo cual se manifiesta en la poca o nula retroalimentación a los docentes sobre el aporte del ponderado de sus funciones en las contribuciones que le realizan a la institución. • El proceso de evaluación de desempeño debe dar cumplimiento a los principios de continuidad, ser sistemático y basado en la evidencia que permita se obtengan resultados objetivos, válidos y confiables para fundamentar las decisiones oportunas y acciones efectivas, por eso es necesario que el proceso dentro de los establecimientos educativos sea transversal a toda la gestión directiva, coherente y principalmente articulada para mitigar las dificultades que se viene presentando.

Una vez consolida la información resultante de la evaluación anual ordinaria de desempeño laboral docente para el periodo de evaluación, comprendido entre el 23 de enero al 17 de diciembre de 2023, es preciso indicar los aspectos de fortalecimiento según el desarrollo de las competencias inherentes al cargo.

Para docentes:

- Competencia de evaluación de los aprendizajes: Comprendida como la capacidad para valorar el desarrollo de competencias y niveles de aprendizaje, así como para reorganizar sus estrategias pedagógicas de acuerdo con los resultados de la evaluación interna y externa de los estudiantes.
- Competencia de seguimiento de procesos: Comprendida como la capacidad para cumplir las condiciones de funcionamiento del establecimiento y respetar los canales de comunicación. Así como para involucrarse en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades institucionales.
- Competencia de comunicación institucional: Comprendida como la capacidad para interactuar con los diferentes miembros de la comunidad educativa, en un marco de convivencia armónica, respeto por los valores y desarrollo de competencias ciudadanas.

Para directivos docentes:

- Competencia de innovación y direccionamiento de procesos académicos: Comprendida como la capacidad para ajustar procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados de los estudiantes en evaluaciones internas y externas, en respuesta a necesidades sociales, económicas y culturales del entorno.
- Competencia de comunicación institucional: Comprendida como la capacidad para crear canales de comunicación efectivos entre diferentes estamentos de la comunidad educativa y propiciar un ambiente favorable para la convivencia armónica, el desarrollo de identidad y de competencias ciudadanas, y la ejecución de proyectos institucionales.

Para docentes orientadoras:

- Competencia de prevención de riesgos: Comprende la capacidad de identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución, proponiendo acciones de seguridad que favorezcan la integridad de los estudiantes.
- Competencia de proyección a la comunidad: Comprende el diseña y puesta en marcha la escuela de padres para apoyar a las familias en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes, promoviendo en la institución programas de convivencia y construcción de ciudadanía que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.

3.2 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Desarrolla estrategias de acompañamiento a los Establecimientos Educativos y cualificación para docentes a partir de los resultados de la gestión escolar, para lograr el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y la formación integral, desde un enfoque de inclusión y promoción de derechos.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

Son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencia y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada uno de los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares, haciendo parte del currículo, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, la toma responsable y autónoma de decisiones por parte de los estudiantes y constituirse en apoyo a la gestión pedagógica y a los proyectos de aula.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Estrategias de la Política de Calidad Educativa: contempla la Formación para ciudadanía mediante el Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas. Los Proyectos Pedagógicos Transversales están establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 y son:

- Educación Ambiental (PRAES)
- Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía
- Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos) (Derechos humanos y democracia)•
- Tiempo libre
- Promoción de Lectura, Escritura y Oralidad
- Educación Vial

Los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) son los ejes que permiten a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) volver la mirada a las realidades naturales y socioculturales del ámbito escolar.

¿Cómo se implementa un proyecto transversal?

Se instala en el currículo como resultado de un proceso de discusión participativa de los diferentes actores sociales.

Debe estar vinculado con la vida de los estudiantes en su respectivo contexto social.

Se relaciona con el futuro de los estudiantes y de la comunidad en proceso de transformación.

Contribuye a equilibrar el currículo incluyendo la formación ciudadana y la dimensión ético-valorativa.

Debe asumirse como un compromiso, por el currículo en su conjunto, por cada una de las disciplinas, por el clima organizacional, por las relaciones humanas de la escuela, por la disciplina, por las actividades juveniles.

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

Procedimiento para mejorar la calidad educativa que registra, clasifica y acompaña las experiencias significativas e iniciativas pedagógicas desarrolladas por los docentes y directivos docentes para su sistematización, fortalecimiento, socialización, y divulgación en el marco del Foro Educativo Distrital en concordancia con la Ley 115 de 1994.

El Municipio de Pitalito cuenta con 92 experiencias significativas en las 16 Instituciones Educativas, de las cuales 58 se han estado activas sin interrupción y 34 identificadas como nuevas, estas están enfocadas en líneas temáticas como:

- Lectura y escritura
- Tecnología e innovación (matemáticas).
- Educación artística y expresión cultural
- Medio ambiente
- Estilos de vida saludable
- Convivencia escolar, derechos y construcción de ciudadanía.

Tabla 24. Tabla Experiencias Significativas – Estado Activas

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	NOMBRE EXPERIENCIA
1	CHILLURCO	LEYENDO Y ESCRIBIENDO VAMOS APRENDIENDO
2		ESCUELA Y MEDIOS "PASA TU TIEMPO" PERIODICO INSTITUCIONAL
3		VIDEO COMIC
4	CRIOLLO	APRENDIENDO ANDO
5		NUESTRA IDENTIDAD
6	DOMINGO SAVIO	LETRAS Y GARRAPIÑOS CONSTRUYEN CAMINOS DE PAZ
7		LOS LIBROS FANTASTICOS Y MAGICOS
8		EXPLOREMOS Y JUGUEMOS CON LAS MATEMATICAS
9	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	CRITIC-K CENTRO DE RECURSOS INFORMATICOS Y TECNOLOGICOS PARA LA INNOVACION, LA CREATIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN
10		ASOCIACION JUVENIL NORMALISTA DE MECATRONICA AJNM
11		TEATROA-LA IZQUIERDA
12		CONVIDARTE POR COLOMBIA EN PAZ
13		REPORTEROS EN CON-TEXTO
14	GUACACALLO	LEITO SUPERTIC
15		OLIMPIADAS MATER-INTERACTIVAS
16	HUMBERTO MULOZ ORDOÑEZ	LA MAGIA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR A TRAVES DE LA LITERATURA INFANTIL
17		PATRIMONIO CULTURAL
18		ESCUELA DE FORMACION MUSICAL TAKIRI KAWSAY (MUSICA Y VIDA)
19		REVISTA VOCES: UNA APUESTA POR LA COMUNICACIÓN Y LA PAZ
20		JOVENES PROMOTORES DE LECTURA, BIBLIOTECA RODANTE
21	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	ROBOTIC
22		SALVADOS POR UN LIBRO
23	JOSE EUSTACIO RIVERA	UN SORBITO DE LECTURA CON SABOR A CAFE
24		PAGINA WEB JER VIRTUAL
25		IDENTIFICACION Y USO DE BIOINDICADORES, DE CALIDAD DE AGUA EN LA QUEBRADA CERRO-BRUSELAS
26		PERIODICO DESPERTAR ESTUDIANTIL
27		MEJOREMOS LA COMPOSTURA APUESTA POR EL COMPST
28		ESCUELA DE FORMACION SINFONICA PARA LA PAZ
29		MEJOREMOS LA COMPOSTURA: APUESTA POR EL COMPOS
30	LICEO SUR ANDINO	INVESTIGANDO CON TECNOLOGIAS Y ENERGIAS RENOVABLES
31		REVISTA ANALOGÍAS

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	NOMBRE EXPERIENCIA
32	MONTESSORI (SAN FRANCISCO)	ARTE Y COLOR FACILITADOR DE PENSAMIENTO
33		CAFELAB
34		HUELLA DE CARBONO
35	MONTESSORI	EMOCIONES TRAS LAS REJAS
36		SEMANA CULTURAL MONTESSORI
37	NACIONAL	OLIMPIADAS MATEMÁTICAS SURHUILIENSES CÁLCULO MENTAL
38		JUGANDO VAMOS FORMANDO
39		HORIZONTES "UNA MANERA DIFERENTE DE VER LA REALIDAD"(PERIODICO)
40		POR UNA CÁTEDRA AMBIENTAL NACIONALISTA
41		HORIZONTES "UNA MANERA DIFERENTE DE VER LA REALIDAD"(PERIODICO)
42		LA LUDICA COMO ESTRATEGIA DIDACTICA PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LA MATEMATICA "PROYECTO LUDICO MATEMATICO"
43	PACHAKUTI	RIMAY CHURUPI RAYMI (FIESTA DE LA PALABRA ESPIRAL)
44		YUYAY AWASPA (TEJIENDO PENSAMIENTO)
45		REVITALIZANDO EL TEJIDO ANCESTRAL YANAKUNA
46		ESCUELA DE CAFÉ "MI CHAKRA CAFETERA"
47	PALMARITO	CAMPING DE LECTURA
48		MI OPINION VALE
49	VILLA FATIMA	PACHA VIFA
50		ARMEMUS VIDA
51		UN MUNDO DE FANTASÍAS SUEÑOS Y SONRISAS
52		CAFÉ PACHAVIFA
53	WINNIPEG	EL PAPEL EN EL AULA, UN AMBIENTE SANO PARA TODOS
54		EL COJIN DE MIS SUEÑOS LITERARIOS
55		MATEMATICAS EN PROBLEMAS
56		COMUNICANDO ANDO
57		REVISTA LETERALMENTE
58		SEMBRANDO LECTORES PARA COSECHAR ESCRITORES

Tabla 25. Experiencias Significativas – Identificadas .

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL	NOMBRE EXPERIENCIA
1	ESCUELA NORMAL SUPERIOR	COLOR Y VIDA
2		CUERDAS ANDINAS COLOMBIANAS
3		APRENDIENDO AMAR A LAS MATEMATICAS
4		SEMILLAS PARA CONTAR
5		BANDA SONFONICA INFANTIL
6		FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIIAS CIUDADANAS (A DEL TRABAJO COLABORATRIVO)
7	DOMINGO SAVIO	EXPLOREMOS Y JUGUEMOS CON LAS MATEMATICAS
8		SEMANA DOMINGUISTA
9	GUACACALLO	EMOCIONARIOS
10	HUMBERTO M. ORDOÑEZ	RAICES SOSTENIBLES
11	JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	CULTIVANDO EN FAMILIA NUESTROS SUEÑOS DE VIDA
12	JOSE EUSTASIO RIVERA	LIDERES RIVERIANOS
13		PROGRAMA RADIAL "LA HORA DEL CUENTO"
14		RECICLO JUEGO Y APRENDO
15	LAGUNA	(AUN NO TIENE NOMBRE)
16		PROYECTO LECTURA- PLAN LECTOR
17	LICEO SUR ANDINO	OLIMPIADAS MATEMATICAS LICEISTAS
18		APRENDIENDO A COMUNICARNOS
19		TE CUENTO MI CUENTO
20		CULTIVANDO SABERES
21	MONTESSORI	COMO CONTROLAR LAS EMOCIONES
22		SIN EMOCIONES NO HAY APRENDIZAJE
23		SEMILLERO AMBIENTAL
24		ECO AEMPRENDER
25		ENTRE-VOCES: LITERATURA Y ORALIDAD
26		PATRIMONIO AMBIENTAL A TRAVES DE LA GUADUA "A CERO VEGETAL"
27		ENTRE VOCES: LECTURA Y ORALIDAD
28	MONTESSORI (SAN FRANCISCO)	SECUENCIAS DIDACTICAS PARA FORMACION DOCENTE EN EVALUACION
29	NACIONAL	ARGUMENTAR PARA APRENDER
30		COMPETENCIA CIUDADANA Y CULTURA AGUSTINIANA
31		ETNOBOTANICA SECRETO MEDICINAL
32		PETCICLANDO EN EL NACIONAL
33		LA FERIA DEL CUENTO
34	VILLA FATIMA	PERIODICO TINTA Y CAFÉ

Encuentro de Experiencia Significativa

Es un espacio donde se encuentran los mejores exponentes de las **EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS, PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES y PROYECTOS DE LA ESTRATEGIA CRESE**, con el objetivo de promover y desarrollar estrategias de intercambio y de reflexión que permitan motivar y acompañar a docentes y directivos docentes en el proceso de identificación de experiencias significativas a partir de su práctica pedagógica; Incentivar la reflexión permanente que apunte a la identificación de procesos innovadores, aprendizajes y logros, así como a la mejora y fortalecimiento de las Experiencias Significativas que se desarrollan en las Instituciones Educativas.

Por otra parte, los Proyectos Pedagógicos Transversales son propuestas que permiten volver la mirada a las realidades socioculturales del contexto local, facilitando que sus actores se desenvuelvan como individuos y como parte de colectivos sociales. permite mostrar el entorno como escenarios de conocimientos significativos, aprender a encontrar explicaciones y alternativas de solución a los problemas de dichas realidades.

Este año también se invitaron a los proyectos ganadores del RetoCRESE, liderado por la Universidad de Antioquia dentro de Estrategia CRESE - Ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático como aporte a la formación Integral y para la paz de Colombia.

En razón a lo anterior, el propósito del Encuentro es el de ofrecer un espacio para socializar y compartir entre IEM, las buenas prácticas, vivencias, logros e identificar posibles oportunidades de mejoramiento, para fortalecer las metodologías utilizadas en el aula.

PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES PEI

Procedimiento desde el cual se brinda acompañamiento a los establecimientos educativos en la gestión de su Proyecto Educativo Institucional (PEI, PIER, PEC) en términos de su elaboración, ajuste, resignificación y seguimiento. En el marco de la autonomía institucional y en el cumplimiento de la normatividad vigente, todo acompañamiento para la gestión del PEI, parte de reconocer las características de la población que atiende el EE, las demandas de la comunidad educativa, los hallazgos del perfil del sector educativo del ente territorial, los resultados de la Ruta de Mejoramiento Institucional y, los avances que desde los distintos procedimientos inciden en la mejora y actualización de algún componente en particular del PEI.

Desde El Ministerio de Educación Nacional se ha direccionado la noción del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento que se dispone como la

carta de navegación y un orientador de la gestión de los Establecimientos Educativos, concretándose como la base de los procesos de mejoramiento continuo de las Instituciones Educativas del País, el cual se debe formular con la participación activa de la comunidad educativa que refleje la forma como se desea alcanzar los fines de la educación, considerando los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto, el cual debe responder al contexto y a las necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país.

El PEI debe hacer visible el currículo de manera que se especifique los componentes curriculares como la misión, la visión, los principios, valores y fines del Establecimiento Educativo, los recursos de personal docente y material didáctico disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el sistema de gestión, en una acción articulada para el mejoramiento de la calidad de la educación a través de componentes como el horizonte institucional, la gestión directiva, la gestión académica, de la comunidad y la administrativa y financiera.

En el PEI, el horizonte institucional se concibe como un componente fundamental en la ruta pedagógica de la Institución Educativa, en sus componentes se identifica la proyección futura, objetivos y valores que guían su desarrollo hacia la obtención de los fines de la educación, de acuerdo a las necesidades identificadas por la comunidad educativa, con la intervención de los diferentes actores y el acompañamiento de la Secretaría de Educación municipal las Instituciones Educativas Oficiales han desarrollado procesos de ajustes al PEI que generan mayor coherencia y pertinencia al currículo.

Desde el área de Calidad se proyectó como herramienta de diagnóstico del proceso pedagógico la consolidación y verificación de la coherencia de los elementos del horizonte institucional como parte del PEI de establecimientos oficiales del municipio, encontrándose que las dieciséis instituciones en su horizonte contemplan información sobre la misión, la visión, la filosofía, políticas y objetivos por los que se rige el currículo, los valores y principios que direccionan el quehacer pedagógico. El acompañamiento a los Establecimientos Educativos visibiliza la existencia del documento de formulación del Proyecto Educativo en todas las Instituciones Educativas Oficiales, en los que se evidencia componentes como el nombre del Establecimiento Educativo, la identificación de las sedes, el plan de estudios, el sistema institucional de evaluación, los Proyectos Pedagógicos Transversales y el manual de convivencia.

En el municipio de Pitalito se evidencia que de las dieciséis Instituciones Educativas Oficiales en su misión y en diversos componentes del horizonte institucional, en los enfoques de su proceso curricular orientación a la formación integral en valores éticos y morales, principios sociales con un sentido humanista, dirigidos hacia el medio ambiente su conservación y sostenibilidad, direccionadas a la generación de productividad y emprendimiento, hacia las competencias laborales y ciudadanas, además este año se

visualizaron enfoques dirigidos al pensamiento crítico y al liderazgo, en el siguiente gráfico se muestra el direccionamiento curricular de las I.E. Oficiales:

Tabla 26. Enfoque De La Misión Institucional

Enfoque De La Misión Institucional	No Instituciones Educativas
Formación Integral	16
Ambientalista	5
Emprendimiento	6
Desarrollo de Competencias	9
Liderazgo	2
Cultura de Paz	3
Investigación	9
Educación Inclusiva	3
Proyecto de Vida	16

Fuente. Elaboración propia SEM

Resignificación y/o actualización de los PEI de los Establecimientos Educativos Oficiales

A partir del diagnóstico hecho a cada una de las Instituciones Educativas para conocer el estado actual de los PEI, se evidencio que 5 instituciones educativas se encuentran en resignificación aprobados por el Consejo Directivo y las otras 11 están en Actualización de los PEI de acuerdo a las sugerencias de la Secretaria de Educación

Otro aspecto importante a rescatar son los Modelos pedagógicos que imparte cada una de las Instituciones Educativas del Municipio, de acuerdo a las Teorías:

Ilustración 5. Modelos Pedagógicas de las IEM del Municipio de Pitalito
Fuente. Elaboración propia SEM

Educación Inclusiva

En el marco de la inclusión educativa y dando cumplimiento al Decreto 1421 del 2017, la docente de apoyo pedagógico de la SEM, han brindado orientaciones a las 16 IEM oficiales, a los directivos, docentes de aula, orientadores y demás en cuanto a los procesos de inclusión, dando garantía del acceso, permanencia, calidad y promoción, con los ajustes pertinentes a cada estudiante, de acuerdo a sus características y potenciales, guiando en fortalecer los talentos, habilidades y destrezas que tienen para forjar su proyecto de vida y que puedan desempeñarse en actividades de la vida diaria y permitiendo la inclusión en diferentes contextos.

Se cuenta en el municipio con intérpretes, tiflólogo y docente de apoyo para los aproximadamente 230 estudiantes con discapacidad, quienes están categorizados en el SIMAT con su certificado correspondiente a la discapacidad y ajustes curriculares en el aula. Se ha llegado con jornadas de sensibilización a las 16 IEM en cuanto acceso, permanencia y promoción de los estudiantes con discapacidad implementando los ajustes pertinentes de acuerdo a las necesidades grupales o personales con el Diseño Universal para el Aprendizaje y el Plan Individual de Ajustes Razonables.

Actualmente se cuenta con una cantidad de 132 documentos PIAR de estudiantes con discapacidad y 66 valoraciones pedagógicas.

Programa de Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral (PTAFI 3.0)

El PTAFI 3.0 busca promover procesos educativos orientados hacia el desarrollo del ser y en escenarios en los que se potencien los conocimientos, actitudes y capacidades para enfrentar los retos del siglo XXI, por lo cual se establecen tres pilares:

Enfoque en el desarrollo humano integral: formar ciudadanos íntegros, con valores, habilidades y conocimientos para desenvolverse en el mundo actual.

Pertinencia: El proyecto se adapta a las necesidades y contextos de cada territorio.

Equidad: garantizar que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a una educación integral de calidad.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral PTA/FI 3.0	Artes, STEM o
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CHILLURCO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL CRIOLLO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	1	1
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL GUACACALLO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI	1	1
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PACHAKUTI	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL PALMARITO	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL VILLA FATIMA	1	
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL WINNIPEG	1	

Centros de Interés

Institución Educativa Municipal	Centros de Interés	Aliado
IEM CHILLURCO	Periódico Escolar Pasa tu Tiempo	SEM Pitalito
	El Video Cómico Historieta Animada	SEM Pitalito
	Lectura o PNLEO	MinEducación
	RETO CRESE - "Semillas Rajaleñeras	MinEducación
IEM CRILLO	STEM	Cuenta con Tutor CI STEAM

Institución Educativa Municipal	Centros de Interés	Aliado
	Futbol Sala	Propio
	Atrapasueños	ICBF
IEM ESCUELA NORMAL SUPERIOR	Critic k	Propio
	Arte	MinCultua
	Mecatrónica	Propio
	Deporte	MinDeporte
	Bilingüismo	Programa de Formación Complementaria
	Pensamiento computacional	MinTIC
	Lectura o PNLEO	MinEducación
IEM GUACACALLO	Arte	Cuenta con Tutor CI ARTE
	Sonidos para la construcción de la paz.	Universidad del Cauca
IEM JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	CRESE "Cultivando en Familia Nuestros Sueños de Vida"	MinEducación
	Centro de interés en STEAM	Propio
IEM JOSE EUSTASIO RIVERA	Un Sorbito de Lectura con Sabor a Café	SEM Pitalito
	Mejoremos la compostura. Apuesta por el Compost	PRAES ONDAS CAM
	JER Virtual	IEM José Eustasio Rivera
	Periódico Despertar Estudiantil	SEM Pitalito
	Mircrointervertebrados como bioindicadores de la Calidad del Agua	CAM UNAD EMPITALITO OFICINA DE RIEGO USCO
	Escuela de formación musical Sinfónica para La Paz	Cámara de Comercio del Huila ICDR
IEM LICEO SUR ADININO	Pensamiento computacional	MinTIC
	Lectura o PNLEO	MinEducación
IEM MONTESSORI	Desplastificando la comuna 4	Comunidad de la Comuna 4
	PRAE	CAM
	Como controlar las emociones	Propio
	BIOTEC	CAM MinEducación
	Entre voces lectura y oralidad	Propio
	Arte y color	Propio
	Semana Cultural	MinCultura
	Emociones tras las rejas	INPEC
	Proyecto DDHH	Propio
	Proyecto STEAM	Cuenta con Tutor CI STEAM
	Formación deportiva	ICDR

Institución Educativa Municipal	Centros de Interés	Aliado
IEM PACHAKUTI	Semillas de Autoridad y Resistencia	Propio
	RIMAY CHURUPI RAYMI	SEM Pitalito
	AWAY TAKI SAMAYWAN	Propio
	MI CHAKRA CAFETERA	SEM Pitalito
IEM PALMARITO	MI OPINÓN VALE Competencias socioemocionales	Propio
	Deportes	ICDR

ARTICULACIÓN DE NIVELES

Procedimiento que permite garantizar el derecho a la educación y la continuidad en la cadena formativa, agenciando trayectorias educativas completas, continuas y de calidad para todos los NNAJ. El procedimiento hace especial énfasis en el fortalecimiento de proyectos y estrategias que posibiliten de manera más armónica el acceso, la permanencia y la transición de la educación inicial a educación básica y, de la educación media a la educación superior e inclusión laboral; entendiendo que, en dichos tránsitos, es donde se visibilizan las mayores brechas de acceso y continuidad en la cadena formativa.

El Municipio de Pitalito, como ente certificado a través de La Secretaría de Educación, tiene por fin principal, promover alianzas con el sector productivo, comercial, educativo, suscribir convenios, apoyar y hacer seguimiento a la implementación de los diferentes programas, proporcionando las condiciones de infraestructura, dotación y personal idóneo, que contribuya a orientar y liderar la formulación y ejecución de políticas, planes y programas para garantizar el derecho a la educación y asegurar a la población el acceso al conocimiento y la formación integral.

El programa de Articulación con la Media- Doble Titulación del Sena, brinda a los jóvenes formación profesional integral con calidad, que les permita continuar su proceso formativo y aportar al desarrollo económico y social del país, cierra la brecha de acceso a la formación técnica, promueve la continuidad educativa y facilita la inserción laboral pertinente. Los jóvenes bachilleres que obtengan la certificación de un programa técnico del SENA, cuentan con mayores oportunidades de emprendimiento y empleo, lo que favorece el proceso formativo y aporta al crecimiento económico del país.

Permite, además, que los aprendices sean profesionales en menor tiempo, convirtiéndose en tecnólogos en programas con registro calificado y, posteriormente, continuar con sus estudios en universidades que tienen convenio con el SENA.

Teniendo en cuenta los fines comunes entre el SENA y el Municipio de Pitalito, se suscribió el convenio interadministrativo entre el MUNICIPIO DE PITALITO HUILA y el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, número CO1.PCCNTR.1649958 DE 2020, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para desarrollar el programa de articulación del Sena con la educación media en las instituciones educativas públicas de carácter técnico o académico de Pitalito-Huila, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica, como con la orientación vocacional y facilitar el desarrollo en los estudiantes de los grados 10 ° y 11 ° de las competencias contenidas en los programas de formación del Sena, de manera que permita su movilidad académica y/o su vinculación al mundo del trabajo del país". Actualmente, se cuenta con las siguientes Instituciones Educativas vinculadas al programa de articulación con la media:

PROGRAMAS DE FORMACION QUE SE ENCUENTRAN GRADO 10			
FECHA INICIO FICHA	**FECHA TERMINACION FICHA**	**NOMBRE EMPRESA**	**NOMBRE PROGRAMA FORMACION**
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL MONTESSORI	MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL CRIOLLO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL MONTESSORI	PROGRAMACION DE SOFTWARE.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	SERVICIOS DE BARISMO
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL WINNIPEG	RECURSOS HUMANOS.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL MONTESSORI	PROGRAMACION DE SOFTWARE.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL NORMAL SUPERIOR	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL PALMARITO	PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL LA LAGUNA	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

PROGRAMAS DE FORMACION QUE SE ENCUENTRAN GRADO 10			
FECHA INICIO FICHA	FECHA TERMINACION FICHA	NOMBRE EMPRESA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION
22/02/2024	28/11/2025	IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

PROGRAMAS DE FORMACION QUE SE ENCUENTRAN GRADO 11			
FECHA INICIO FICHA	FECHA TERMINACION FICHA	NOMBRE EMPRESA	NOMBRE PROGRAMA FORMACION
10/03/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL CRIOLLO	MONITOREO AMBIENTAL
13/02/2023	30/11/2024	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL WINNIPEG	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	OPERACION TURISTICA LOCAL
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL MONTESSORI	SISTEMAS.
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL CRIOLLO	PRODUCCIÓN DE CAFÉS ESPECIALES
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL CRIOLLO	CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
13/02/2023	30/11/2024	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI	RECURSOS HUMANOS.
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL MONTESSORI	MONITOREO AMBIENTAL
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	SISTEMAS.
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	OPERACIÓN DE EVENTOS
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL MONTESSORI	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACION INDUSTRIAL
13/02/2023	30/11/2024	INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL WINNIPEG	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
13/02/2023	30/11/2024	IE MUNICIPAL LA LAGUNA	SISTEMAS.

MEDIOS, TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES MTIC

Acompañar en las IEO para la innovación educativa teniendo como fin preparar a los docentes para aportar a la calidad educativa mediante la transformación de las prácticas educativas con el apoyo de las TIC, adoptando estrategias para orientar a los estudiantes hacia el uso de las TIC para generar cambios positivos sobre su entorno.

La Secretaría Municipal de Educación de Pitalito, con el objetivo de mejorar la calidad de los establecimientos oficiales, anualmente procesa y analiza los resultados de la autoevaluación institucional, que realiza cada una de las instituciones educativas a través de un proceso participativo y crítico.

Infraestructura de telecomunicaciones inalámbrica del municipio de Pitalito

El Municipio de Pitalito - Huila, con el fin de garantizar su funcionamiento del servicio del Internet a las Instituciones Educativas Municipales, cuenta con una Red troncal de conectividad para la prestación del servicio de internet, por fibra óptica o por radio enlace la cual se usa para interconectar desde la Institución Educativa Normal Superior las 146 sedes beneficiadas por el proyecto, partiendo desde este punto como un HUB principal, troncalizando su red en fibra óptica por la zona urbana del municipio de Pitalito interconectado 8 nodos educativos:

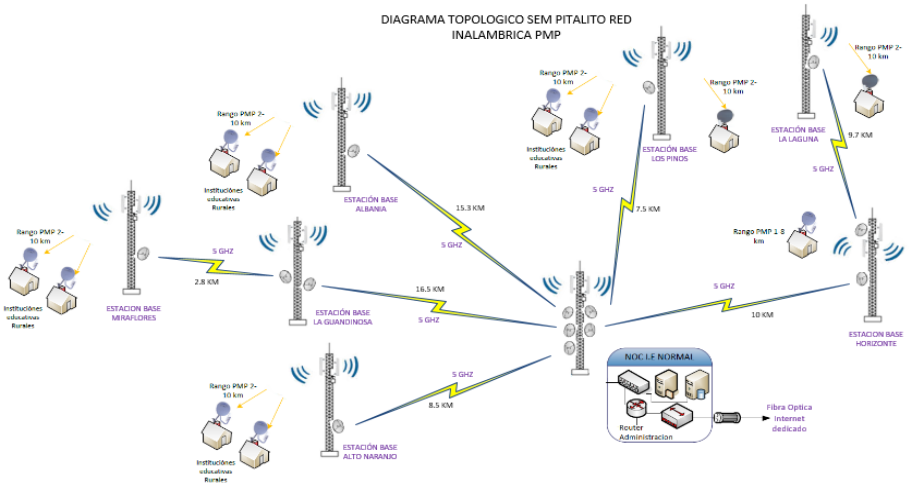

Ilustración 6. Diagrama Topológico Red Inalámbrica
Fuente. Producción SEM Pitalito

El sistema inalámbrico de telecomunicaciones cuenta con sistema central de distribución que se denomina backbone y que es el encargado de transporte la señal de internet para 91 instituciones rurales como lo muestra el esquemático anterior, los equipos instalados en estas troncales ya no tienen capacidad para ampliarse, de ahí su obsolescencia técnica.

De cada nodo se conectan en un enlace denominado punto multipunto las diferentes instituciones educativas, están se clasifican según la distancia al nodo, mayores y menores de 12 kilómetros.

El resto de las instituciones educativa son atendidas por fibra óptica debido a que son urbanas y se tiene disponibilidad de red, o por sistema inalámbrico directamente de proveedores de internet ya que la cobertura de la infraestructura de la alcaldía no las alcanza a cubrir con las nuevas tecnologías existentes.

En el siguiente cuadro se lista la distribución de los servicios de internet asociadas a los diferentes nodos de la red

ITEM	NODOS	IE ASOCIADAS
1	ALBANIA	14
2	ALTO NARANJO	9
3	HORIZONTE	10
4	LA GUANDINOSA	6
5	LA LAGUNA	22
6	LA NORMAL	8
7	LOS PINOS	42
8	MIRAFLORES	10
9	FIBRA OPTICA	7
10	OTROS ISP	14
	TOTAL ISP	**142**

Dotación Total de Equipos Pitalito

La dotación registrada en el sistema de información de infraestructura tecnológica en cuanto a terminales funcionales se muestra a continuación:

Inventario Tecnológico de Equipos Municipio de Pitalito

Relación Establecimientos Educativos con Servicio de Energía

El 100% de las sedes educativas del Municipio de Pitalito, cuenta con servicios de energía a corte del año 2023, que sirve de apoyo de la infraestructura tecnológica como computadores, tabletas, video beam, tableros digitales entre otras.

Relación Aulas de Informática y Computadores Educativos

INSTITUCION EDUCATIVA	# DE AULAS INFORMATICAS	# DE TERMINALES 2023	# De Estudiantes	Índice por IE
IE MUNICIPAL CHILLURCO	7	94	320	3
IE MUNICIPAL CRIOLLO	13	621	1.498	2
IE MUNICIPAL DOMINGO SAVIO	11	216	635	3
IE MUNICIPAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR	9	506	4.016	8
IE MUNICIPAL GUACACALLO	6	382	932	2
IE MUNICIPAL HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	4	419	2.749	7
IE MUNICIPAL JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	10	211	483	2

INSTITUCION EDUCATIVA	# DE AULAS INFORMATICAS	# DE TERMINALES 2023	# De Estudiantes	Índice por IE
IE MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA	27	953	3.240	3
IE MUNICIPAL LA LAGUNA	10	199	779	4
IE MUNICIPAL LICEO SUR ANDINO	10	889	2.148	2
IE MUNICIPAL MONTESSORI	13	657	3.215	5
IE MUNICIPAL NACIONAL	7	390	3.784	10
IE MUNICIPAL PACHAKUTI	3	63	230	0
IE MUNICIPAL PALMARITO	11	229	713	3
IE MUNICIPAL VILLA FATIMA	7	163	479	3
IE MUNICIPAL WINNIPEG	12	108	1.392	13
Total general	**160**	**6.100**	**26.613**	**4**

Se evidencian según el reporte de la plataforma de infraestructura tecnológica del área de gestión TIC de la SEMPITALITO que en los Establecimientos Educativos que todo el municipio cuentan con 160 salas de informática identificadas en las 158 sedes educativasy 6.100 terminales funcionales, las aulas son usadas generalmente para la enseñanza del uso de computadores en temas de ofimática especialmente, a raíz de los programas de dotación de infraestructura tecnológica del gobierno Nacional y Municipal se ha incentivado el uso tanto de hardware como software educativo, teniendo en cuenta las Estrategia de Formación y Acceso para la apropiación pedagógica de las Tecnologíasde la Información y las Comunicaciones (TIC), como un eje fundamental para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, y la reducción de brechas sociales y regionalesdel país.

Cabe anotar que la totalidad de equipos de cómputo relacionados en este informe corresponde a lo que las IE reportan en el sistema como funcionales.

Relación Estudiantes X Computador

La disponibilidad de equipos de cómputo por número de estudiantes de las instituciones educativas públicas del Municipio de Pitalito, presento una disminución significativa desde el año 2018 hasta 2013, donde el Departamento del Huila dotó con más de 7.000 tabletas a las sedes educativas, pero según los reportes de las IE ya estas están dañadas y sin uso por lo que el índice de computador por niño se incremente en una cifra significativa.

Conectividad e Infraestructura Tecnológica

Según el reporte del estado de la infraestructura TIC las sedes educativas del Municipio disponen de 6.100 equipos para el uso educativos, el 64% (3.930) se ubican en la zona rural, mientras que el 36% (2.170) se ubica en la urbana.

De acuerdo con la matrícula y la disponibilidad de equipos de cómputo para el uso educativo en el aula, por cada 4 estudiantes se cuenta con 1 computador. En la zona rural la relación es de 5 estudiantes por computador y en la urbana el acceso a equipos de cómputo es de 6 estudiantes por computador.

Ancho de Banda

Ancho de Banda	Rural	Urbano	Total general
4	95		95
6	9	1	10
10	7	14	21
30	4		4
40	3		3
60		8	8
100	1		1
Total general	**119**	**23**	**142**

Tecnología de última milla

Ancho de Banda	Fibra Óptica	Radio	Total general
4		95	95
6		10	10
10		21	21
30		4	4
40		3	3
60	8		8
100	1		1
Total general	**9**	**133**	**142**

INTERCULTURALIDAD

Canasta Educativa Institución Educativa Municipal Pachakuti

La Institución Educativa Municipal Pachakuti presenta un Proyecto Educativo Comunitario PEC, con un enfoque claramente diferencial y sustentado en el objetivo de fortalecer el plan de vida del pueblo Yanakona y el de las comunidades a las cuales se debe.

Presenta además un sustento interesante en la investigación, en tanto que herramienta para el conocimiento académico formal, cómo para establecer una dinámica dialéctica con el territorio.

El PEC se fundamenta en principios políticos y espirituales fundamentales, tanto a nivel comunitario como en el quehacer escolar (Yachay, Yankay, Sumak Kaway, autonomía, gobernabilidad, ayni, entre otros)

Uno de los ejes de la Evaluación Formativa que mejor se ajustan al modelo y enfoque de la Institución es la **contextualización y pertinencia**, pues, los procesos de evaluación o valoraciones tiene en cuenta elementos del contexto cultural, mediando muchas veces actores o estructuras que le corresponden y dinamizan.

La participación activa de los estudiantes es otro eje importante en la Evaluación Formativa que proyecta la Institución, mediando en esa pretensión el ABP, que es una propuesta metodológica para fortalecer aprendizajes autónomos y con impacto social y comunitario.

Insuficiencia cuantitativa año 2024.

La IEM Pachacuti de acuerdo a los datos del SIMAT y los censos de las comunidades se tiene que, en el 2025, se atenderá la siguiente relación de estudiantes:

ESTADÍSTICA SIMAT, I. E. M. PACHAKUTI DICIEMBRE DEL 2024					
Grados	Sede Rumiyaco	Sede Yacha Wasi	Sede Yachana wasi	Sede Yanacona	Total Ciclo
Preescolar	9	1	5	0	15
Primaria	36	24	25	9	94
Secundaria	30	58		10	98
Media	7	14		2	23
Subtotal	**82**	**97**	**30**	**21**	**230**

En la sede Rumiyaco se atienden 82 estudiantes de preescolar al grado undécimo; en la sede Yachay Wasi se atienden 97 estudiantes de preescolar al grado undécimo; en la sede Yachana wasi se atienden 30 estudiantes del grado preescolar a quinto y en la sede Yanacona se atenden 21 estudiantes de preescolar al grado undécimo. En total son atendidos 230 estudiantes. Sin embargo, la canasta se calculará con base en la información del SIMAT registrada a la fecha en que se firme el Contrato.

Para brindar una educación de calidad es necesario conjugar diferentes elementos cualitativos y cuantitativos, entre los que se encuentra: a) el Talento humano

como una de las principales cualidades que debe reunir un docente para desarrollar la formación integral del estudiante; b) garantizar el servicio teniendo en cuenta el contexto geográfico disperso; y c) la garantía de la aplicación del enfoque diferencial.

Teniendo en cuenta los anteriores criterios, se hace un análisis de la proyección de matrícula existente para el año 2025.

Insuficiencia cuantitativa.

Para el caso de la población indígena, los criterios para determinar la insuficiencia cuantitativa no pueden ser solamente los establecidos en el decreto 3020 de 2002, referidos a las relaciones técnicas fruto del número de estudiantes matriculados en un establecimiento educativo por grado y grupo.

A continuación, se relaciona la matrícula de la Institución Educativa Pachakuti del Municipio de Pitalito solicitada en administración año 2025. Es de anotar que estos cálculos se hacen con base a la información aportada por cada una de las sedes educativas con corte SIMAT al día de Consulta (03 de diciembre del año 2024) es de 230 estudiantes.

Estadística por Sede y Grado.

GRADO	SEDE PRINCIPAL	SEDE YACHAY WASI	SEDE YACHANA WASI	SEDE YANACONA	TOTAL
PREESCOLAR	9	1	5	0	15
PRIMERO	6	6	4	1	17
SEGUNDO	9	6	7	5	27
TERCERO	7	5	4	2	18
CUARTO	8	3	6	0	17
QUINTO	6	4	4	1	15
SEXTO	8	16	0	2	26
SEPTIMO	12	19	0	5	36
OCTAVO	4	9	0	3	16
NOVENO	6	14	0	0	20
DECIMO	3	5	0	2	10
ONCE	4	9	0	0	13
SUBTOTAL SEDE	**82**	**97**	**30**	**21**	**230**
TOTAL, INSTITUCIONAL					**230**

Población Yanacona Beneficiada Indirectamente.

Población Yanacona de Pitalito 2024				
COMUNIDAD	**Mujeres**	**Hombres**	**Familias**	**Personas**
RUMIYACO	224	294	144	518
EL ROSAL	321	285	119	606
INTILLAGTA	484	534	252	1018
Total	799	912	455	1711

Fuente: Censos Cabildos Yanaconas Huila. 2024

Proyecto Educativo Comunitario PEC. El caminar de la palabra o currículo en este momento se construye participativamente con las comunidades, mediante unos semilleros de investigación comunitaria que se generan en el marco de las dinámicas político-organizativas, que aborda las diversas situaciones de cada uno de los pilares del plan de vida Yanakuna. Para ello la Institución Educativa Municipal Pachakuti se orienta como Centro de Investigación, Pensamiento y Saberes (CIPES).

Componente Pedagógico. El Decreto 2500 de 2010 fue creado con el propósito de "reconocer la interculturalidad y los derechos que tienen a una educación pertinente los pueblos indígenas, cuyos componentes fortalezcan su cultura, su lengua, su cosmogonía".

Por otro lado, para dar aplicación al SEIP en el componente Pedagogico del PEC en cuanto a la proyeccion del modelo educativo Yanakuna es necesario contratar un Coordinador y asesor Pedagógico. Cumple la función de coordinar y hacer acompañamiento y seguimiento a la implementación y ajuste a los contenidos del PEC y el Plan de Estudios.

Se contratan los siguientes dinamizadores:

Dinamizador de Básica Primaria
Dinamizador de Yupana (matemáticas).
Dinamizador de lenguaje y pensamiento propio.
Dinamizadores de Runashimi, Artística y Educación Física.

Componente Político. Dentro del componente político se tiene todas aquellas propuestas, actividades y procesos encaminados a fortalecer la política pública del SEIP en lo referente a la evaluación del desarrollo de los procesos educativos que vienen desarrollando en la I.E.M. Pachakuti, a partir de los cuales se hace ejercicios de retroalimentación, toma de decisiones en lo referente a las proyecciones de la educación propia. En ese marco, se ha propuesto la minka educativa, cultural y

deportiva, la cual, sirve de escenario de exposición, debate, evaluación y toma de decisiones.

Minka Educativa, Cultural y Deportiva. Se celebrará una (1) Minka Educativa, Cultural y Deportiva en el marco de la celebración de la fiesta ceremonial del Inti Raymi, en donde se permita convocar a estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, administrativos y comunidad de las diferentes sedes que conforman la institución. Esto permitirá adelantar las siguientes acciones:

Fortalecimiento de la Política Pública del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

Socialización y exposición de los proyectos de investigación adelantados por los estudiantes.

Muestra gastronómica, y muestra cultural de las diferentes manifestaciones artísticas dinamizadas en la institución.

Integración deportiva a través de los diferentes juegos tradicionales dinamizados en la institución.

Proyecto pedagógico "El tejido Yanacona": El enfoque del proyecto pedagógico va orientado a la implementación, fortalecimiento y práctica del tejido Yanacona como estrategia para fortalecer el pilar cultural del plan de vida de acuerdo a la cosmovisión Yanakuna.

Capacitación a docentes y dinamizadores en metodologías ABP: como el modelo pedagógico de la Institución Pachakuti se basa en la metodología de aprendizaje basado en proyectos, se hace necesario seguir fortaleciendo el conocimiento de los dinamizadores docentes en este tema, se proponen dos talleres de capacitación uno por cada semestre.

FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2024

"Por una Calidad Educativa que potencie la Formación Integral"

En el mes de agosto cada IEM realizó su preforo a partir del documento orientador que diseño la Secretaria de Educación, cuyo objetivo era identificar y reconocer las apuestas de formación integral que involucre al Estado, las familias, a los estudiantes y comunidades académicas, con recomendaciones a las políticas públicas locales y nacionales.

Se escogieron las siguientes líneas para trabajar:

CATEGORÍA	LÍNEA FORO EDUCATIVO

Educación inicial: Docentes de preescolar y básica primaria hasta 3° grado.	**Atención de los tres grados de Preescolar**
Jornada escolar: Docentes de básica primaria 4° y 5° y básica secundaría de 6° a 8°.	**Jornada escolar y transformación educativa y pedagógica para la educación integral con Proyectos Educativos Institucionales PEI y Proyectos Educativos Comunitarios PEC**
Tránsito a Media y Educación Superior: Docentes básica secundaría 9° y media académica 10° y 11°.	**Educación postsecundaria y tránsito a Media y Educación Superior**

El Foro educativo Municipal estuvo orientado en potenciar la educación integral donde el estudiante, la familia, el docente y la escuela se asocian en un solo para formar seres integrales.

Puede ser consultado las ponencias, experiencias significativas y video con todo el contenido del foro en: https://calidadeducativapi.wixsite.com/pagina/copia-de-foro-educativo-municipal-2022

Conclusiones Generales del Foro

Una vez concluido el foro educativo se llegó a las siguientes conclusiones

La educación en Colombia es un derecho fundamental, pero en Colombia está impregnada de una profunda desigualdad social.

La escuela debe evitar la desescolarización porque quienes salen del sistema

escolar van a aumentar las problemáticas sociales.

El Maestro es quien puede formar integralmente a los niños, niñas y adolescentes de acuerdo a los ritmos de aprendizaje, su desarrollo físico y socio-emocional; privilegiando lo axiológico, cultural, artístico, deportivo y ambiental.

El maestro empoderado es quien lidera y transforma a través de su quehacer pedagógico, para empoderar en el conocimiento, educar en las emociones, en la ciudadanía, para la paz y en la diversidad, por lo que requiere de continuar capacitándose, investigando e innovando.

Debe existir el conocimiento y motivación a la labor de los Maestros, en los procesos y transformaciones desde lo que propone, construye y desarrolla en el alcance de los resultados.

Reconocer la importancia de la contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales y viabilizar los proyectos educativos comunitarios que vinculen la cultura local en la formación integral que hacen las instituciones educativas.

Reconocer la relevancia del trabajo en equipo en la consecución de las metas establecidas por la institución educativa para lograr la formación integral de los niños y las niñas y especialmente, el liderazgo del maestro es todos los procesos.

Se requiere que exista mayor capacitación para los docentes en la educación socioemocional y disponibilidad de docentes orientadoras para atender las necesidades de las comunidades educativas en la salud mental.

Los proyectos pedagógicos transversales y experiencias significativas son fundamentales para vincular a toda la comunidad educativa, hace que los estudiantes dediquen y estén más tiempo en actividades integrales y se tengan los mejores resultados en las pruebas externas que han logrado posicionar la educación de Pitalito entre las mejores del país.

Se deben buscar alternativas para atender la educación integral, atendiendo necesidades educativas especiales para viabilizar la inclusión y fortalecer la educación emocional y fortalecer la salud mental.

El Maestro debe solucionar las situaciones de los estudiantes desde la pedagogía y la didáctica, desde su saber cómo especialista en la educación.

El cambio se debe dar desde la sintonía de los niños y niñas, de encontrar el propósito para transformas vidas y con ello, la sociedad.

La resignificación del PEI en las instituciones educativas requieren de la participación y el compromiso de las directivas, docentes y comunidad para articular el currículo con las realidades diversas de los estudiantes.

Relevancia de resignificar, hacer seguimiento y desaprender por parte de los maestros transformar las prácticas de enseñanza para lograr que comprenda el conocimiento y logre verdaderos aprendizajes.

La educación debe ir encaminada hacia una educación integral, en donde se tenga en cuenta todas las esferas del desarrollo del humano, pensando la educación desde la reflexión y el cambio, generador de un pensamiento crítico y formados de ideas que lleven al auto reconocimiento y la formación holística.

4. PLANTA DE PERSONAL

4.1 ANÁLISIS DE LA PLANTA DE PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTES OFICIAL

Planta personal docente de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pitalito, se efectúa el análisis con base de datos con corte a 13 de diciembre del 2024.

	DOCENTE DIRECTIVO	PERIODO DE PRUEBA	PROPIEDAD	PROPIEDAD - (PERIODO DE PRUEBA)	TOTAL
CARGO	RECTOR	1	13	1	15
	RECTOR ENCARGADO	N/A	1	N/A	1
	COORDINADOR	3	28	12	43
		4	**42**	**13**	**59**

	DOCENTE	PERIODO DE PRUEBA	PLANTA TEMPORAL PTA	PROPIEDAD	PROV. VACANTE DEF.	PROV. VACANTE TEMP.	TOTAL
CARGO	DOCENTE DE AULA	165	11	828	20	59	1083
	DOCENTE TUTOR	N/A	4	N/A	N/A	N/A	4
	DOCENTE ORIENTADOR	N/A	N/A	14	N/A	1	15
		165	**15**	**842**	**20**	**60**	**1102**

Con fundamento en el reporte suministrado por Talento Humano, se evidencia que la planta ocupada del sector educativo en Pitalito Huila dispone de **1.102 Docentes** y **59 Docentes Directivos** para un total de **1161 docentes oficiales**, distribuidos acorde al cargo y vinculación de contratación.

Se aclara que existen cargos diretivos que estan en procesos internos admnistrativos, los cuales son conisderados como propiedad pero en condicion de perido de prueba.

DOCENTE DIRECTIVO.

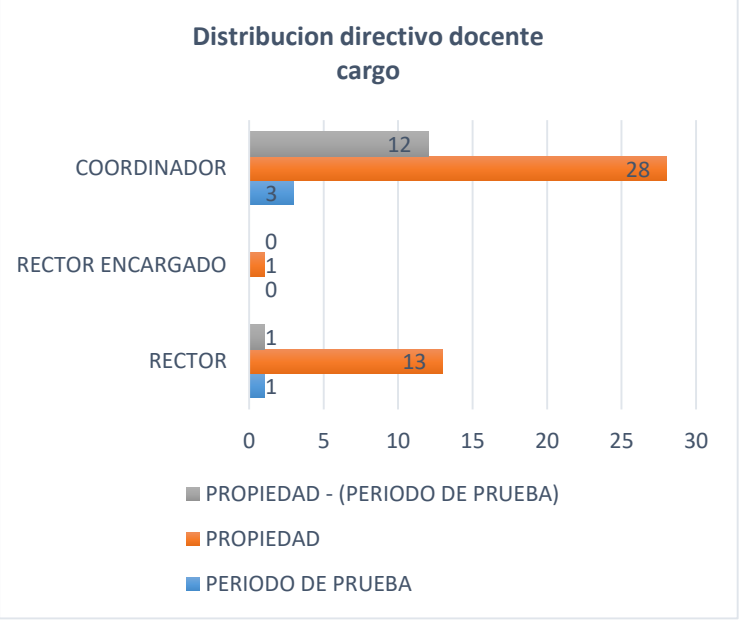

Acorde a la información se puede concluir que los rectores representan un 27% del total de los docentes directivos que distribuidos acorde al nivel de contratación existe 1 en periodo de prueba, 14 en propiedad y 1 encargado para un total de 16 docentes; ahora bien, podemos afirmar que para los coordinadores que representan mayoría siendo el 73% del total de los docentes directivos, acorde a nivel de contratación se confirma que 3 están en periodo de prueba, 28 en propiedad y 12 en propiedad en condición de periodo de prueba.

Ahora bien, con los datos anteriores podemos afirmar la distribución con referente a la vinculación de contratación así:

DOCENTE DIRECTIVO	PERIODO DE PRUEBA	PROPIEDAD	PROPIEDAD - (PERIODO DE PRUEBA)	TOTAL
	4	**42**	**13**	**59**

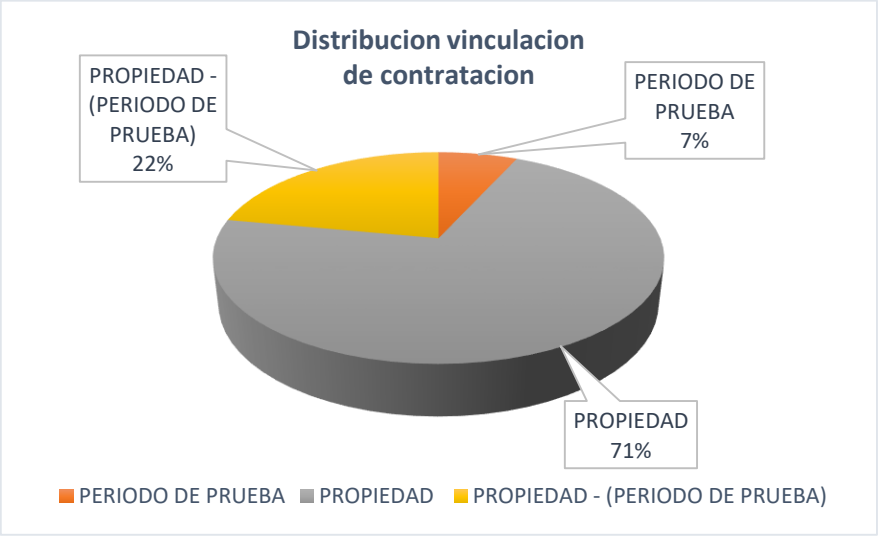

El 71 % de los directivos docentes son de propiedad con derechos de carrera administrativa, 22 % en propiedad en condición periodo de prueba, y un 7 % en periodo de prueba.

DOCENTES DE AULA.

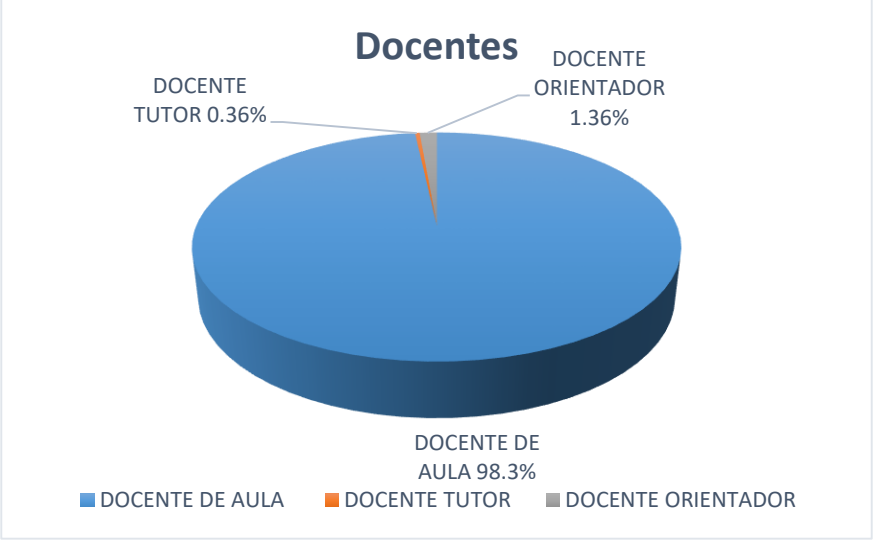

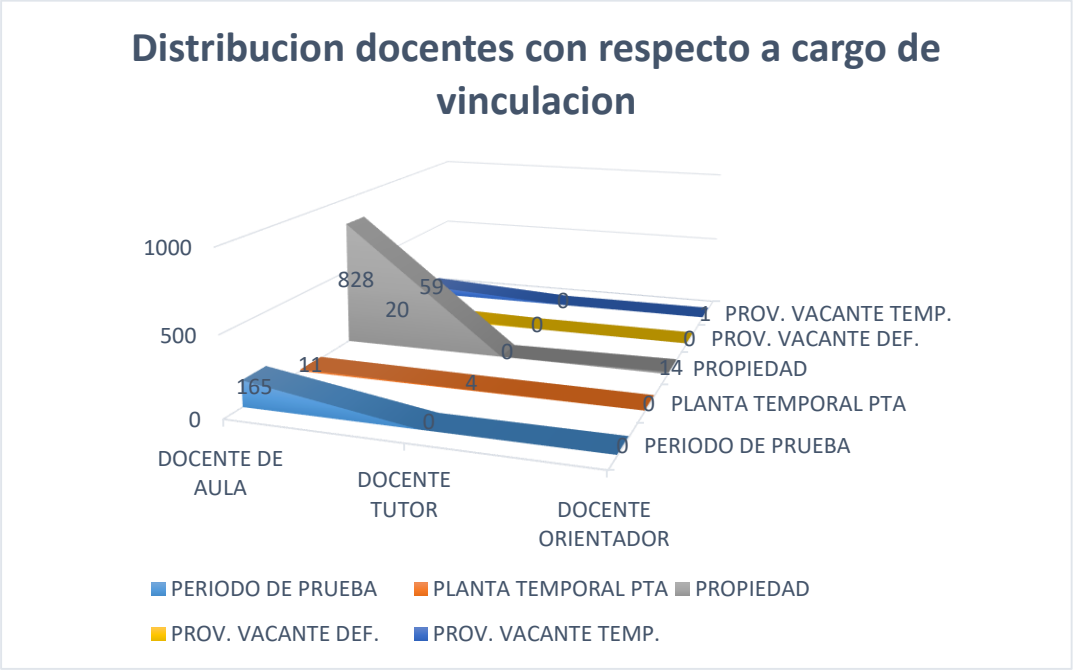

La distribución doncete respecto a la vinculación, se puede evidewnciar que el mayor porcentaje represenatado por los docentes de aula quienes se atribuyen un 98.3 % de la planta, de los cules 165 se encuentran en periodo de prueba, 11 en planta temporal PTA, 828 de propiedad, 20 en provisional vacante definitiva y 59 en provisional vacante temporal para una total de 1083 docentes de aula, podemos evidiciar que el plantel cuanta con 4 docentes tutores en planta temporal PTA, no obstante, se confirman los 15 docentes orientador, donde 14 son de propiedad y 1 en provisional vacante temporal conformando asi el plantel eduacativo de Pitalito.

La distribución con referente a la vinculación de contratación para los docentes es así:

DOCENTES	PERIODO DE PRUEBA	PLANTA TEMPORAL PTA	PROPIEDAD	PROV. VACANTE DEF.	PROV. VACANTE TEMP.	TOTAL
	165	**15**	**842**	**20**	**60**	**1102**

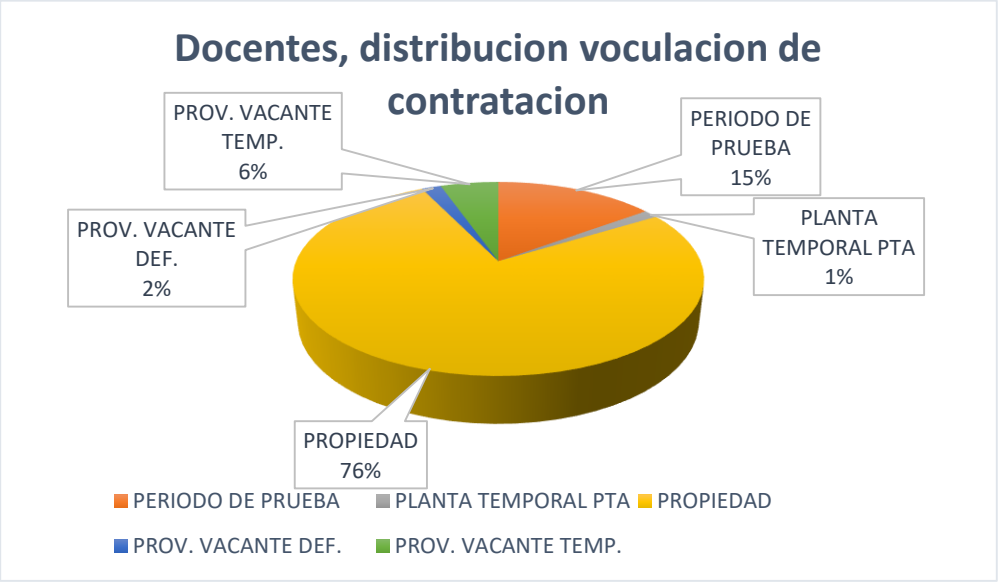

De manera que el 76 % de los docentes están en calidad de propiedad con derechos de carrera administrativa siendo 842 docentes, el 15 % en periodo de prueba siendo 165 docentes, 6 % en provisional vacante temporal siendo 60 docentes, el 2% en provisional vacante definitiva siendo 20 docentes y el 1 % que son 15 docentes en planta temporal PTA.

RELACION POR GENERO

Lo que sigue a continuación es determinar, del total de la planta de funcionarios docentes (1.161) como están distribuidos acordes al género y cargo de vinculación.

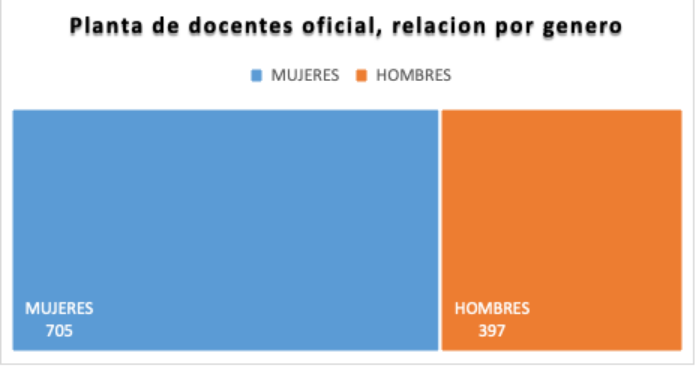

Consideremos ahora el número de mujeres que ocupa la planta de funcionarios docentes 726 lo cual corresponde al 63 % y para los hombres se cuenta con un 37 % correspondientes a 435 docentes.

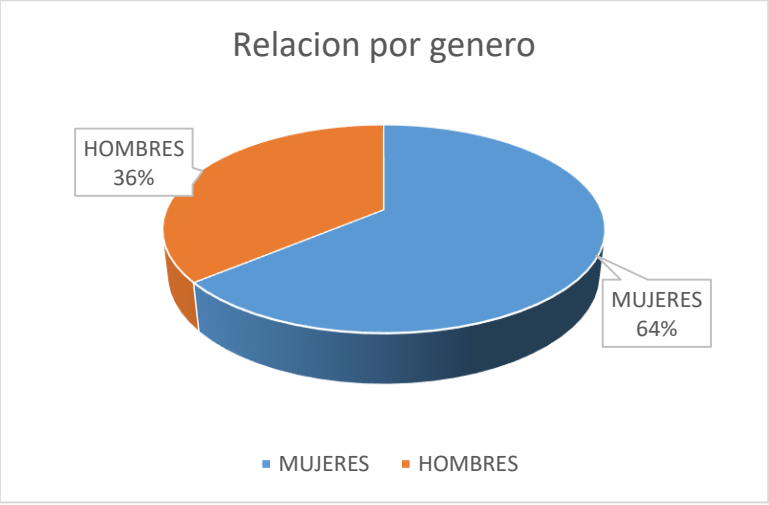

Con el propósito de saber la relación de género con mayor asertividad es necesario validar con mayor desglose como se presenta esta variable en docentes directivos y solo docentes de la planta oficial.

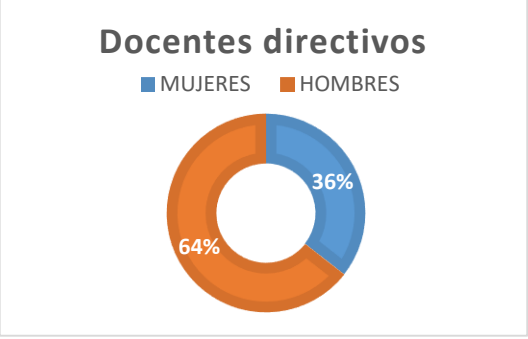

DOCENTE DIRECTIVO	TOTAL
MUJERES	21
HOMBRES	38
	59

Se puede afirmar que el número de hombres con el 64 % de la población supera en este segmento la población femenina representada por un 36 % que, a pesar de ser mayoría a modo general de la planta de funcionarios docentes, predominan hombres.

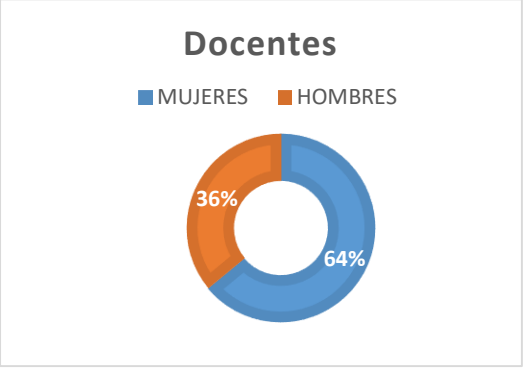

DOCENTES	TOTAL
MUJERES	705
HOMBRES	397
	1102

Dentro del segmento docentes el contraste es inverso, las mujeres ocupan el 64 % de la población y supera notablemente a los hombres que están representados por un 36 %, predominan mujeres.

De acuerdo con el alcance del estudio en ejecución validemos ahora como está distribuida la planta de docentes con referente al sexo y cargo de vinculación ante la secretaria de educación municipal.

DOCENTE DIRECTIVO	PERIODO DE PRUEBA	PROPIEDAD	TOTAL
MUJERES	16	5	21
HOMBRES	12	26	38
	28	**31**	**59**

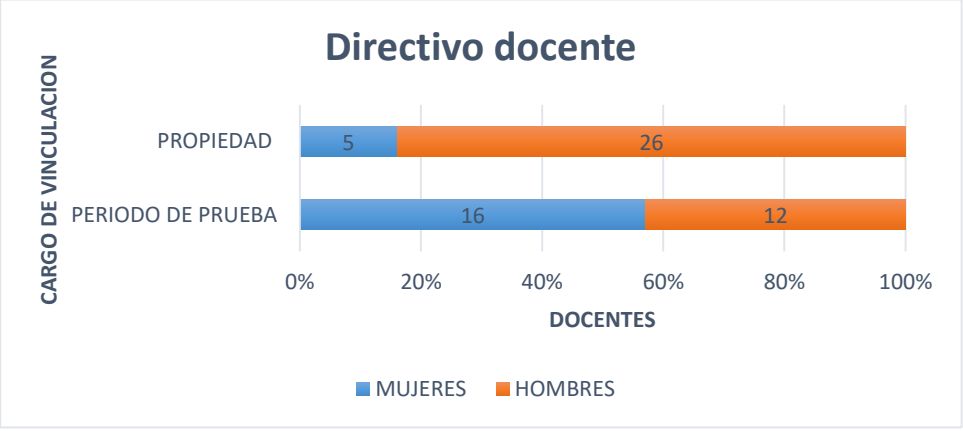

Para el segmento de directivo docente acorde a la vinculación ante la secretaria de educación municipal y distribución por genero se puede afirmar que en periodo de prueba las mujeres representan un 57,14% y hombres un 42,85%; en Periodo de Prueba.

Sin embargo en propiedad los directivos docentes hombres son la mayoría con un hombres el 83,87% y las mujeres 16,13.

DOCENTES	PERIODO DE PRUEBA	PLANTA TEMPORAL PTA	PROPIEDAD	PROV. VACANTE DEF.	PROV. VACANTE TEMP.	TOTAL
MUJERES	103	10	537	13	42	705
HOMBRES	62	5	305	7	18	397
	165	**15**	**842**	**20**	**60**	**1102**

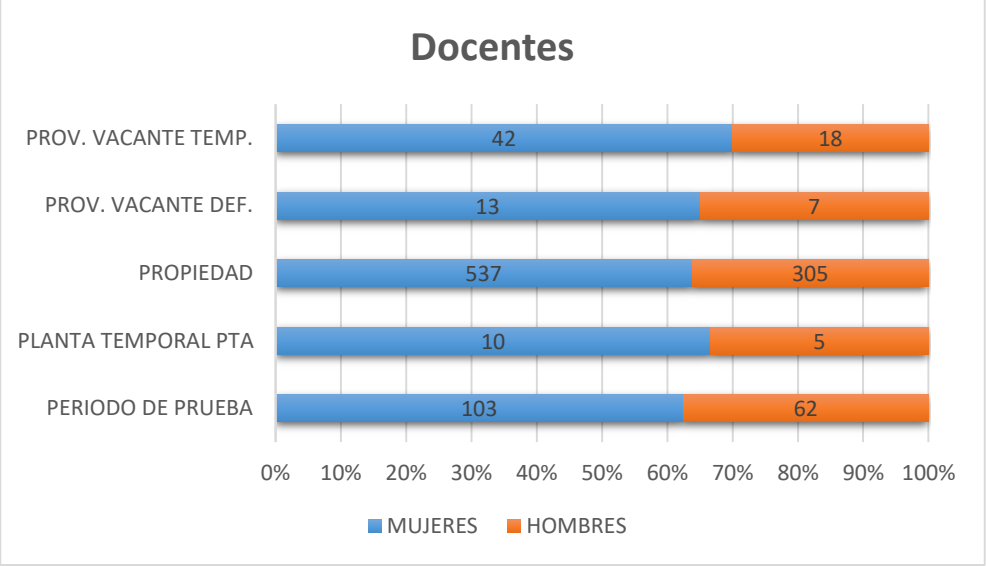

Para el segmento de docente acorde a la vinculación ante la secretaria de educación municipal y distribución por genero podemos afirmar que en periodo de prueba las mujeres representan un 62,42% y los hombres un 37,57%; planta temporal PTA 66,6% mujeres y 33,3% hombres; en propiedad 63,77% mujeres y 36,22% hombres; en provisional vacante definitiva 65% mujeres y 35% hombres; en provisional vacante temporal 70% mujeres y 30% hombres, de esta manera es válido con fundamento en la distribución volver a confirmar que las mujeres representan más del 50% de los docentes del plantel.

DISTRIBUCION DOCENTE POR NIVELES

En relación con la distribución en la prestación del servicio educativo, es necesario resaltar que los cargos de docente directivo y orientador se direccionan a niveles de preescolar, primaria y secundaria, se obvian de la planta para la asistencia del servicio pedagógico.

PLANTA GLOBAL	
DOCENTE DIRECTIVO	59
PREESCOLAR	76
PRIMARIA	494
SECUNDARIA	528
PLANTA TEMPORAL PTA	4

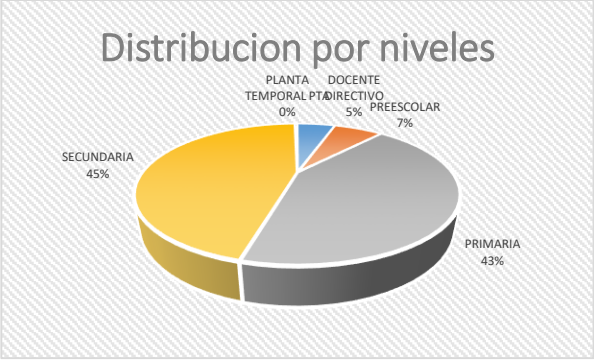

En relación con este tema se evidencia como los niveles con mayor presencia corresponden a secundaria con un 45% y primaria con un 43%; por consiguiente, preescolar con 7%; los docentes directivos se representan con un 5% dentro del distribución y por último la planta temporal PTA que no alcanza el 1%.

DOCENTE	PERIODO DE PRUEBA	PLANTA TEMPORAL PTA	PROPIEDAD	PROV. VACANTE DEF.	PROV. VACANTE TEMP.	TOTAL
PREESCOLAR	14	1	54	1	6	76
PRIMARIA	68	6	387	15	18	494
SECUNDARIA	83	4	401	4	36	528
PLANTA TEMPORAL PTA	N/A	4	N/A	N/A	N/A	4
	165	**15**	**842**	**20**	**60**	**1102**

Es importante inferir en el segmento de docentes e indagar en el contraste de niveles con respecto a los cargos de vinculación y relacionar que en periodo de prueba hay 14 docentes de preescolar, 68 de primaria y 83 de secundaria; en planta temporal PTA hay 1 de preescolar, 6 de primaria, 4 de secundaria y 4 planta temporal PTA; en propiedad se atribuyen 54 de preescolar, 387 de primaria y 401 de secundaria; para provisional vacante definitiva 1 de preescolar, 15 de primaria y 4 de secundaria; en provisional vacante temporal 6 de preescolar, 18 de primaria y 36 de secundaria.

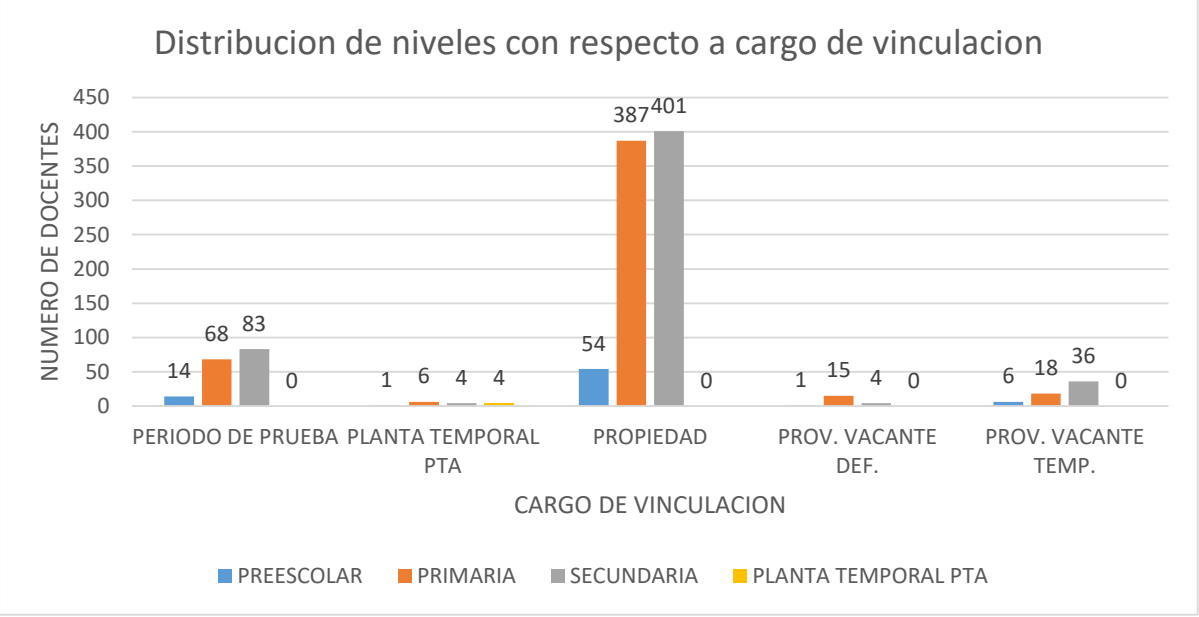

DISTRBUCION DE DOCENTES POR AREA

DOCENTES		TOTAL	PORCENTAJE
AREA EDUCATIVA O DEPENDENCIA	CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICA	4	0,36%
	CIENCIAS NATURALES FISICA	18	1,63%
	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	34	3,09%
	CIENCIAS NATURALES Y EDU. AMBIENTAL	44	3,99%
	CIENCIAS SOCIALES	61	5,54%
	EDUC. ARTISTICA - ARTES PLASTICAS	21	1,91%
	EDUC. ARTISTICA - MUSICA	8	0,73%
	EDUC. ETICA Y EN VALORES	4	0,36%
	EDUC. FISICA RECREACION Y DEPORTE	31	2,81%
	EDUC. RELIGIOSA	16	1,45%
	FILOSOFIA	16	1,45%
	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	79	7,17%
	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	63	5,72%
	MATEMATICAS	87	7,89%
	SIN ASIGNACION	15	1,36%
	PREESCOLAR	76	6,90%
	PRIMARIA	495	44,92%
	TECNOLOGIA DE INFORMATICA	30	2,72%
		1102	**100,00%**

En concordancia con la distribución de la planta por área de conocimiento, se pude deducir que la mayoría de pedagógicos se encuentran en primaria pues su población suma 495 docentes siendo estos el 44,92% del plantel, seguidamente podemos validar que hay dos áreas de gran incidencia porcentual, el área de matemáticas representada por el 7,89% también, el área de humanidades y lengua castellana representada por el 7,17% de la

población; los docentes de preescolar ocupa el 6,90% del plantel, ahora bien cabe mencionar que las áreas de ciencias económicas y políticas, educación artística y música, educación ética y en valores; son asignaturas que no logran tener al menos 10 docentes dentro de la planta, siendo estas las áreas con menor impacto de incidencias porcentual, en la siguiente grafica de distribución de docentes por área podemos validar el orden de manera descendente, acorde a número de docentes por asignatura.

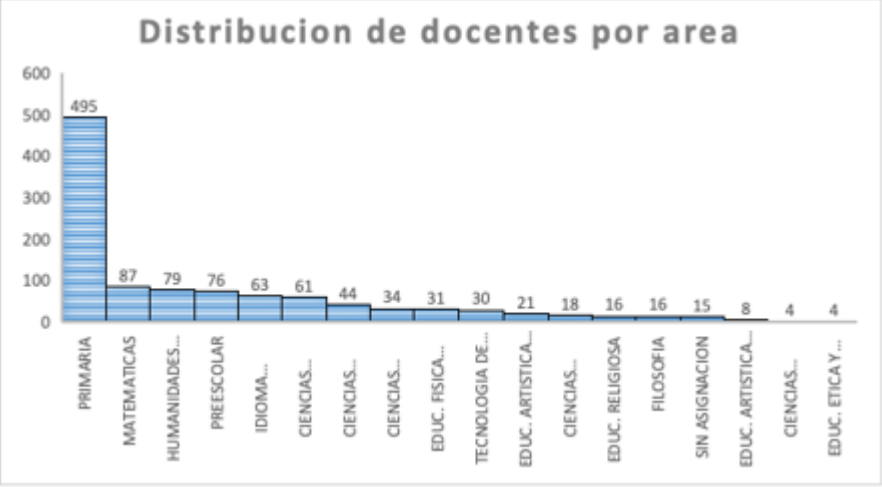

DISTRIBUCION DOCENTE POR FORMACION

Para lograr una mayor comprension referente a esta distribucion, se analiza docentes diectivos y docentes del plantel, a continuacion se plasman datos de directivos docentes.

	DIRECTIVO DOCENTE		
	PROFESION	NUMERO DOCENTES	PORCENTAJE
PREGRADO	BACHILLER PEDAGOGICO	1	1,69%
	NORMALISTA SUPERIOR	5	8,47%
	LICENCIATURA	44	74,58%
	INGENIERIA	1	1,69%
	PROFESIONAL NO LICENCIADO	4	6,78%
	TEGNOLOGIA	1	1,69%
POSGRADO	ESPECIALIZADOS	1	1,69%
-	MAESTRIA	1	1,69%
	DOCTORADO	1	1,69%
	TOTAL	59	100,00%

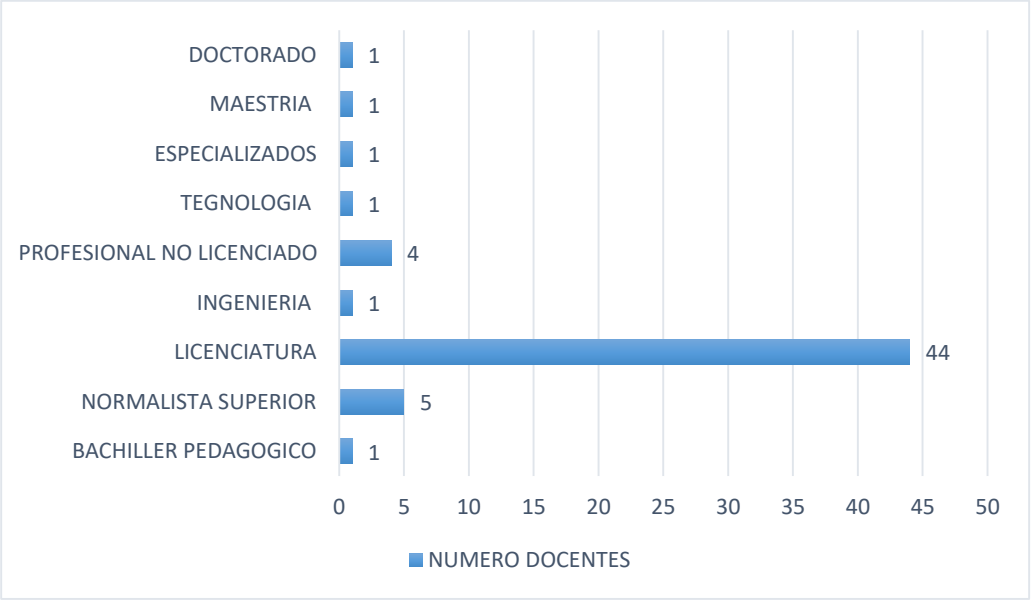

Se puede sustentar como la mayor población de los directivos docentes son licenciados representados por un 74,58% atribuido a 44 docentes, seguidamente podemos afirmar los normalistas superiores con el 8,47% para 5 docentes, ahora bien, es válido decir que hay 1 docentes especialista, 1 magister y 1 doctor; se valida profesionales, ingenieros y otras profesiones donde hay porcentajes de incidencia bajos en esta población como se pude validar en la gráfica.

Después de analizar los directivos docentes, validemos ahora el segmento de docentes con los siguientes datos obtenidos de la planta.

	DOCENTE		
	PROFESION	NUMERO DOCENTES	PORCENTAJE
PREGRADO	BACHILLER PEDAGOGICO	6	0,54%
	NORMALISTA SUPERIOR	139	12,61%
	LICENCIATURA	774	70,24%
	INGENIERIA	65	5,90%
	ADMINISTRACION	8	0,73%
	PSICOLOGIA	17	1,54%
	SACERDOTE O TEOLOGO	2	0,18%
	PROFESIONAL NO LICENCIADO	58	5,26%
	TEGNOLOGIA	1	0,09%
POSGRADO	ESPECIALIZADOS	17	1,54%
	MAESTRIA	14	1,27%
	DOCTORADOS	1	0,09%
	TOTAL	**1102**	**100,00%**

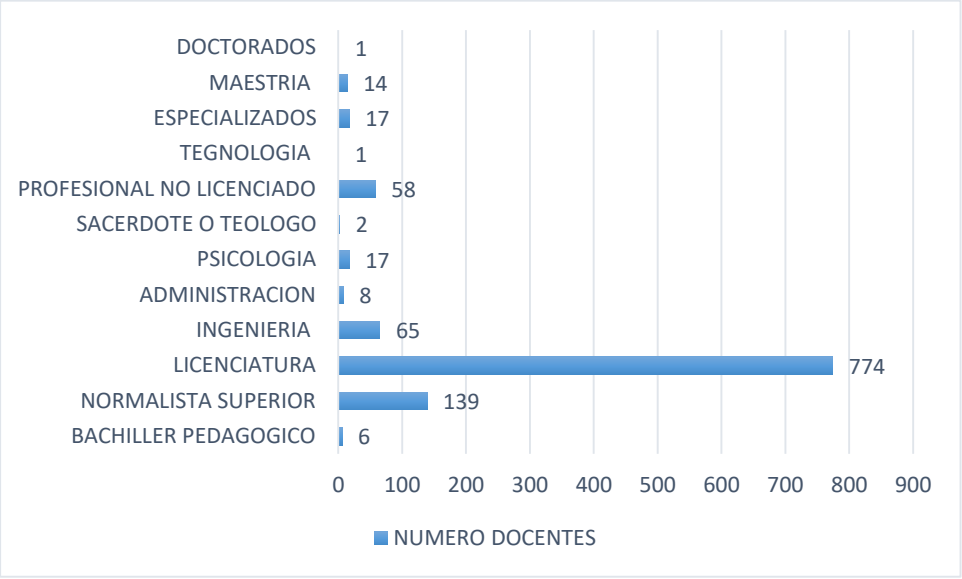

En consecuencia, la mayoría de docentes son licenciados están representados por un 70,24% con una población de 774 docentes, seguidamente encontramos 139 normalistas superiores representando el 12,61%, encontramos también que hay 65 docentes que son ingenieros, 58 docentes con profesiones diferentes a la licenciatura, se evidencia dentro del segmento 17 psicólogos, 2 sacerdotes; es válido afirmar la existencia de 17 docentes especializados, 14 magister y 1 doctor.

DISTRIBUCION POR EDAD DE LA PLANTA

DIRECTIVOS DOCENTES

Para el segmento de docentes directivos es válido afirmar que la planta cuenta con 4 docentes con edad entre 25 y 35 años representan el 6,78%; 11 docentes con edad entre 36 y 45 años representan el 18,64%, ahora acorde a la distribución es válido decir que la mayoría de docentes directivos están se encuentran en el rango de 46 y 55 años de edad con una población de 21 pedagogos que representa el 35,59% del segmento; en el rango de 56 y 65 años de edad tenemos 15 docentes que representan un 25,42% y por ultimo encontramos el rango de 66 y 69 años de edad para lo cual se encuentran 8 docentes que representan un 13,56%

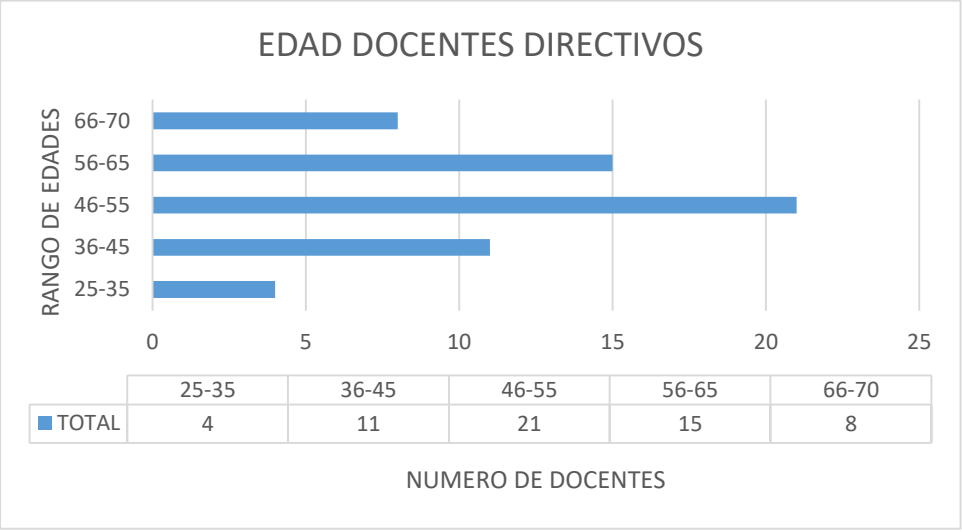

DOCENTES

Con respecto a la planta de docentes es válido afirmar que hay 104 docentes en el rango de 22 a 32 años de edad representan un 9,44%; hay 324 docentes en el rango de 33 a 42 años de edad representan un 29,40% es la segunda población grande, ahora bien, es válido afirmar que el rango de 43 a 52 años de edad es la población más grande pues se conforma por 333 docentes y representan un 30,22% del plantel, seguidamente se evidencia que el rango de 53 a 62 años de edad cuenta con 234 docentes representan un 21,23%; hay 107 docentes en el rango de 63 a 70 años de edad representan un 9,71%, siendo esta la distribución de la planta de docentes.

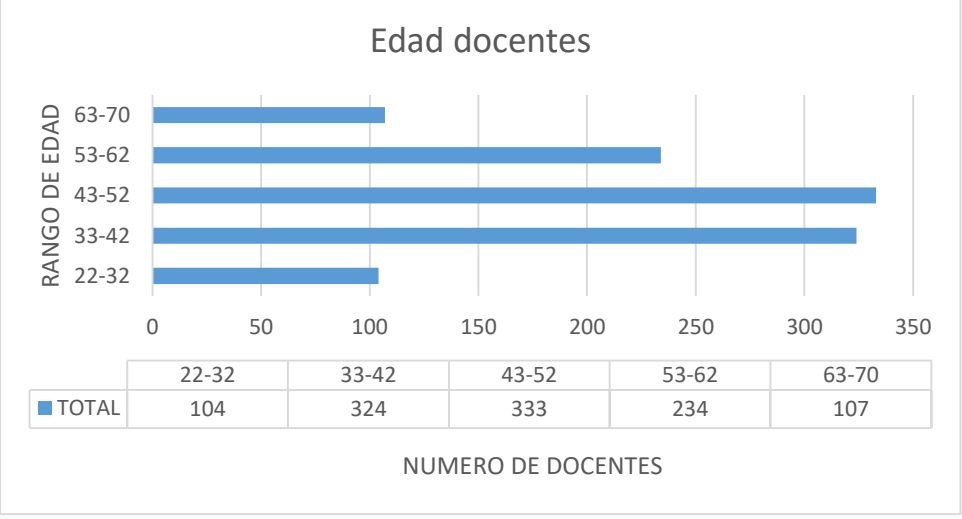

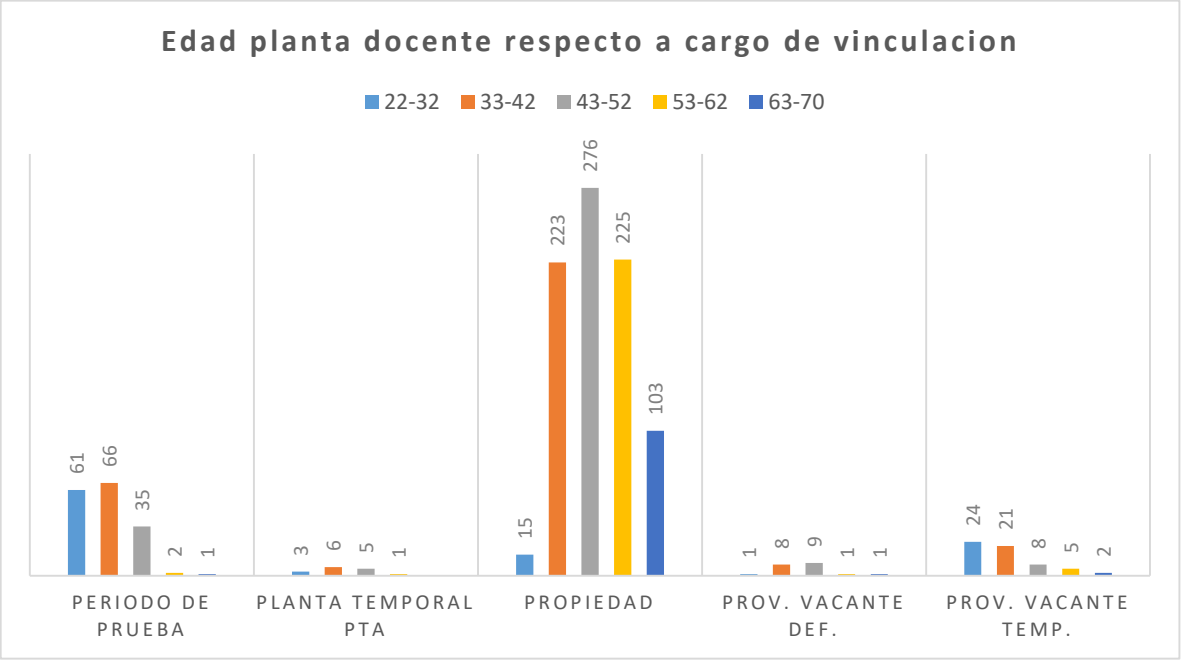

Es necesario afirmar que la planta en propiedad docentes que es el más significativa, 15 docentes de este rango están con edades comprendidas entre 22 a 32 años de edad; 223 docentes en el rango de 33 a 42 años de edad; 276 docentes en el rango de 43 a 52 años de edad; 225 docentes en el rango de 53 a 62 años de edad y por último 103 docentes se encuentra en el rango de 63 a 70 años de edad.

Ahora bien, en el periodo de prueba se cuenta con 61 docentes en el rango de 22 a 32 años de edad, 66 docentes en el rango de 33 a 42 años de edad, 35 docentes en el rango de 43 a 52 años de edad, 2 docentes en el rango de 53 a 62 años de edad y 1 docentes en el rango de 63 a 70 años de edad.

DISTRIBUCION POR ESTATUTO

La profesionalización docente en Colombia, se encuentra regulado por dos (2) estatus, siendo estos el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002 con este fundamento se puede afirmar que el 27% de los docentes de planta pertenecen al Decreto 2277 y el 72% al Decreto 1278 y 1% son los docentes Etnoeducadores que cuentan con otra vinculación diferente a los estatutos docentes.

ESTATUTO	DOCENTES PLANTEL SEM
DECRETO 1278	841
DECRETO 2277	308
ETNOEDUCADOR	12

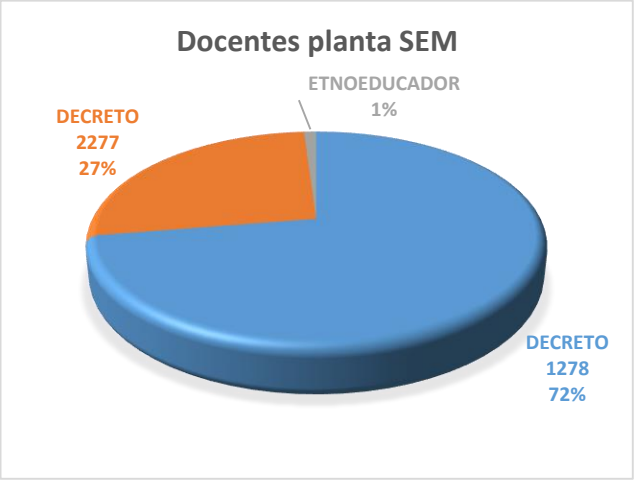

DOCENTE		ESCALAFON 1278	ESCALAFON 2277	ETNOEDUCADOR
DOCENTE DE AULA	PERIODO DE PRUEBA	165	N/A	N/A
	PLANTA TEMPORAL PTA	10	N/A	1
	PROPIEDAD	542	276	10
	PROV. VACANTE DEF.	20	N/A	N/A
	PROV. VACANTE TEM.	59	N/A	N/A

De la población docentes de aula que es la población más representativa se puede afirmar que 165 docentes se encuentran en periodo de prueba adscritos al Decreto 1278, en la planta temporal PTA, los 10 docentes pertenecen al escalafón 1278 y 1 es etnoeducador; en propiedad existen 542 docentes del escalafón 1278 y 276 al escalafón 2777 y 10 son etnoeducadores y en provisional vacante definitiva 20 docentes en el escalafón 1278 y 59 docentes en provisional vacante temporal adscritos al escalafón 1278.

DISTRIBUCION PLANTA DE PERSONAL DOCENTES POR IEM

Con la intención de tener una mejor lectura de la planta con respecto a distribución por IEM tomamos dos poblaciones, uno de directivos docentes y solo docentes.

Directivos docentes

DOCENTE DIRECTIVO		PORCENTAJE %
NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	8	14%
NACIONAL	7	12%
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	6	10%
JOSÉ EUSTASIO RIVERA	6	10%

DOCENTE DIRECTIVO		PORCENTAJE %
MONTESSORI	6	10%
LICEO SUR ANDINO	5	8%
CRIOLLO	4	7%
WINNIPEG	4	7%
DOMINGO SAVIO	2	3%
GUACACALLO	2	3%
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	2	3%
LA LAGUNA	2	3%
PALMARITO	2	3%
CHILLURCO	1	2%
RUMIYACO PACHAKUTI	1	2%
VILLA FÁTIMA	1	2%
	59	100%

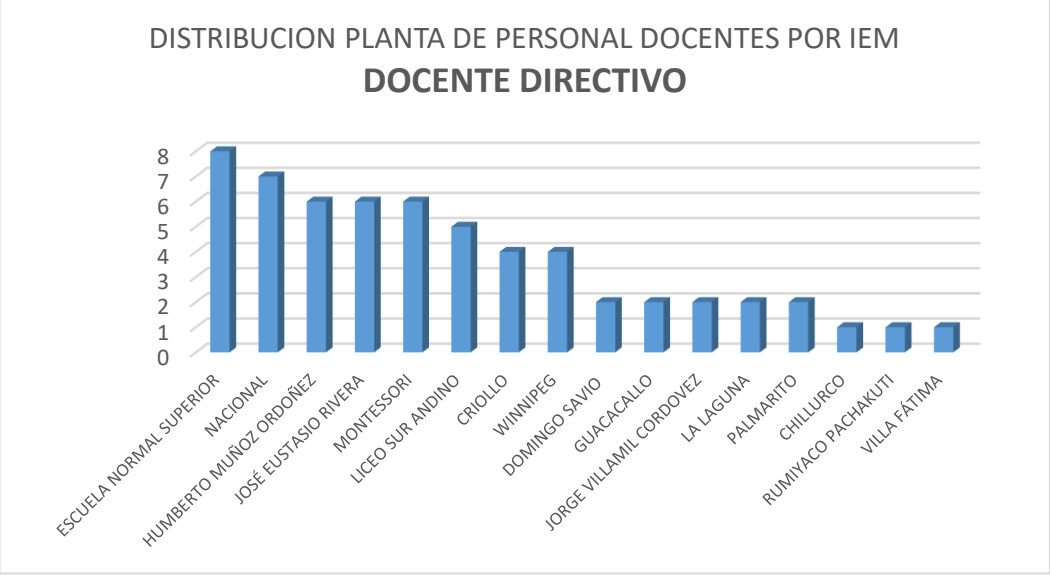

Acorde al grafico se puede afirmar que las IEM Escuela Normal Superior (8) y la IEM Nacional (7) cuentan con el mayor número de docentes directivos de la planta de educadores, los Establecimientos Educativos IEM Humberto Muñoz O., IEM José E. Rivera y la IEM Montessori cuentan con el mismo número (6) de docentes directivos, las demás instituciones tienen 5 o menos docentes directivos, acorde a la gráfica descendente.

Docentes

DOCENTES		PORCENTAJE %
NORMAL SUPERIOR DE PITALITO	165	15%
NACIONAL	140	13%
MONTESSORI	127	12%
JOSÉ EUSTASIO RIVERA	124	11%
HUMBERTO MUÑOZ ORDOÑEZ	100	9%
LICEO SUR ANDINO	86	8%
CRIOLLO	65	6%
WINNIPEG	61	6%
GUACACALLO	43	4%
LA LAGUNA	38	3%
PALMARITO	34	3%
DOMINGO SAVIO	30	3%
JORGE VILLAMIL CORDOVEZ	29	3%
VILLA FÁTIMA	22	2%
RUMIYACO PACHAKUTI	20	2%
CHILLURCO	18	2%
	1102	**100%**

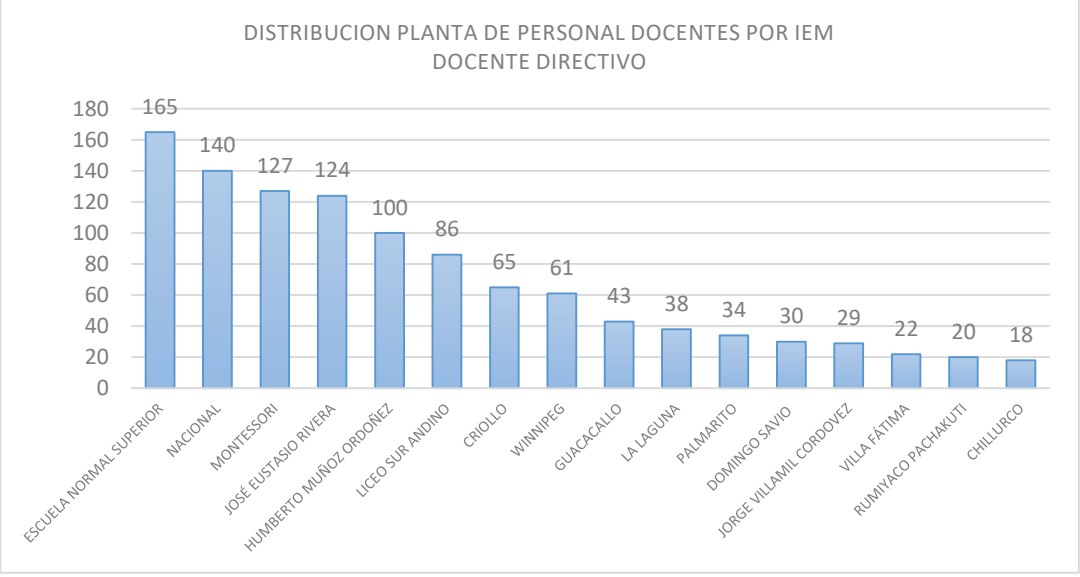

Acorde a la distribución de la planta de docentes es válido afirmar que la mayor población se encuentra en la IEM Escuela Normal Superior con el 14,97% correspondiente a 165 docentes; ahora bien, se evidencia una población del 12,70% de la planta para la IEM Nacional que corresponde a 140 docentes; el IEM Montessori con 127 docentes se atribuye un 11,52% de la población; la IEM José E. Rivera con 124 docentes se atribuye un 11,25% de la población; la IEM Humberto Muñoz Ordoñez con 100 docentes se atribuye un 9,07% de la población, acorde a las gráfica descendente podemos afirmar que el resto de las IEM tienen igual o menos a 99 docentes, de acuerdo a los datos podemos afirmar que la IEM Chillurco tiene 18 docentes de la planta y se le atribuye un 1,63% siendo esta la población más pequeña del plantel.

Es importante resaltar que lo datos y análisis graficados que se presentan con relación al plantel educativo adscrito a la secretaria de educación de Pitalito para las 16 instituciones educativas oficiales puede tener cierto grado de variación por encargos y comisiones que presentan algunos docentes.

PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para llevar a cabo la caracterización de la planta administrativo de la Secretaría de Educación municipal (SGP) tomamos como soporte la planta gen, base de datos con corte a 13 de diciembre del 2024 suministrada por talento humano.

ADMINISTRATIVO		%
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	26	28,89
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	25	27,78
SECRETARIO	12	13,33
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	8,89
CELADOR	7	7,78
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6	6,67
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3	3,33
OPERARIO	2	2,22
CONDUCTOR	1	1,11
	90	100

Es válido afirmar que a la fecha hay 90 personas adscritas a la Secretaría de Educación, podemos afirmar que la auxiliar de servicios generales es la población con más personal actualmente hay 26 personas que se atribuyen un 28,89% de la población, ahora bien, podemos afirmar que la población más pequeña es la de conductor con apenas 1 persona y se atribuyen el 1,11% de la población administrativa, podemos validar en la gráfica la respectiva distribución ascendente.

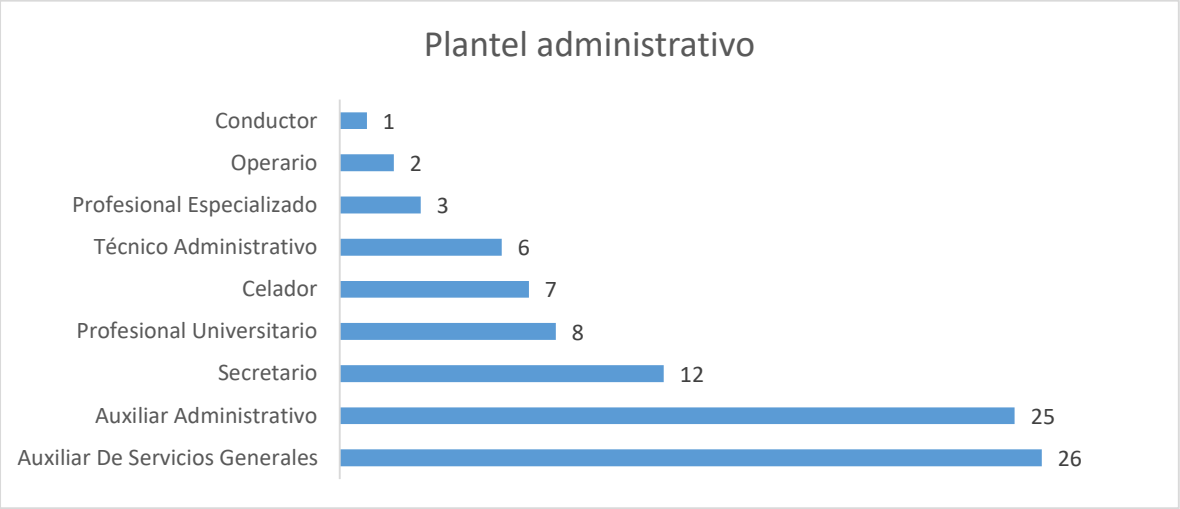

Se puede afirmar que, de la población administrativa suscrita, el 20% siendo 18 personas que ejecutan actividades en oficinas a nivel central, distribuidos en los siguientes perfiles:

ADMINISTRATIVO	18
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6

De igual manera podemos afirmar que el 80% restante siendo 72 personas que se encuentran ejecutando actividades en las instituciones educativas oficiales (16) del municipio, distribuidos en los siguientes perfiles:

ADMINISTRATIVO	72
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	24
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	26
CELADOR	7
CONDUCTOR	1
OPERARIO	2
SECRETARIO	12

De esta manera se afirma, que la planta del personal administrativo de la SEM se conforma por un total de 90 de personas que pertenecen al sistema general de participación (SGP). Es importante mencionar que la planta total de la Secretaría de Educación también cuenta con un número significativo de personas que forman parte de los recursos propios del municipio.

VINCULACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

ADMINISTRATIVO	TOTAL	PROPIEDAD	PROVISIONAL VACANTE DEFINITIVA	PROVISIONAL VACANTE TEMPORAL
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	26	20	2	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	25	24	N/A	1
SECRETARIO	12	10	N/A	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	8	7	N/A	1
CELADOR	7	5	N/A	2
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6	5	N/A	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	3	3	N/A	N/A
OPERARIO	2	1	N/A	1
CONDUCTOR	1	1	N/A	N/A
	90	76	2	12

Acorde a la distribución se observa, que el 84,44% de la población se encuentra en propiedad siendo esta la más grande con un total de 76 personas, seguidamente con 12 personas que se atribuyen un 13,33% de la población perteneciente a provisional vacante temporal y con 2 personas que se atribuyen un 2,22% pertenecientes a la población provisional vacante definitiva, no se cuenta con personal en periodo de prueba; teniendo así un total de 90 personas vinculadas a la SEM.

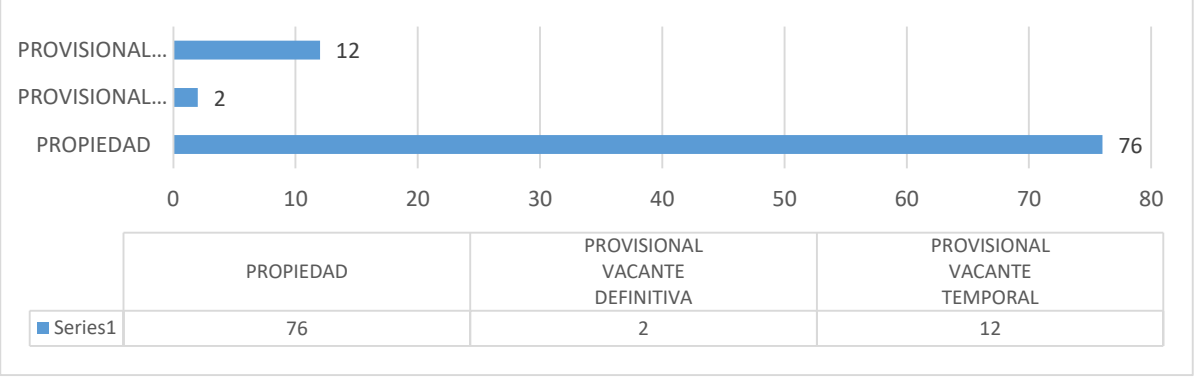

4.2 FINANCIACION DEL SECTOR

Actualmente las fuentes de financiación del sector educativo se obtienen de:

- Sistema general de participaciones (SGP)
- Recursos propios (RP)
- Recursos del sistema general de regalías (RSGR)
- Otras fuentes (transferencias gobierno, etc.)

El sector educativo del municipio de Pitalito reconoce que las metas están sujetas a modificaciones presupuestales según el POAI.

4.3 SISTEMA DE INFORMACION

En la Secretaría de Educación de Pitalito se utilizan los siguientes sistemas de información:

Sistema de recursos humanos (HUMANO) Es un sistema de Información para apoyar en las secretarías de educación los procesos de administración, organización y control de la información relacionada con la gestión del recurso humano, así como la liquidación de la nómina para el personal docente y administrativo de las Secretarías de Educación. Este sistema de información cubre los alcances de definición de la planta personal, continuando con la selección e inducción del personal, la administración de la carrera administrativa y el escalafón docente, el desarrollo de procesos de capacitación y bienestar, la administración de las hojas de vida, finalizando con la generación y liquidación de la nómina para los funcionarios docentes y administrativos de la Secretaría de Educación.

Sistema de información matricula (SIMAT) Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de alumnos por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones. Es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Sistema de información de la educación para el trabajo y desarrollo humano (SIET) Es una herramienta informática creada para que las secretarías de educación ingresen la información de las instituciones y los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano (antes educación no formal) que tienen la aprobación de la entidad territorial para funcionar. Este sistema busca brindar información confiable a la comunidad educativa sobre la legalidad de estas instituciones y programas, es decir, que toda la información allí consignada esté aprobada por las secretarías de educación y avalada por el Ministerio de Educación Nacional.

Sistema de atención al ciudadano (SAC) Sistema de Atención al Ciudadano. El sistema permite registrar y consultar requerimientos, acceder a pantallas de auto consulta, acceso telefónico, atención en ventanilla, atención personalizada, entrega de documentos físicos y correo electrónico. En este sistema el ciudadano puede radicar requerimientos tales como: Consultas, Sugerencias, Quejas, Reclamos y radicar trámites en línea. Con ello se busca desarrollar mecanismos de comunicación directa, para conocer las denuncias, expectativas y derechos de los ciudadanos frente a la entidad y de esta manera resolver las fallas que se pueden presentar al interior de la Secretaría.

Sistema de información de Educación Básica (SINEB) Este sistema recoge los datos que deben reportar los establecimientos educativos oficiales y no oficiales a los municipios y/o departamentos. Estos reportes incluyen la información de los establecimientos

educativos, la situación académica de los estudiantes al finalizar el año anterior, los resultados de calidad y los datos de los docentes de establecimientos privados, entre otros.

Directorio Único de Establecimientos Educativos (DUE) Este Sistema apoya el proceso de Inspección y vigilancia, para la gestión de las novedades de los establecimientos educativos, en cuanto a su caracterización y lo que se refiere al tema de legalización de los mismos.